

NOVENO ANIVERSARIO DE LA ENEP ACATLAN

Pág. 8

Gaceta UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

IX COLOQUIO INTERNACIONAL DE PRIMAVERA

Pág. 29

Séptima época

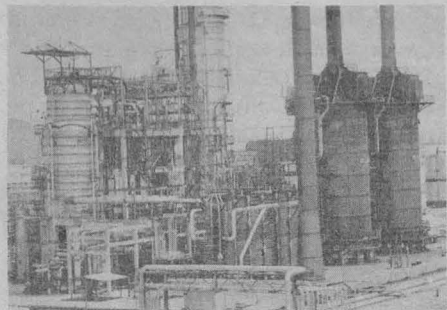
Volumen II

Número 36

Ciudad Universitaria

21 de mayo de 1984

¿Cómo y con qué serán reemplazadas las fuentes de energía no renovables?



La electricidad y el petróleo conforman la base energética del siglo veinte; sin embargo, son elementos no renovables y en peligro de desaparecer, creando socialmente una situación cuya interrogante fundamental es: ¿cómo y con qué serán reemplazadas esas fuentes de energía?

La citada base energética, dentro de la actual estructura económica internacional, misma que ha sido construida en torno a ella, es insustituible, pero un trabajo entre especialistas en el área que abarque el problema no sólo en el ámbito científico y tecnológico, sino en el económico, político y social, permitirá ofrecer alternativas en una perspectiva nacional y mundial.

Pág. 11

El latín: lengua ligada a la historia, ciencia y arte de México

Durante los trescientos años que duró la Colonia en México, religión, ciencias, arte y cultura en general se expresaron en latín y castellano. Ignorar en el presente la importancia del latín como parte de nuestro legado cultural es una omisión imperdonable.

Al respecto, el maestro Ignacio Osorio Romero, investigador del Centro de Estudios Clásicos, declaró que es conveniente engarzar de nuevo la cadena y valorar con ojos críticos el pasado para incorporar, conscientemente, lo que tenga de valioso y útil, para rechazar lo inoperante.

Pág. 14

Los primeros se desarrollan positivamente

Fueron implantados cuatro proyectos más de la Reforma Universitaria



Presidida por el doctor Octavio Rivero Serrano se llevó a cabo la reunión conjunta del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas y los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y Humanidades en la que fueron implantados los proyectos 23, 17, 19 y 14.

- Proyecto 23: Programas de orientación vocacional, profesional y social, dirigido a niños y jóvenes
• Proyecto 17: Uso y mantenimiento de instalaciones universitarias
• Proyecto 19: Mejoramiento de trámites administrativos y académico-administrativos
• Proyecto 14: Desconcentración de dependencias y procesos administrativos

El modelo de desconcentración de dependencias y procesos administrativos, cristalizado en el Proyecto 14 de la Reforma Universitaria, deberá extenderse paulatinamente a las distintas áreas de la Institución en beneficio de la estabilidad de la estructura administrativa de esta Casa de Estudios, manifestó el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, al presidir la reunión conjunta del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas y los Consejos Técnicos de la

Investigación Científica y Humanidades, en el auditorio del Centro de Estudios sobre la Universidad.

Durante la sesión se implantaron los proyectos 23: Programas de orientación vocacional, profesional y social, dirigidos a niños y jóvenes; 17: Uso y mantenimiento de instalaciones universitarias; 19: Mejoramiento de trámites administrativos y académico-administrativos, y 14: Desconcentración de dependencias y procesos administrativos.

Pág. 26

tiempo de cambio

Información sobre el proceso de cambios académico-administrativos

(Suplemento desprendible)

IMPLANTACION DE LOS PROYECTOS 23, 17, 19 y 14

Proyecto 23

Programas de orientación vocacional, profesional y social, dirigido a niños y jóvenes

• Responsable: licenciado Lauro Bonilla

Desarrollo del proyecto.

I. Antecedentes.

En los trabajos de evaluación realizados por la Universidad Nacional Autónoma de México, recogidos en el documento "Marco de Referencia para los Cambios Académico-Administrativos" propuesto por el Rector a los universitarios, se reconoce que existe una deficiente orientación vocacional y profesional en los alumnos de nuevo ingreso, y una orientación inadecuada o tardía en los estudiantes de la misma Universidad.

La orientación vocacional, que la Universidad ofrece a la mayoría de los estudiantes del ciclo de bachillerato, se lleva a cabo cuando ellos ya tienen prácticamente elegida el área de estudios o la carrera profesional a seguir. En general, puede afirmarse que existe una inadecuada información respecto del valor y significado social de las carreras universitarias nuevas o tradicionales, de las necesidades nacionales en la formación de recursos humanos, respecto de las posibilidades reales y potenciales del mercado de trabajo, y de las aptitudes y habilidades personales requeridas para responder a las exigencias de la profesión. Esta ausencia de orientación adecuada se manifiesta, entre otros aspectos, en los índices de deserción y en las frecuentes solicitudes de cambio de carrera.

Para resolver esta problemática, el Rector propuso a la comunidad universitaria tres proyectos, el que en esta ocasión se presenta y los Proyectos 34: **Orientación Vocacional, Profesional y Social para Estudiantes de Educación Media Superior**, y 35: **Proyecto de Atención Educativa Integral para los Estudiantes en los Primeros Semestres de Educación Media Superior**. En su conjunto, estos proyectos tenderán a resolver problemas que afectan directamente a nuestra Institución, pero que tendrán que ser resueltos no solamente en el ámbito interno sino también al nivel de otras instancias educativas y con acciones que influyan directamente en el medio social en el que viven los futuros universitarios. El Proyecto 23: **Programa de orientación vocacional, profesional y social dirigido a niños y jóvenes**, tratará precisamente de atacar la parte del problema que reside fuera del ámbito universitario.

II. Objetivo general:

Realizar, en colaboración con otras instituciones, una campaña permanente de orientación sobre las distintas oportunidades de educación propedéutica y terminal que ofrece el Sistema Educativo Nacional, para lograr una mejor distribución de la demanda educativa y de la fuerza de trabajo.

III. Objetivos específicos:

- Difundir a través de los medios masivos de comunicación los diversos materiales de orientación con que cuenta la Institución.
- Reforzar los mecanismos y procedimientos de asesoría a grupos escolares y de consulta individual.
- Realizar una campaña permanente de orientación en centros comunitarios, como son las delegaciones políticas del DF y Centros de Seguridad Social del IMSS.
- Sensibilizar a niños y jóvenes sobre las oportunidades y beneficios sociales que les ofrece el Sistema Educativo Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México en particular.

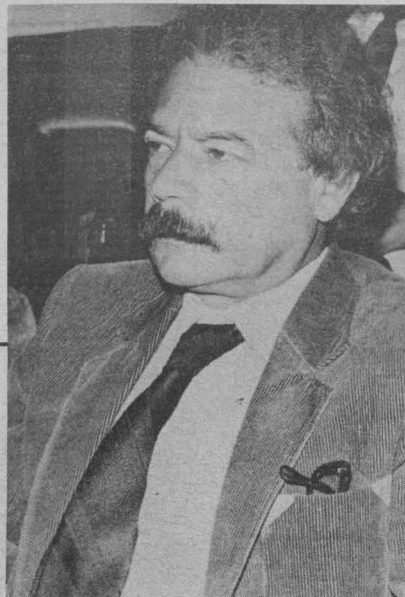
IV. Actividades de gabinete realizadas en relación al proyecto:

1. Investigación bibliográfica y documental sobre alternativas educativas en el país.
2. Investigación sobre programas y canales en radio y televisión más adecuados por horario y grado de penetración para llevar a cabo los programas que cubren este proyecto.
3. Estudio sobre las características del auditorio de los distintos medios masivos de comunicación.
4. Revisión de los materiales de orientación sobre las alternativas educativas.
5. Recopilación bibliográfica y documental sobre el papel social y el mercado de trabajo de las distintas profesiones.
6. Presentación de las propuestas a corto, mediano y largo plazos, a las instancias responsables.
7. Se recabó el material para la reestructuración de las publicaciones: "Educación Media Superior" y "Educación Superior", así como de 54 audiovisuales sobre las carreras universitarias.
8. Investigación bibliográfica para la elaboración del marco teórico en las áreas psicológica y lingüística, que sustentan los programas infantiles.

V. Otras actividades:

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las siguientes instituciones o dependencias:

- Dirección General de Educación Tecnológica e Industrial, Departamento de Asistencia Educativa y Servicio Social.
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Terminal, Coordinación del Área de Extensión Académica.
- Dirección Técnica de Educación Secundaria de la SEP, Departamento de Servicios Educativos.
- Dirección General de Acción Cívica, Cultural y Turística, Departamento del Distrito Federal.



Licenciado Lauro Bonilla.

Dirección de Acción Social, Instituto Mexicano del Seguro Social.
Dirección General de Comunicación Universitaria de la UNAM.
Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica.

VI. Proceso de consulta:

1. Se invitó a la comunidad universitaria a pronunciarse sobre la problemática de la orientación. Se abrió consulta por Convocatoria el lunes 27 de febrero de 1984.

2. Se realizará el Tercer Seminario Iberoamericano de Orientación Escolar y Profesional, con la participación de orientadores de otros países, en septiembre de 1984.

3. Reunión Universitaria de Orientación; esta reunión se llevó a cabo los días 10, 11 y 12 de abril de 1984 en el auditorio del Centro Enseñanza de Lenguas Extranjeras, donde se presentaron 16 ponencias dirigidas a la problemática del proyecto que nos ocupa; participaron aproximadamente 100 especialistas representantes de las siguientes instituciones:

- Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP
- Dirección General de Educación Secundaria de la SEP
- Dirección General de Educación Especial de la SEP
- Dirección de Orientación del IPN
- Dirección General de Educación Técnica e Industrial de la SEP
- Dirección General de Escuelas Técnicas de la SEP
- Coordinación General del Empleo de la Secretaría del Trabajo
- Universidad Juárez de Durango
- Universidad de Campeche
- Universidad Autónoma de Puebla
- Universidad Autónoma de Baja California
- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
- Universidad Autónoma de Morelos
- Universidad Autónoma del Estado de México
- Universidad Pedagógica Nacional
- Universidad del Valle de México
- Universidad Anáhuac

Por parte de la UNAM intervinieron:

La Facultad de Psicología, por lo que respecta a las áreas: Desarrollo del Niño y Psicología Educativa, de la

División de Estudios de Posgrado; Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras; Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades; Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria; Coordinación Ejecutiva de la Comisión Coordinadora del Servicio Social; además, participaron el doctor Jaime Castrejón Díez, consultor de la UNESCO y coordinador del estudio "Prospectiva del Bachillerato 1982-2000"; licenciado José Antonio Flores Oramas, asesor de la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, así como el cuerpo de orientadores que integra la Dirección General de Orientación Vocacional.

Además de las ponencias presentadas en la Reunión Universitaria de Orientación se recibieron otras 21, de acuerdo a la Convocatoria emitida para presentar ponencias escritas.

VII. Resultado de la consulta:

Con el análisis de la información obtenida de las actividades realizadas, se llegó a las siguientes

Conclusiones:

— El joven se encuentra en una etapa crítica de su desarrollo cuando debe asumir una decisión vocacional.

Las etapas escolares comprendidas del término de la primaria al inicio de los estudios profesionales que implican una sucesión de decisiones, en términos generales ocurren entre el inicio de la pubertad y la temprana juventud, etapas ampliamente estudiadas y caracterizadas por la gran variedad de ajustes biológicos, psicológicos y sociales que se traducen en estados de inestabilidad y hasta de franca crisis.

— El joven no dispone de información suficiente sobre el mundo de las ocupaciones.

Por insuficiencia de medios informativos sistemáticos que le auxilien en el proceso de elección, por la poca disponibilidad de materiales profesiográficos y porque su experiencia escolarizada no propicia el acercamiento a la realidad concreta del mundo del trabajo.

— Gran parte de la información de que dispone el joven está distorsionada por prejuicios y estereotipos.

La falta de información veraz hace del joven campo propicio del rumor, el mensaje comercial y la conseja, que llegan a convertirse en sus principales fuentes de información, transmitiéndole expectativas, valores y modelos a alcanzar no siempre congruentes con su realidad.

Por tanto, la orientación deberá aportar información amplia, clara y objetiva para que el joven pueda aproximarse al conocimiento de su realidad, sopesar sus alternativas, medir sus riesgos y así poder decidir de manera más racional los estudios a seguir. No es posible orientar a niños y jóvenes sin la participación de la familia, ya que ésta genera valores y actitudes ante la vida y el trabajo y, algunas veces, por carencia de una formación escolar educativa de los padres, éstos pretenden satisfacer sus aspiraciones a través de sus hijos, dificultándoles tomar una decisión independiente. Las alternativas educativas conocidas por los padres generalmente son reducidas, siendo las universita-

rias las que alcanzan mayor preponderancia; por lo tanto, también es necesario ubicar a los padres de familia ante la perspectiva educativa actual, capacitándoles para encauzar con objetividad las posibilidades ocupacionales de sus hijos, dentro de todos los niveles educativos que las necesidades del país demanda.

Implantación del proyecto:

El proyecto consta de dos partes: una dirigida a jóvenes y otra a niños. La primera la iniciamos en esta fecha y la referente a niños iniciará en el mes de diciembre.

Acciones en relación a jóvenes:

1. Objetivo: Difusión a través de medios masivos de comunicación, radio y televisión, de material audiovisual sobre la importancia de la educación tecnológica en el desarrollo del país.

Acción: Preparación, revisión y difusión del material con la colaboración de la Dirección General de Comunicación Universitaria.

Fecha de inicio: Tercera semana de mayo.

2. Objetivo: Reproducir información sobre la gama de oportunidades educativas que tiene el estudiante cuando termina la educación secundaria.

Acción: Preparar monitores que trabajan en los departamentos de orientación en secundarias, mediante la impartición de conferencias en dos turnos correspondientes a 10 zonas escolares.

Fecha de inicio: Última semana de mayo.

3. Objetivo: Proporcionar orientación a padres y jóvenes en centros comunitarios con personal capacitado de la DGOV y promover los directorios de carreras técnicas con su descripción y ubicación de módulos de información, así como amplia distribución de carteles y folletos.

Acción: Realización de conferencias con las 16 delegaciones políticas del DF.

Realización de conferencias en 39 centros de seguridad social del IMSS.

Fecha de inicio: Primera semana de junio.

Resultados esperados con la implantación del proyecto:

1. Contribuir a la modificación de la matrícula en el Sistema Educativo mediante una adecuada información sobre la proyección social y el mercado de trabajo de las opciones educativas y profesionales que requiere el desarrollo económico del país.

2. Contribuir al abatimiento de deserción escolar provocada entre otros factores por la falta de información oportuna sobre los requerimientos académicos y profesionales que conlleva la elección de una carrera universitaria.

3. Promover aquellas acciones tendientes a coordinar esfuerzos en el área de orientación con otras instituciones para optimizar los resultados.

Las actividades realizadas aseguran la implantación del proyecto. Para que éste perdure y sus resultados puedan ser evaluados será necesario establecer un proceso de orientación continua que abarque diferentes niveles educativos. En este sentido, hay que hacer notar que ya se han dado los primeros pasos con la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica con el fin de encontrar mecanismos que conduzcan a la integración de los sistemas de orientación.

La implantación de este proyecto

reviste especial importancia para la orientación debido a que le ofrece la amplia perspectiva de vincularse con su entorno social. La falta de vinculación de la orientación con las instan-

cias de planeación de los sectores educativo, científico, tecnológico, productivo y de explotación de los recursos naturales, así como la falta de coordinación de los diversos sistemas de

orientación de las instituciones educativas, son algunas de las causas que han impedido que ésta cumpla en forma adecuada con su función.

Proyecto 17

Uso y mantenimiento de instalaciones universitarias

• Responsables: ingeniero Manuel López Bernal y arquitecto Gregorio Dueñas Lozano

1) Antecedentes y objetivo general:

El crecimiento y la desconcentración geográfica universitaria, con el aumento de la población estudiantil, de la población académico-administrativa, de instalaciones, equipos y servicios, han obstaculizado el desarrollo de los programas de mantenimiento y se hace necesaria una revisión cuidadosa de los sistemas operativos existentes y de las relaciones entre las dependencias que solicitan servicios y las subdirecciones de conservación existentes dentro y fuera de Ciudad Universitaria.

Ya desde 1981, con el propósito de dar una mejor atención a las dependencias, la Secretaría General Administrativa de la UNAM ordenó una reestructuración de las dos subdirecciones de Conservación: en CU y en el área externa, creando las jefaturas de área y autorizando inclusive la construcción de una unidad piloto que atendiera el mantenimiento de los edificios en el Centro Cultural Universitario.

Así, se fijó como objetivo general del proyecto la elaboración de un plan maestro que hiciera óptimo el aprovechamiento de los recursos que la Universidad asigna para conservar en las mejores condiciones de uso y operación sus edificios, instalaciones, mobiliario y equipo, de acuerdo con los fines para los cuales fueron proyectados.

En el documento que recogió los resultados de la consulta sobre el Proyecto 17 también se describió la actual estructura técnico-administrativa de la Subdirección de Conservación en CU, se definió su objetivo, se detallaron sus funciones, las actividades que se realizan y los servicios que se prestan.

Se hizo una descripción detallada de esta estructura, que cuenta con 4 jefaturas de área para la supervisión de edificios; una para atender obras de reacondicionamiento y una más para talleres de mantenimiento; también se indicó la zonificación actual de la Ciudad Universitaria con esas jefaturas.

En el documento se describe la auscultación llevada a cabo por indicaciones del Rector de la UNAM para dar a conocer las opiniones y las sugerencias de la comunidad universitaria acerca de la labor en materia de uso y mantenimiento de instalaciones.

En la consulta se seleccionaron trece dependencias universitarias representativas para contestar un cuestionario que les fue entregado a sus funcionarios y jefes de mantenimiento; se realizaron tres mesas redondas con asistencia de 195 personas, se presentaron dos ponencias y hubo 110 intervenciones de los asistentes.

Las conclusiones del proceso de consulta se resumieron de la siguiente forma:

Primera: es necesario definir las labores que desempeña el personal de mantenimiento de cada dependencia universitaria; indicar según sus características de tamaño, instalaciones, edad, entre otras, cuáles dependencias deben contar con personal propio y en cuáles no se justifica esto. En ambos casos es indispensable contar con un encargado o jefe de mantenimiento, punto contenido en el Manual de Operación actualmente en elaboración.

Segunda: delimitar clara y precisamente la responsabilidad y el alcance de los trabajos que ejecute el personal de cada dependencia universitaria y los que, por su magnitud o grado de especialización, deban estar a cargo de la Subdirección de Conservación. Punto contenido en el Manual de Operación.

Tercera: establecer normas y mecanismos para depurar y ampliar en volumen y calidad la comunicación a todos los niveles entre los usuarios de instalaciones y la Subdirección de Conservación y, como consecuencia, obtener una mejor y más pronta atención a los solicitantes. Punto contenido en el Manual de Operación.

Cuarta: controlar el tiempo que se emplea en la ejecución de los trabajos solicitados, ya sean con personal por administración o por contrato, mediante la colaboración del encargado de mantenimiento en cada dependencia. Asimismo, deberán participar conjuntamente con el ingeniero residente o su auxiliar, con el encargado de mantenimiento, en el control de los materiales suministrados para reposición. Con las requisiciones necesarias, a efecto de contar siempre con materiales en existencia predeterminada. Punto contenido en los manuales de operación y de supervisión. Este último también en elaboración.

Quinta: la atención a las solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo deben complementarse con servicios de empresas especializadas que estén bajo la supervisión del residente y del encargado por parte de la dependencia, quienes serán responsables en la recepción de los trabajos terminados y para la autorización de los honorarios convenidos. Punto contenido en los manuales de Operación y de Supervisión.

Sexta: la atención a las solicitudes de servicio por parte de los operarios de la Subdirección de Conservación se dificulta cada día más a medida que crece en extensión la Ciudad Universitaria, por la desubicación geográfica de los talleres. Esto ocasiona que los recorridos sean más largos y ello imposibilita controlar el tiempo empleado en la ejecución de un trabajo.

Basados en estas seis conclusiones, quienes intervienen en el Proyecto 17 consideraron que dicho proyecto o Plan Maestro de Mantenimiento debe permitir emprender acciones que



Ingeniero Manuel López Bernal.

correspondan a la complejidad del servicio solicitado, o sea, a trabajos simples o urgentes, acciones inmediatas y al mantenimiento rutinario: una estructura eficiente.

Propiamente, el proyecto de reestructuración referido al uso y mantenimiento de instalaciones en Ciudad Universitaria propuso crear tres nuevas unidades de servicios de mantenimiento similares a la del Centro Cultural. Tales unidades se ubicarán en sitios estratégicos dentro del conjunto de Ciudad Universitaria y corresponderán a las tres jefaturas existentes de supervisión de edificios.

Cada unidad funcionará con dos jefes de departamento: uno para supervisión de edificios y otro para instalaciones y talleres centrales. Serán asignados a estas unidades de acuerdo a las especialidades más necesarias en cada zona. Esto reducirá los recorridos del personal a un tercio en promedio, lo que permitirá un mejor control de los tiempos de ejecución y una más rápida atención a las solicitudes de servicio. Se contará también con un pequeño almacén abastecido bajo el programa de máximos y mínimos, para atender a las dependencias de la UNAM.

Se conservará la unidad central de la Subdirección para los servicios generales, tales como: red de alta tensión y subestación secundarias; red de agua potable y alcantarillado, recolección e incineración de basura, transportes, requisiciones y compras, para tener un almacén capaz de surtir la demandas de las unidades de servicio.

El control de documentos para obras y servicios de mantenimiento que realizan empresas particulares se conservará centralizado en la Subdirección de Conservación en CU y cada jefe de área los conducirá siguiendo los procedimientos establecidos en los manuales previamente mencionados.

Proyecto 17: segunda etapa

1. Antecedentes:

El crecimiento y desconcentración geográfica universitarios reflejados en sus 130 asentamientos metropolitanos y foráneos, en su aumento de población estudiantil, de población académico-administrativa, de instalaciones, equipos y servicios, han obstaculizado el desarrollo de los programas de mantenimiento correspondientes.

(Pasa a la pág. 4)

Objetivo general:

Elaborar un plan maestro que optimice los recursos que la Universidad asigna para conservar en las mejores condiciones de uso y operación sus edificios, instalaciones, mobiliario y equipo, de acuerdo con los fines para los cuales fueron proyectados.

2. Reestructuración durante 1981:

Desde el año de 1981, la Subdirección de Obras Externas inicia una etapa de descentralización auspiciada por la Secretaría General Administrativa, permitiendo llevar el apoyo técnico a las instalaciones que por su particular problemática así lo requerían. Para el funcionamiento actual, se cuenta con una estructura compuesta de 4 jefaturas de área. Se atienden las necesidades de mantenimiento, fundamentándose básicamente en dos rubros: mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo.

Para mantenimiento preventivo, la Subdirección de Obras Externas cuenta con un programa de mantenimiento computarizado, desglosado en 21 conceptos, los cuales contemplan todas las posibles actividades de mantenimiento aplicadas en cualquier instalación universitaria.

El mantenimiento correctivo contempla las necesidades impredecibles que se presentan en las instalaciones como resultado del uso y operación de las mismas, y que en el caso de las dependencias ubicadas en el área metropolitana: preparatorias, ENEPs y CCHs, cuentan con personal de mantenimiento adscrito a las mismas para satisfacer las necesidades primarias, con el apoyo de materiales suministrados por la Subdirección de Obras Externas para la implementación de dichos trabajos de mantenimiento.

La Subdirección de Obras Externas le proporciona mantenimiento a 122 dependencias fuera de Ciudad Universitaria, atendiendo en el área Metropolitana a 108 dependencias y a 14 dependencias en diversas ciudades de la República Mexicana, existiendo la necesidad de trasladarse a 12 asentamientos universitarios en el interior de la República.

Para la implementación de los trabajos de mantenimiento, partiendo desde la detección de necesidades hasta la solución de las mismas, la Subdirección de Obras Externas cuenta con una plantilla de 115 personas para proporcionar mantenimiento a un total de 778,623 m2 construidos.

3. Investigación:

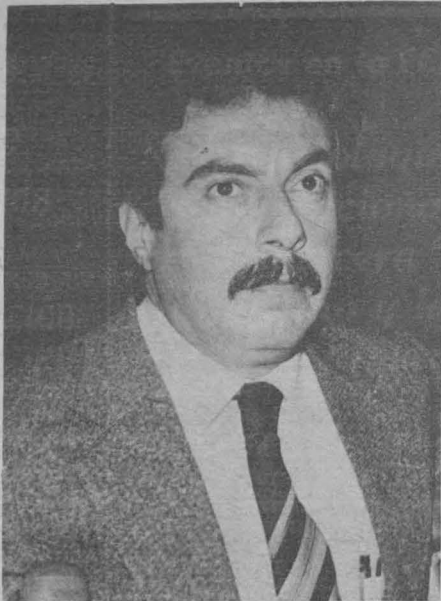
De acuerdo a lo indicado por el señor rector Octavio Rivero Serrano en diciembre de 1983, se planeó una investigación a través de consultas, entrevistas y mesas redondas con los usuarios, realizando cuestionarios y entrevistas a 9 dependencias; así como 4 mesas redondas con una asistencia de 158 personas, 16 expositores y 165 intervenciones, analizándose 11 temas en cada una de las mesas.

4. Diagnóstico:

Como resultado de la consulta se detectaron 5 puntos concluyentes, los cuales marcan las deficiencias que actualmente privan en los programas de mantenimiento, aplicados a las diferentes instalaciones. Estas son:

1) De los sistemas de comunicación e información entre las dependencias y la Subdirección de Obras Externas.

La necesidad de propiciar comunicación entre las dependencias y la Subdirección de Obras Externas, a fin de que los canales informativos sean



Arquitecto Gregorio Dueñas.

utilizados en forma oportuna y eficiente con una mejor participación de las partes interesadas, lo que daría como resultado la planeación adecuada del mantenimiento, con posibilidad de establecer sistemas de retroalimentación.

2) De la participación de las dependencias y de la Subdirección de Obras Externas en los programas de mantenimiento preventivo y correctivo, fundamentándose en las necesidades par-

ticulares por dependencia y los programas de mantenimiento preventivo de la Subdirección de Obras Externas.

Es necesaria la participación de la dependencia y la Subdirección de Obras Externas en la elaboración de los programas de mantenimiento en forma conjunta y oportuna, que permita evaluar las necesidades y establecer una selección de actividades de mantenimiento, encuadradas en los programas de mantenimiento preventivo establecidos por la Subdirección de Obras Externas anualmente, y por otro lado analizar los trabajos de mantenimiento considerados como correctivos.

3) De la optimización de los programas de mantenimiento como responsabilidad de la dependencia, con recursos humanos propios y la intervención de la Subdirección de Obras Externas en dichos programas.

Es imprescindible la participación técnica de la Subdirección de Obras Externas en los trabajos de mantenimiento, tanto en la programación de los mismos, como en los periodos de desarrollo, para que en una forma conjunta con el área técnica responsable del mantenimiento de las dependencias, se logre el mejoramiento deseado en los aspectos operacional y económico.

4) De la implementación de sistemas de control de la Subdirección de Obras Externas, a los trabajos de mantenimiento realizados con personal de la dependencia, y material suministrado por la Subdirección, así como los realizados por contrato.

Es necesaria la sistematización de un control en el personal de mantenimiento adscrito a las dependencias, con el fin de vigilar rendimientos del personal, tiempos de ejecución de los trabajos y la calidad de terminación de los mismos.

La necesidad de establecer el control de los materiales que suministra la Subdirección de Obras Externas, para trabajos de mantenimiento, tiene como propósito vigilar el buen uso de los materiales por el personal obrero y evitar desperdicios, así como establecer la posibilidad de programar conjuntamente con la dependencia usuaria y de servicio, las necesidades de material para la implementación de los trabajos de mantenimiento, y en esa forma establecer un manejo adecuado a máximos y mínimos, tanto en los almacenes particulares de las dependencias, como en el almacén central de Obras Externas.

5) De la definición del perfil y capacitación del personal responsable del

Proyecto 19

Mejoramiento de trámites administrativos y académico administrativos

• Responsable: licenciado Rogelio Castillo Enríquez

I. Desarrollo del proyecto.

1. Antecedentes:

En los planteamientos para la "Evaluación y Marco de Referencia para los Cambios Académico-Administrativos", presentados por el rector de la UNAM, doctor Octavio Rivero Serrano, ante el H. Consejo Universitario en la sesión del 8 de diciembre de 1983, en relación a la problemática administrativa, se menciona textualmente:

"Una de sus consecuencias objetivas fue la excesiva secuencia de procedimientos y controles centrales establecidos para el desahogo de asuntos, y la satisfacción de necesidades que frecuentemente podrían ser resueltos con mayor oportunidad e igual eficiencia por las administraciones locales".

Se propone, asimismo, en el documento:

"Trazar un bosquejo para la modernización y agilización de todos los trámites administrativos y académico-administrativos que tengan difusión suficiente entre los miembros de la comunidad y facilite y generalice el acceso a los servicios de apoyo".

Objetivo general: establecer una metodología para la modernización y agilización de los trámites administrativos y académico-administrativos, que facilite y generalice el acceso a los servicios de apoyo.

2. Identificación del proyecto:

— Nombre: "Mejoramiento de trámites administrativos y académico-administrativos".

— Proyecto número 19.

— Fecha de inicio: febrero 6 de 1984.

— Fecha de terminación: mayo 15 de 1984.

3. Proceso de consulta:

— En este proyecto la consulta a la comunidad universitaria se realizó en 6 simposios.

Los eventos se llevaron a cabo en diferentes auditorios de la Institución con la participación del público, expositores, moderador y la Coordinación de la Dirección General de Estudios Administrativos.

De esta serie de 6 simposios organizados por la Dirección General de Estudios Administrativos tenemos los siguientes datos estadísticos:

— 6 lugares sede con cupo promedio de 90 personas.

— 6 eventos que significaron 13 horas de trabajo.

— Participación de 29 expositores y 6 moderadores.

— Asistencia de 425 personas.

— 2 temas de análisis presentados en los simposios: "Racionalización de los procedimientos administrativos y académico-administrativos" y "Canales de comunicación permanentes entre áreas normativas y operativas".

— 67 intervenciones en el ciclo de los 6 simposios.

— Un total de 75 dependencias presentadas en el curso de los trabajos.

Con respecto a las dependencias presentadas podemos desglosar que por función sustantiva de la UNAM se tuvo la siguiente participación.

1. Docencia: 37 dependencias.

2. Apoyo: 15 dependencias.

3. Extensión: 12 dependencias.

4. Investigación: 11 dependencias.

4. Conclusiones obtenidas en la consulta a la comunidad universitaria

— Establecer un sistema de comunicación permanente que vincule tanto



Licenciado Rogelio Castillo Enríquez.

a las áreas normativas como operativas que intervienen en los trámites administrativos y académico-administrativos.

— Difundir en forma permanente y sistemática toda modificación que se efectúe a los procedimientos generales de la UNAM.

— Capacitar al personal operativo involucrado en los procedimientos administrativos.

— Desconcentrar trámites administrativos a fin de promover la eficiencia de operación de la Institución.

— Establecer una base de datos con objeto de eliminar la repetición de registros en las dependencias normativas.

— Elaborar y mantener actualizado un catálogo de formas que cuente con el instructivo de llenado respectivo.

Estas conclusiones obtenidas de la comunidad universitaria, una vez evaluadas, serán tomadas en cuenta en esta fase del proyecto, así como en el mantenimiento permanente que debe darse a los manuales.

II. Presentación e implantación del proyecto:

Se han contemplado tres objetivos específicos:

mantenimiento adscrito a las dependencias.

La actividad de mantener las instalaciones universitarias en buen estado y de programarlas correctamente requiere personal responsable y capacitado que cumpla con esas funciones. Asimismo, requiere una actualización de conocimientos y técnicas que lo mantenga informado de los avances en los diversos aspectos de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo.

5. Plan maestro:

Elaborar un documento que esté compuesto de normas y manuales para los procedimientos operativos y de comunicación, a fin de optimar los programas de mantenimientos preventivo y correctivo de las dependencias (fuera de CU) en el área Metropolitana y en diversas ciudades de la República Mexicana.

Con el fin de optimar los recursos que para mantenimiento designa la Universidad Nacional Autónoma de México es necesario establecer una reglamentación que regule y a su vez establezca un deslinde de responsabilidades entre las dependencias usuarias y la Dirección General de Obras, a través de la Subdirección de Obras Externas, canalizándose fundamen-

talmente en 5 documentos que actualmente se encuentran en proceso de desarrollo.

Normas para la comunicación entre las dependencias fuera de Ciudad Universitaria y la Subdirección de Obras Externas.

Contenido:

- Niveles de participación.
- Periodicidad de reuniones.
- Tipo y contenido de la información.

Normas y manuales para el personal de mantenimiento adscrito a las dependencias.

Contenido:

- Deslinde de responsabilidades del personal de la dependencia en trabajos de mantenimiento.
- Actividades y alcances del personal.
- Normas de operación.
- Instructivo de control de ejecución de trabajos.

Normas y manuales para suministro y control de materiales de trabajos de mantenimiento suministrados por la Subdirección de Obras Externas.

Contenido:

- Identificación de las personas responsables de la solicitud, control,

buen uso e informe de los materiales suministrados por la Subdirección de Obras Externas.

— Participación conjunta de la dependencia usuaria y la Subdirección de Obras Externas en la identificación de necesidades para establecer los programas de suministro de material de mantenimiento.

- Normas para el control de existencias (máximos y mínimos).
- Instructivo para el control de suministro.
- Catálogo de materiales.

Normas y manuales para los programas de mantenimiento en las dependencias foráneas ubicadas en diversas ciudades de la República Mexicana.

Contenido:

- Identificación de las personas responsables del mantenimiento y control de materiales.
- Participación conjunta de la dependencia usuaria y la Subdirección de Obras Externas en la identificación de necesidades para establecer los programas de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Actividades y alcances de trabajo del personal de mantenimiento de la dependencia y la Subdirección de Obras Externas.

— Responsabilidad del personal de mantenimiento adscrito a las dependencias como respuesta a las necesidades urgentes.

— Tipos de comunicación entre la dependencia y la Subdirección de Obras Externas, identificando los niveles de participación, la periodicidad y su contenido.

- Manual de operación de los equipos de infraestructura.
- Instructivo para el control de suministro de material.
- Catálogo de materiales existentes.
- Control, buen uso e informe de los materiales suministrados por la Subdirección de Obras Externas.

Normas y manuales para los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo por contrato.

Contenido:

- Alcance de trabajo del personal de la Subdirección de Obras Externas en las labores de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Nivel de responsabilidad del personal de la Subdirección de Obras Externas en los conceptos de supervisión, control de calidad, evaluación, información, costo de obra y tiempo de ejecución de las obras por contrato.
- Manual de supervisión.
- Manuales de operación de los equipos de infraestructura. ■

1°. Difusión del Manual para la modernización y agilización de trámites administrativos y académico-administrativos.

Para el logro de este objetivo se han planteado las siguientes acciones:

- A) La Comisión de Procedimientos y Sistemas Administrativos, integrada por el Patronato Universitario y la Secretaría General Administrativa (COPSA), elaboró el proyecto que fue presentado para su autorización a las instancias de decisión por conducto de la dependencia señalada como responsable del proyecto: la Dirección General de Estudios Administrativos.
- B) Bajo la coordinación de esta última será proporcionada la capacitación e información respectiva al personal operativo de las direcciones centralizadoras y a los secretarios y jefes de unidad administrativa de las dependencias universitarias que integran la Institución.

2°. Mantenimiento permanente del Manual de procedimientos generales de la UNAM.

Se contemplan las siguientes acciones:

- A) La revisión, evaluación y actualización de los procedimientos generales de la UNAM será efectuada conjuntamente y en forma permanente y sistemática por el Patronato Universitario y la Dirección General de Estudios Administrativos.
- B) La capacitación del personal involucrado en los procedimientos actualizados y la difusión de los mismos será proporcionada bajo la Coordinación de la Dirección General de Estudios Administrativos.

3°. Agilización y modernización de los procedimientos generales de la UNAM, lo cual implica disminuir tiempos de respuesta y actualizarlos de acuerdo con la dinámica de la propia Institución.

Para el logro de este objetivo se contemplan, igualmente, las siguientes acciones:

- A) Mantener, en forma permanente, abiertos los canales de comunicación entre las áreas operativas y normativas.
- B) Analizar y evaluar las propuestas

que de dicha comunicación emanen. C) A sugerencia de la Dirección General de Estudios Administrativos, conjuntamente con el Patronato Universitario, actualizar y adaptar los procedimientos generales.

Se requiere para la instrumentación del proyecto:

- Elaborar e integrar por áreas (personal, presupuesto y finanzas, suministros, servicios y sistemas) los manuales de procedimientos generales de la UNAM.
- Capacitar al personal involucrado en los procedimientos que contengan cambios sustanciales.

— Contar con una adecuada distribución de los formatos que se emplearán en los procedimientos generales.

Estos elementos no representarán erogaciones adicionales a la Institución.

III. Impacto del proyecto en la comunidad universitaria.

1. Beneficios que aportará a la comunidad:

— La mayoría de la comunidad universitaria contará con el conocimiento apropiado de los múltiples procedimientos y las diversas instancias de competencia que tienen relación con sus asuntos, cuestiones y demandas.

— Se contará con una herramienta de inducción y capacitación.

— Se mejorarán los canales de comunicación entre las dependencias normativas y operativas.

— Se reducirán los trámites y, en consecuencia, los tiempos de respuesta para la realización de los asuntos administrativos y académico-administrativos.

— Se contará con un mecanismo de actualización permanente.

2. Problemas que corregirá el proyecto.

— Conocimiento parcial de los diversos procedimientos e instancias de competencia que tienen relación con los asuntos, cuestiones y demandas de la comunidad universitaria.

— Herramientas insuficientes de inducción y capacitación en materia de procedimientos.

— Uso inadecuado de los canales de

comunicación entre las dependencias normativas y operativas.

— Exceso de trámites y prolongación en los tiempos de respuesta para la realización de los diversos asuntos administrativos y académico-administrativos.

— Mecanismo esporádico de actualización de procedimientos.

3. Dependencias involucradas:

— Todas las dependencias que integran a la Institución.

IV. Manual de Procedimientos Generales de la UNAM.

1. Objetivo:

Que las dependencias universitarias tengan material de consulta como una herramienta ágil que les permita conocer los trámites que deben seguir sus diversos asuntos administrativos y académico-administrativos.

2. Antecedentes:

Se partió del análisis de los procedimientos generales existentes en la UNAM, encontrándose un universo inicial de 116; en dicho análisis se observó la existencia de procedimientos fraccionados, duplicidad de funciones, trámites innecesarios, etcétera, llegándose a través de una racionalización de los mismos a la fusión y simplificación que se consideró operante, reduciéndose el universo inicial a 60 procedimientos.

Como resultado de la consulta a la comunidad universitaria del Proyecto número 19, "Mejoramiento de trámites administrativos y académico-administrativos", se obtuvo el Manual de Procedimientos Generales de la UNAM, el cual contempla la agilización de los trámites administrativos y académico-administrativos que las dependencias universitarias realizan en su labor cotidiana.

3. Contenido:

El Manual de Procedimientos Generales de la UNAM se encuentra integrado por 4 carpetas que agrupan a los procedimientos por áreas: personal, presupuesto y finanzas, suministros, servicios y sistemas.

Cada procedimiento contempla en su estructura los siguientes elementos:

objetivo, políticas, partidas presupuestales, vigencia, proceso, diagrama de flujo y formatos.

Conjuntamente con la publicación del Manual de Procedimientos Generales de la UNAM se emitirá un catálogo de las formas que están contenidas en el manual, cada una de ellas con su respectivo instructivo de llenado, permitiendo así una mayor comprensión de los mismos.

Ambos ejemplares serán distribuidos a los titulares de las dependencias, a los secretarios administrativos y jefes de unidad administrativa de las mismas.

4. Beneficios:

La comunidad universitaria obtendrá mayor agilidad en sus gestiones a través del conocimiento amplio de los procedimientos generales y de los formatos que para ello se emplean, así como la simplificación que en los mismos se contempla, por ejemplo:

Procedimiento anterior, decía: "Guardería particular"

El interesado se presentaba mensualmente en la Dirección General de Personal para entregar sus comprobantes de colegiatura; consecuentemente, el ausentismo del personal en las dependencias se agudizaba en estos periodos. La Dirección General de Personal atendía a un mayor número de empleados.

Procedimiento actual, dice:

El interesado se presenta una vez al año en la Dirección General de Personal para dar de alta el pago de guardería. Mensualmente la unidad administrativa de la dependencia recibe y tramita los comprobantes de los empleados, reduciéndose el ausentismo del trabajador en las dependencias y el número de personas en ventanilla de la Dirección General de Personal.

Procedimiento anterior, decía:

"Credencial Tienda UNAM"

El interesado se presentaba en la tienda de autoservicio UNAM a efectuar

(Pasa a la pág. 6)

sus trámites, provocando ausentismo en los centros de trabajo; de igual manera, la tienda de autoservicio UNAM atendía a un número mayor de empleados.

Procedimiento actual, dice:

La Unidad Administrativa realiza el trámite de expedición, renovación y cambio de beneficiarios, excluyendo de esta función a los empleados y evitando el ausentismo de los mismos en sus centros de trabajo; por otra parte, la tienda de autoservicio UNAM

atiende a un solo representante por cada una de las dependencias.

Procedimiento anterior, decía:

“Compras nacionales” y “Compras al extranjero”

Las dependencias, para obtener el compromiso previo de sus requisiciones acudían a la Dirección General de Proveeduría y ésta a su vez realizaba el trámite para la creación ante la Dirección General de Control e Informática, provocando la triangulación de información y exceso de tiempo. La vigencia de las cotizaciones llegaban a expirar y la dependencia nuevamente tenía que iniciar el trámite.

Procedimiento actual, dice:

Fusión de los dos procedimientos anteriores en: procedimiento de Compras.

Las dependencias, para obtener el compromiso previo de sus requisiciones, acuden directamente con la Dirección General de Control e Informática y, una vez obtenido esto, se presentan a la Dirección General de Proveeduría para realizar directamente la compra y no se pierde la vigencia de la cotización. Los tiempos de respuesta son satisfactorios.

Es difícil cuantificar el ahorro de tiempo que los procedimientos trae-

rán consigo, pero, si el comportamiento del personal que interviene en la tramitación se realiza en condiciones normales de eficiencia y eficacia, estimamos lograr una reducción de tiempos de respuesta que en algunos casos podría llegar a representar hasta el 20%.

Este proyecto llega a su proceso de implantación una vez aprobado por el Consejo de Planeación; su vigencia es permanente conforme al procedimiento y lineamientos que se establecen en el Proyecto Número 15, relativo al mantenimiento de los manuales y catálogos y cuya denominación es “Información sobre normas y procedimientos administrativos”.

Proyecto 14

Desconcentración de dependencias y procesos administrativos

• Responsable: licenciado Armando Villarreal Solana

Desarrollo del proyecto

Antecedentes:

Ante el crecimiento y diversificación de las funciones sustantivas de la UNAM es necesario encontrar alternativas al esquema centralista de administración que ofrezcan respuestas eficaces y oportunas a la complejidad del actual Sistema Universitario.

Como alternativa óptima de respuestas a tal problemática se deberá diseñar un modelo de desconcentración de la administración y procesos centrales que, sin menoscabo de la planeación central y otorgando a las dependencias periféricas la confianza compartida, asegure el cumplimiento de las políticas y normas universitarias.

Objetivos generales:

Definir los procesos de desconcentración administrativa requeridos para incrementar la eficiencia y oportunidad en la ejecución de los trámites y procedimientos administrativos.

Proceso de consulta:

La consulta se llevó a cabo con la realización de dos seminarios, con duración de dos días cada uno (29 de febrero y 1o. , 19 y 20 de marzo).

Con la asistencia a los dos eventos se tuvieron los siguientes resultados:

- Se sesionó en una sola sede (Unidad de Seminarios) con capacidad para 70 personas.
- Se acumularon 18 horas de trabajo, distribuidas en cuatro días.
- La asistencia fue de 104 personas.
- Estuvieron representadas 67 dependencias de la UNAM.
- Participaron 13 expositores.
- Analizaron cinco temas relacionados con el proyecto 14.

Conclusiones del proceso de consulta:

- Existe una administración centralizada que tiene como consecuencia una problemática en la prestación de algunos procedimientos administrativos.
- La desconcentración es una buena alternativa para resolver gran parte de la problemática del proceso administrativo.
- El programa de desconcentración se debe desarrollar con un amplio proceso participativo, tanto de dependencias centralizadoras como de las operativas.

— Por la diversidad de características de las dependencias es difícil pensar en un modelo uniforme de desconcentración, razón por la cual será necesario analizar minuciosamente los casos especiales, para estudiar las condiciones en que se deberá realizar la desconcentración administrativa.

— El programa de desconcentración se debe realizar de manera parcial y con un proceso paulatino, iniciando de preferencia con prueba piloto.

— Se manifestaron problemas en la información utilizada para los trámites administrativos, para lo cual se propuso desarrollar un sistema de información, conformado con una base de datos central con terminales para canalizar información a los órganos desconcentrados.

El modelo de desconcentración es conceptual, teórico, metodológico y, por tanto, requiere de una operación que en este caso se identificará a partir de una prueba piloto, misma que marcará el inicio del proceso.

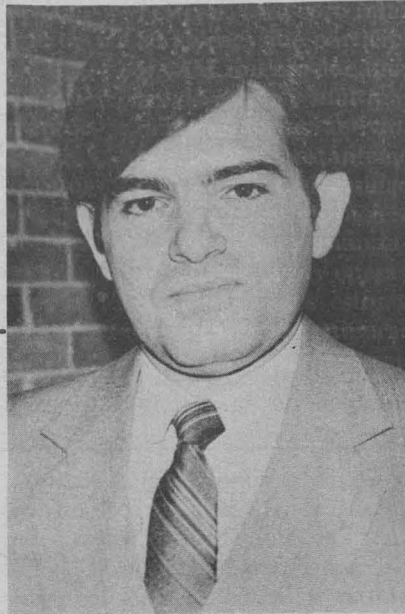
Objetivos del programa de desconcentración:

El proceso de desconcentración está concebido como parte del proceso de cambios académico-administrativos y directamente vinculado con el objeto mismo de la UNAM, que es:

“Impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales y extender, con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura”.

De esta manera, los objetivos específicos del programa de desconcentración son los siguientes:

- Elevar la eficiencia en el desarrollo de las labores académicas y administrativas, a través de la atención inmediata de los requerimientos de la comunidad universitaria.
- Propiciar una mayor participación en la toma de decisiones por parte de los titulares de los centros de responsabilidad.
- Proporcionar los servicios administrativos a la comunidad universitaria en los lugares mismos donde éstos se demandan.
- Agilizar el trámite de los servicios administrativos.



Licenciado Armando Villarreal Solana.

— Racionalizar la utilización de los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos.

Estrategias para la desconcentración:

- No modificar la actual estructura administrativa de la UNAM para implantar la desconcentración; es decir, aprovechar el esquema existente.
- Delegar las funciones con la capacidad real de decisión.
- No retroceder en los procedimientos que ya tengan algún avance en la desconcentración.
- Normar y supervisar centralmente la desconcentración conforme a un marco debidamente reglamentado.
- Dotar a las áreas desconcentradas de todos los recursos técnicos y materiales, así como de los bancos de información actualizada para la adecuada operación de la desconcentración.
- Establecer estrictos mecanismos de control por parte de las áreas centrales.
- Diagnosticar recursos humanos y computacionales para conocer disponibilidad y requerimientos.
- Involucrar a las áreas centrales y desconcentradas en las fases de diseño e instrumentación del programa de desconcentración.

— Llevar a cabo un programa de sensibilización y capacitación a todas las dependencias.

— Coordinación y adaptación del programa de desconcentración a los demás proyectos de la Reforma Universitaria.

— Llevar a cabo el desarrollo del proceso de desconcentración paulatinamente durante su desarrollo.

Grupos de desconcentración:

Con el propósito de implantar la estructura fundamental de la desconcentración es necesaria la integración de “grupos de desconcentración”, los cuales tienen como objetivo: lograr que las funciones a desconcentrar se realicen de manera eficiente, estable-

ciendo las normas, políticas, sistemas y procedimientos necesarios para su operación.

Los grupos de desconcentración contemplan la participación e interacción de personal de las siguientes áreas:

- Del órgano central a desconcentrar.
- Del centro de responsabilidad.
- De la Dirección General de Estudios Administrativos.

Los resultados que se obtengan de la interrelación del personal de las áreas anteriormente señaladas se sujetarán a la revisión, validación y autorización de los titulares de las mismas, del Secretario General Administrativo y del Consejo de Planeación, respectivamente.

A través de esta estrategia se garantiza la participación de los órganos centrales al involucrarlos directamente en el desarrollo y la validación del proceso de desconcentración. A las áreas operativas (Centro de Responsabilidad), conocer los trabajos para integrar las guías que apoyen su acción y, finalmente, al área de desarrollo equilibrado y de apoyo técnico, la Dirección General de Estudios Administrativos, conocer las organizaciones, los sistemas y los procedimientos a cargo de los órganos centrales para vigilar y regular el desenvolvimiento del proceso.

Las ventajas del modelo adoptado son las siguientes:

- Se agilizan los trámites administrativos.
- Se facilita el sistema de control de la administración.
- Se reduce el desplazamiento del personal.
- Mayor participación de los responsables de las funciones sustantivas en la administración.
- Descarga de actividades operativas a las áreas centrales, lo que permite mayor dedicación a los procesos de planeación, evaluación y control de la administración.
- Propicia una mayor preocupación por el buen ejercicio de los recursos.

Procedimientos por desconcentrar:

- 1a. Etapa del proceso: 24 procedimientos que generan el mayor volumen de trámites administrativos.
- 2a. Etapa del proceso: abarca al resto de procedimientos por desconcentrar (16).

Esquema operativo:

El desarrollo del modelo de desconcentración implica presencia de tres niveles de acción: el de normatividad (que incluye lo relativo a la planeación, control, vigilancia y evaluación global de programas), el de coordinación y el de operación, correspondiendo los dos primeros a los órganos centrales y, el tercero, a los centros de responsabilidad.

(Pasa a la pág. 27)

Primer violín construido en el Taller de Investigaciones Instrumentales de la ENM

El doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, recibió de la maestra Consuelo Rodríguez Prampolini, directora de la Escuela Nacional de Música, el primer violín construido en el Taller de Investigaciones Instrumentales de esa dependencia, mismo que inició sus trabajos el 25 de agosto de 1983.

En el acto, efectuado en el Salón Sor Juana Inés de la Cruz del sexto piso de la Torre de Rectoría, el doctor Rivero Serrano indicó que el desarrollo del Taller de Investigaciones Instrumentales es una de las múltiples soluciones que el país tiene para superar la carencia de recursos en el área musical, y agregó que no es posible dejar de entender que la cultura no se nutre solamente de ciencia y tecnología, sino también de humanidades. En este sentido, los acontecimientos artísticos no pueden estar ausentes de la vida de México, precisó.

El Taller de Investigaciones Instrumentales debe convertirse en un centro de servicios y, para ello, necesita de personal capaz de realizar tareas de afinación. Es necesario, puntualizó, contar con una instancia donde sea posible reparar todo tipo de instrumentos musicales y con capacidad de producir el material que se necesita para evitar la importación del mismo.

Exhortó a la Directora de la Escuela Nacional de Música y a la Coordinación de Extensión Universitaria a

definir las condiciones con las cuales el violín será prestado a jóvenes músicos que no tienen posibilidades de contar con un instrumento propio.

(Pasa a la pág. 27)

- Fue entregado por la Directora de la Escuela Nacional de Música al Rector de la UNAM
- Será otorgado en calidad de préstamo a jóvenes músicos que no tienen posibilidades de contar con un instrumento propio
- Próximamente iniciará sus actividades la Orquesta Sinfónica de la Escuela Nacional de Música



La maestra Consuelo Rodríguez Prampolini presentó al doctor Octavio Rivero Serrano el primer violín construido en el Taller de Investigaciones Instrumentales de la Escuela Nacional de Música; durante el acto estuvo presente el maestro Gustavo Martí, el CP Rodolfo Coeto Mota, el licenciado Alfonso de María y Campos, el maestro Manuel Reyes Meave y la señora Virginia Reyes.

Programas de colaboración UNAM-Institutos Nacionales de Salud

El Programa Universitario de Investigación Clínica de la UNAM y los Institutos Nacionales de Salud de la Secretaría de Salubridad y Asistencia establecieron dos programas de colaboración, los cuales fueron signados el 17 de mayo por los doctores Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica de la Universidad, y Jesús Kumate Rodríguez, coordinador de los INSSSA.

El primer programa está dirigido a desarrollar una unidad de investigación y formación de recursos humanos en neuroquímica; intervienen en él el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía (INNN) de la SSA y el Centro de Investigaciones en Fisiología Celular de esta Casa de Estudios.

En el segundo programa de colaboración, para el establecimiento de una unidad universitaria de neuropsicología para la investigación en el área y la formación de recursos humanos, participan el INNN y la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza.

En el acto, el doctor Martuscelli hizo notar que con la firma de estos dos programas de colaboración se continúa con el Convenio General de Cooperación entre la SSA y la UNAM, el cual fue signado en enero del presente año.

Externó que una de sus preocupaciones es que los programas de colaboración se lleven a la práctica, como ha sucedido hasta el momento, e informó que ya se pueden ver los resultados de 12 programas, cuando aún faltan 14.

El Coordinador de la Investigación Científica aseveró que para el éxito de

los programas, la UNAM destina a sus mejores especialistas y, a nombre de la Institución, manifestó sus congratulaciones porque la relación entre la UNAM y la SSA siga rindiendo resultados positivos en el campo de la investigación clínica.

El doctor Jesús Kumate Rodríguez indicó que los Institutos Nacionales de Salud tienen entre sus actividades sustantivas las de proporcionar asis-

tencia médica en el más alto nivel y formar cuadros profesionales altamente capacitados, pero, fundamentalmente, lo que los distingue son las actividades de investigación.

Resaltó que el INNN es una institución avanzada en la investigación, lo cual se puede constatar con las publicaciones de sus médicos y especialistas; lo anterior significa que es una dependencia madura y responsable para

la ejecución de programas de colaboración.

El doctor Francisco Rubio Donadiú, director del INNN, comentó que uno de los objetivos de ese centro hospitalario es fortalecer los nexos con la Universidad Nacional, a fin de apoyar los programas de investigación y formación de recursos humanos.

El doctor Antonio Velázquez Arellano, director del Programa Universitario de Investigación Clínica, puso énfasis en el impulso de la colaboración y complementación de esfuerzos y de recursos, en este caso con el INNN, y resaltó la importancia de los vínculos que se establecerán próximamente tanto con el Hospital General como con el Instituto Nacional de Perinatología.

Por último, destacó la labor de dos especialistas de la Coordinación de la Investigación Científica, quienes han realizado esfuerzos importantes para la cristalización de dichos programas de colaboración: la licenciada Diana Ortega de Sepúlveda y la doctora Martha Piña Barba, secretaria técnica del Centro de Instrumentos y titular del Subprograma de Investigación Clínica Interdisciplinaria del PUIC, respectivamente.

El doctor Rodolfo Herrero Ricaño, director de la ENEP Zaragoza, dijo que dicha escuela ha desarrollado una serie de actividades de investigación relacionadas íntimamente con la docencia. "Es interés de la escuela —añadió— crear los programas de posgrado que se requieran en nuestra área y apoyarlos fundamentalmente a través de la investigación".

(Pasa a la pág. 27)



El pasado 17 de mayo fueron signados dos programas de colaboración entre el Programa Universitario de Investigación Clínica y los Institutos Nacionales de Salud de la SSA; en la gráfica aparecen los doctores Jesús Guzmán, Rodolfo Herrero, Jaime Martuscelli, Francisco Rubio, Jesús Kumate y Antonio Peña, entre otros.

CONVOCATORIA

Taller de actualización

Operación y funcionamiento de los sistemas y procedimientos administrativos del área de personal

La Dirección General de Estudios Administrativos invita al Taller de actualización **Operación y funcionamiento de los sistemas y procedimientos administrativos del área de personal**, que tiene como objetivos: proporcionar a los participantes las herramientas necesarias que les permitan:

- Obtener una visión totalizadora sobre la estructura e integración del área de personal.
- Comprender el funcionamiento del área y su repercusión en el ámbito laboral universitario.
- Mejorar de manera sustancial el desempeño del trabajo con el fin de optimizar los recursos humanos con que cuenta la unidad o secretaría administrativa.
- Homogeneizar los sistemas y procedimientos del área de personal en todas las dependencias de la UNAM.

Dirigido a: jefe o responsable del Departamento de Personal.

Requisitos: presentar solicitud de preinscripción en esta dirección, acompañada de fotocopia del último talón de cheque.

Datos del curso:

Fecha de inscripción: del 28 de mayo al 1o. de junio.

Horario: de 8:00 a 10:00 h.

Sede: Dirección General de Estudios Administrativos (Sala de Cursos).

Cupo máximo: 20 participantes.

Información general: Departamento de Selección y Capacitación, teléfono 655-13-44, extensión 2126, de 8:30 a 15:00 h.

Oficina del Abogado General

AVISO

Reestructuración del Cuerpo de Delegados Jurídicos

Se hace del conocimiento de los señores coordinadores, directores de facultades, escuelas, institutos, centros y directores generales que se ha llevado a cabo la reestructuración del Departamento de Delegados Jurídicos dependiente de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, el cual se integra a la fecha por 20 abogados cuya función específica consiste en asesorar a todas las dependencias universitarias, ya sean académicas o administrativas, en relación con cualquier asunto o conflicto de naturaleza legal.

Para cumplir con su función se ha procurado adscribir un delegado para cada dos planteles de los que se encuentran en la periferia, y el resto integran una central con ubicación en la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Los delegados jurídicos que se encuentran en la central están a disposición de cualquiera de las dependencias universitarias que requieran asesoramiento, en cuyo caso pueden solicitarlo telefónicamente y, de requerirlo así, les será enviado uno de ellos a fin de resolver las consultas que les sean planteadas, o bien intervenir en asuntos o problemas que requieran solución jurídica.

Los integrantes del Departamento de Delegados Jurídicos han sido especialmente seleccionados y, asimismo, se les ha capacitado ampliamente tanto en el conocimiento integral de la Legislación Universitaria, como en su actuación con motivo de conflictos de orden académico, administrativo o estudiantil, en lo concerniente al aspecto jurídico de dichos problemas.

Dirección General de Asuntos Jurídicos, teléfonos 655-00-51, 573-84-57, 573-64-20 ó 655-13-44, extensiones 2526 y 2527.

Atentamente.

POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU
ABOGADO GENERAL
Lic. Cuauhtémoc López Sánchez.

Serán impartidos por el doctor Georges Zask

Seminario, taller y conferencia

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras informa de los eventos que se realizarán durante mayo y junio, los cuales serán impartidos por el doctor Georges Zask, de la Universidad de Besancon, Francia.

Seminario de lengua y cultura francesa

Mayo

(16:00 a 18:00 h).

Lunes 21. Lengua y cultura.

Miércoles 23. Los estereotipos culturales.

Viernes 25. Consideraciones sobre la dimensión cultural en los métodos recientes del francés como lengua extranjera.

Lunes 28. Relación de los profesores con la cultura de la lengua extranjera.

Miércoles 30. Elaboración de un expediente (dossier) con documentos au-

ténticos.

Junio

Viernes 1o. La cultura y los mas-media.

Taller sobre evaluación en francés como lengua extranjera

Este taller se efectuará los días 22, 24, 29 y 31 de mayo, y 5 y 7 de junio, de las 16:00 a las 19:00 h. Cada sesión comprenderá una hora de exposiciones teóricas y dos horas de trabajo sobre elaboración de materiales de evaluación para los cursos de francés.

Conferencias

Mayo

Los factores sociológicos en el desarrollo del bilingüismo, miércoles 30, a las 12:00 h.

Tendencias actuales y elaboración de materiales, jueves 31, a las 12:00 h.

Noveno aniversario de la ENEP Acatlán

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán invita a participar en los eventos conmemorativos del 9o. aniversario del plantel, que se efectuarán de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Mayo

Lunes 21

10:00 h. **Inauguración de los festejos y reconocimiento a los alumnos con mejores promedios.** Auditorio II.

11:00 h. **Apertura de las nuevas instalaciones del Centro de Idiomas Extranjeros.**

11:30 h. **Inauguración de la exposición "Logros de Acatlán" (nuevo edificio del Centro de Idiomas).**

12:30 h. **Inicio de la 2a. Semana del deporte en Acatlán** (campos deportivos).

18:00 h. **Proyección del Diorama "Acatlán 83"**. Auditorio II.

Martes 22

12:00 h. **Concierto de la Orquesta de Cámara de la Escuela Nacional Preparatoria.** Auditorio II.

18:00 h. Primera mesa redonda. Tema: **Las perspectivas de la economía nacional.**

Moderador: CP Rodolfo Coeto Mota. Ponentes: senador Arturo Romo Gutiérrez, licenciado José Blanco Mejía y doctor René Villarreal Arrambide. Auditorio II.

Miércoles 23

COLOQUIO MEXICO HOY

12:00 h. Segunda mesa redonda. Te-

ma: **Un obstáculo para el desarrollo: la corrupción.**

Moderador: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.

Ponentes: licenciados Ignacio Pichardo Pagaza, Angela Vázquez de Forghani y Luis Humberto Delgadillo. Auditorio II.

17:00 h. **Concierto de canto latinoamericano. Palmenia Pizarro.** Auditorio II.

Jueves 24

10:00 h. **Compañía de Danza Folclórica de la UNAM.** Explanada Central, frente a la Unidad Académica I.

12:00 h. **Inauguración de la 10a. Feria del Libro de la ENEP Acatlán.** Unidad Académica II.

18:00 h. Tercera mesa redonda. Tema: **La democracia en México.**

Moderador: doctor Luis Aguilar Villanueva.

Ponentes: licenciados Francisco Casanova Alvarez, Miguel Basañes y Oscar I. de Lasse Avellana. Auditorio II.

Viernes 25

10:00 h. Tema: **La ENEP Acatlán en el contexto de la Reforma Universitaria.** Moderador: licenciado Raúl Béjar Navarro.

Ponentes: licenciado Francisco Casanova Alvarez, ingeniero José René Puente García, licenciados Milena Covo Brook y Víctor Flores Monroy, doctor Miguel Abruch Linder, licenciados Ramón Vargas Salguero y Alicia Gojman Goldberg. Auditorio II.
12:00 h. **Clausura de los festejos.** Auditorio II.

Informes: ENEP Acatlán-UNAM, Secretaría de la Dirección, Edificio de Gobierno, cubículos 201 y 202, teléfonos 373-23-99, 373-23-24, 373-23-18 y 373-28-40, extensiones 269 y 129. Atención: doctor José Luis Campos Cervantes, profesor Ricardo A. Balandrano y profesora Erika Olivia Vargas Hernández. Avenida Alcanfores, esquina San Juan Totoltepec, Naucalpan de Juárez, Estado de México, Apartado Postal 653. Código Postal 53150.

Las raíces culturales de América Latina se oponen a las de la América anglosajona

- Los latinoamericanos deben construir una cultura popular que funcione como instrumento de liberación
- Los elementos religiosos, sociales, geográficos y jurídicos englosados en el concepto de latinidad podrían explicar aspectos del subdesarrollo

La cultura popular norteamericana influye en todo el mundo, difundiéndose con ello la imagen de la vida en Estados Unidos y propiciando que millones de latinoamericanos emigren a ese país, la mayoría de las veces en condiciones penosas.

“Nos sentimos invadidos por la cultura ‘superior’ norteamericana; con ella se tienen relaciones más o menos normales. Es la cultura popular la que resulta avasalladora: el jazz, el rock, la música disco, el cine, entre otros elementos”, señaló el doctor Abelardo Villegas, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, durante la primera sesión de trabajo del simposio *La latinidad y su sentido en América Latina*, en la que fungió como moderador el licenciado Julio Labastida, coordinador de Humanidades.

Al presentar su ponencia *La latinidad de América: ¿cultura o subordinación?*, el doctor Villegas afirmó que “nos une un reto: rechazar los efectos de la incompreensión del imperialismo, pero, sobre todo, tratar de construir una cultura popular que funcione nuevamente como instrumento de liberación”.

Mencionó que cuando se nos propone hablar de latinidad de América inmediatamente nos ponemos en guardia y nos aprestamos a la defensa, pues lo primero que se viene a la mente es el panlatinismo de Napoleón III y la consecuente intervención francesa en el siglo pasado.

El panlatinismo, dijo, era el disfraz ideológico del intento de establecer una hegemonía francesa en nuestro continente; es verdad que se enfrentaba a la creciente hegemonía norteamericana, pero es típico de las metrópolis considerar que una hegemonía se rechaza estableciendo otra.

Agregó que el panlatinismo y la idea de latinidad de los hispanoamericanos están fundados en el criterio de que son latinos aquellos pueblos que hablan lenguas romances: España, Portugal, Francia, Italia y Rumania. El criterio lingüístico no es malo, porque se dice que el uso de la lengua implica una cosmovisión.

Sin embargo, ese criterio es falso, prosiguió, como lo son todos los reduccionismos; la cosmovisión implícita en una lengua sólo se puede perfilar o determinar por el papel que desempeña en la vida humana; el significado de una lengua está ligado incluso a particularidades como la región en que se habla, la clase social que la usa y la aparición de artefactos nuevos para los cuales no hay designación en el repertorio del vocabulario.

Necesitamos conocer las características de la vida histórica y cotidiana para perfilar la cosmovisión implícita en una lengua, apuntó el doctor Abelardo Villegas.

Por su parte, el doctor Manuel Lucena Salmoral, catedrático de Histo-

ria de la Universidad de Alcalá de Henares, España, al hablar acerca de la latinidad dijo que ésta es un vocablo de ámbito cultural y, por tanto, impropio, ya que sería más adecuado denominarlo la romanidad, con el que se pretende tipificar el comportamiento cultural de los grupos meridionales y occidentales de Europa.

La religión católica: común denominador de los pueblos latinos

Según dijo, la religión católica es el único común denominador de los pueblos llamados latinos, y sólo en el pasado tuvieron unidad lingüística; en cuanto a sus culturas, son obviamente muy diferenciadas. Dentro de cada una de las culturas nacionales globales existen otras donde incluso se hablan lenguas no románicas, como por ejemplo el éuscaro en el caso de España.

El doctor Lucena Salmoral explicó que América Latina es un término ambiguo con tres significaciones diferentes: un conjunto de países americanos muy diferentes entre sí, cuyo co-



mún denominador es haber sido colonizados durante la Edad Moderna por pobladores españoles, portugueses y franceses, a los que se denomina latinos; un conjunto de países americanos que hablan lenguas derivadas del latín, como el español, el portugués o el francés, y un conjunto de países americanos que han tenido la influencia cultural de naciones europeas que, en la Edad Antigua, fueron dominadas por Roma.

Negó la existencia de una América Latina desde el punto de vista filológico; las lenguas habladas hoy en día son definidas como románicas, pero no latinas; el latín sólo se cultiva en algunas universidades, “lamentablemente cada vez menos”, y quizás “en algunos exóticos conventos”. Por eso, para el doctor Lucena Salmoral sería más apropiado llamarla América Románica y no Latina, aunque el calificativo crearía más confusión.



Durante la primera sesión del simposio “La latinidad y su sentido en América Latina” participaron los doctores Abelardo Villegas, Charles Minguet y Manuel Lucena, el licenciado Julio Labastida, así como los doctores Frédéric Mauro y Germán Viveros.

Enfatizó que América Latina es un conjunto de países que tienen una cultura dependiente, fundamentalmente en lo tecnológico, de la América sajona o de la cultura anglonorteamericana; esos países son objeto de explotación económica por el capitalismo internacional y por el norteamericano en particular, y en América Latina existe una cultura en la que los patrones de comportamiento se rigen por el voluntarismo y los sentimientos humanos, en oposición a la razón y el positivismo que impera en la cultura norteamericana.

El panlatinismo fue un disfraz ideológico del expansionismo francés

El doctor Charles Minguet, presidente fundador de la Sociedad Bolivariana de Francia y profesor de la Universidad de París, presentó su ponencia: *Panlatinismo, latinidad e identidades culturales*. Explicó que el panlatinismo aplicado al caso de México no era más que el disfraz ideológico del expansionismo imperialista francés. Esa ideología se funda naturalmente sobre la idea de la latinidad, la necesidad de reagrupar a los pueblos latinos de Europa para ayudar a la raza latina del otro lado del océano.

Como ejemplo de lo anterior, el doctor Minguet citó al teórico del panlatinismo francés Michel Chevalier, cuando escribió: “Sin menospreciar a nadie se puede decir que Francia es, desde mucho tiempo, el alma de aquel grupo; no sólo el alma, sino el brazo. Sin ella, sin su energía e iniciativa, el grupo de naciones latinas se reduciría en el mundo hasta no figurar más que como subalterno, y hubiera sido eclipsado desde hace mucho tiempo. Francia no sólo forma la cumbre del mundo latino, sino que es su protectora desde Luis XIV”.

El doctor Germán Viveros, director e investigador del Centro de Estudios Clásicos y coordinador de Estudios de Posgrado en Letras Clásicas de la Facultad de Filosofía y Letras, dijo que durante los siglos XVI al XVIII buena parte de las manifestaciones culturales escritas se dieron en lengua latina en Guatemala, Colombia, Venezuela,

Paraguay y México. En su ponencia *La cultura americana manifestada en lengua latina: el neolatín en México*, señaló que esas manifestaciones se dieron en filosofía, gramática, literatura, historia, medicina, jurisprudencia y botánica.

Consideró que las razones para usar dicha forma lingüística pudieron ser el afán de dar matiz aristocratizante a la cultura, o dotar a ésta de un lenguaje adecuado para la divulgación científica.

El doctor Viveros apuntó que es considerable lo que hay escrito en latín por mexicanos, pero es mucho más lo que existe en otros países escrito en latín acerca de México.

Para terminar, añadió que el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM se ha abocado a la tarea de inventariar lo que escrito en lengua latina se halla en archivos y bibliotecas de la Ciudad de México. Hasta ahora el fruto es escaso y sólo se tiene el catálogo de impresos mexicanos latinos correspondientes a los siglos XVI, XVII y XVIII.

Finalmente, el doctor Frédéric Mauro, de la Universidad de París y del Instituto de Altos Estudios de América Latina de París, presentó su ponencia *Latinidad y subdesarrollo*.

Señaló que puede tomarse como punto de partida el hecho de que la civilización occidental tiene dos ámbitos: por un lado el nórdico, germánico y anglosajón, y por otro el meridional, mediterráneo y grecolatino, presentes en Europa y en América, donde existe la oposición clásica entre América Latina y América anglosajona.

Dentro de una perspectiva propiamente histórica, se sabe del atraso económico de los países latinoamericanos, por lo cual latinidad sería sinónimo de subdesarrollo.

Comentó que la latinidad es un concepto cultural que tiene ciertas relaciones con el subdesarrollo, en la medida que engloba elementos religiosos, geográficos y jurídicos que pueden explicar ciertos aspectos del subdesarrollo, pero no es posible evaluar la importancia de cada factor. La explicación del subdesarrollo en los países latinos es histórica, porque la latinidad es el resultado de una historia y la historia es la vida, concluyó el doctor Mauro. ■

No obstante que México ocupa uno de los últimos lugares en el mundo en materia de enfermedades oncológicas (cancerosas), el índice de mortalidad anual es de 25 mil defunciones, aproximadamente, según cifras oficiales. El sector más afectado por estos padecimientos es la población joven, afirmó el doctor Ricardo Olper Palacci, jefe de la Sección de Informática del Pabellón de Oncología del Hospital General de México (SSA).

Durante la conferencia Padecimientos oncológicos del adolescente y adulto joven, dictada en el auditorio del Centro Médico Universitario, el doctor Olper Palacci dijo que actualmente las enfermedades de tipo oncológico ocupan el quinto lugar como causa de mortalidad, pero pronto ocuparán el cuarto. En contraste con la situación nacional, en el resto de los países (42 en total) con los que se confrontó el caso de México, las enfermedades por cáncer ocupan el segundo lugar en mortalidad.

Una de las causas por las que se dificulta la detección de neoplasias, comúnmente llamados tumores, es la desinformación. Es muy frecuente que una persona desconozca los síntomas de una enfermedad oncológica, ya que, por un lado, en sus inicios son asintomáticas y sólo hasta puntos progresivos, donde la persona presenta los malestares propios de la enfermedad, se atiende al paciente.

Por otro lado, y en caso de que fuera detectado el tumor, en la mayoría de las situaciones las personas carecen de recursos económicos para sostener su hospitalización y servicios médicos especializados.



Doctor Ricardo Olper Palacci.

El doctor Olper Palacci asegura que un día-hospitalización, con servicio y tratamiento, tiene un costo aproximado de 40 mil pesos; pero si se considera que el paciente debe tener un tratamiento mínimo de siete días-hospital, el costo real sería de 250 ó 280 mil pesos.

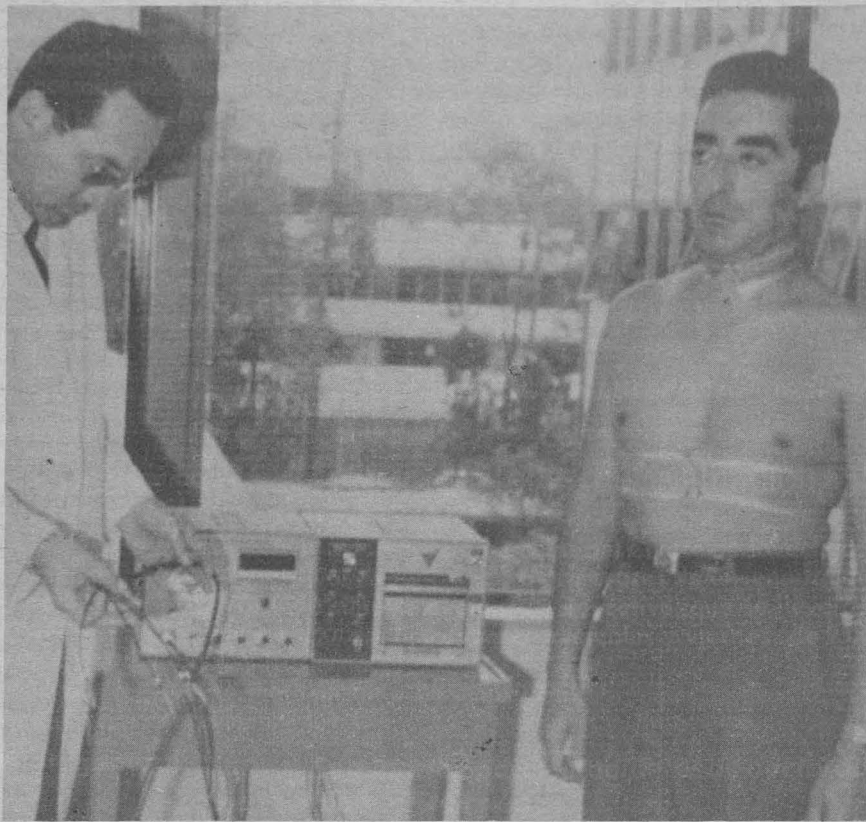
Cáncer en la mujer

Estudios realizados por las diversas dependencias médicas especializadas en enfermedades oncológicas muestran que la mujer, sobre todo la del sector joven, entre los 15 y 29 años, son las víctimas más frecuentes de estos males. En información proporcionada por el doctor Olper Palacci, se señala que la mujer que inicia su actividad sexual antes de los 15 años se encuentra más propensa a adquirir algún tipo de enfermedad neoplásica.

Afectan principalmente a la población joven

Progresiva incidencia de las enfermedades oncológicas en México

- Actualmente ocupan el quinto lugar como causa de defunciones, pero su tendencia es la de ocupar el cuarto
- La población femenina, entre los 15 y 29 años de edad, son las víctimas más frecuentes de estos padecimientos



Sobre las neoplasias más comunes en la mujer, dijo que se hallan la cervicouterina, mal llamada cáncer de útero; los linfomas, degradación de glóbulos blancos; la de mamas, y últimamente se están presentando casos de cáncer en pulmón, laringe y faringe; éstos debido a que la mujer tiende a fumar y a tomar alcohol con más frecuencia. Las enfermedades leucémicas



cas más comunes son las granulocíticas, linfocíticas y monocíticas.

Dos tipos de cáncer más frecuentes en el Distrito Federal son el cervicouterino y el de mama. El primero presenta los siguientes síntomas: sangrado vía vaginal en época menstrual, acompañado por dolor; en casos más avanzados se produce salida de flujo color amarillento y con pus.

Por lo que respecta a los síntomas que presentan las neoplasias de mama, destacan: aparición en las glándulas mamarias de una o varias protuberancias duras y dolorosas, que producen retracción del pezón. La piel del sitio canceroso por lo regular es rugosa. Metástasis en los ganglios linfáticos de la axila y la clavícula.



En algunas ocasiones el cáncer cervicouterino aumenta el riesgo de alteración genética en los cromosomas 21 y 22.

Cáncer en el hombre

En las gráficas presentadas por el ponente son representativamente inferiores los índices de padecimiento y mortalidad por causas oncológicas en los hombres con referencia a las mujeres. Por ejemplo, en los "picos ascendentes", en cuanto al periodo comprendido entre los 15 y 29 años de ambos sexos, el más desfavorable es el de las damas. Sin embargo, es preocupante la forma como se ha incrementado el cáncer de pulmón, superando al de estómago, que ocupa ahora el segundo lugar en incidencia.

El doctor Ricardo Olper ha realizado diversos estudios que, según él, no son del todo fidedignos, pues únicamente se basan en los casos atendidos en las instituciones médicas abocadas al tratamiento de estos males, quedando fuera de estudio muchos casos que no son reportados por los afectados, ya que, como se ha apuntado, carecen de información e ignoran que se encuentran enfermos.

"En la actualidad se realizan de uno y medio a dos millones de citologías exfoliativas (Papanicolau), exámenes y pruebas para detectar la existencia de cáncer, cada año, lo que representa el 10 por ciento de la población".

El doctor Palacci destacó la importancia que tienen los exámenes de detección de neoplasias, ya que existe un margen máximo de 15 años para ello. "Las personas que detectan a tiempo su mal, por ejemplo cuando inicia, podemos considerarlas en un estadio cero, según la gráfica, y con menor riesgo; pero si acude cuando su mal se encuentra avanzado, generalmente en estos casos se ha rebasado el límite de tiempo de detección, entonces decimos que se encuentra en un estadio cuatro, es decir, son casos en los que ya no se puede hacer algo y sólo queda esperar la muerte".

Esta posición tal vez resulte alarmista, dijo, pero es la realidad que estamos viviendo. Tan solo los fumadores consuetudinarios tienen un riesgo de cáncer de un 40 por ciento, más el esmog, que eleva ese porcentaje al 60 por ciento.

Finalmente el doctor Ricardo Olper Palacci señaló que es necesario emprender acciones médicas para evitar que se siga incrementando el cáncer en nuestro país. ■

¿Cómo y con qué serán reemplazadas las fuentes de energía no renovables?

- La electricidad y el petróleo no son sustituibles dentro de la estructura económica actual, misma que ha sido construida en torno a ellos

La electricidad y los derivados del petróleo, elementos no renovables y en peligro de desaparecer, han sido las principales fuentes de energía en el siglo veinte; por este motivo, la pregunta del momento es: ¿cómo y con qué serán reemplazadas?

Lo anterior quedó de manifiesto durante la reunión **Escenarios sobre desarrollo científico y tecnológico en energía**, celebrada en la Unidad de Seminarios "Ignacio Chávez" y a la que asistieron especialistas de diferentes instituciones con el fin de analizar la prospectiva tecnológica de los energéticos en México, base de un proyecto de investigación próximo a realizarse.

El Programa Universitario de Energía (PUE) y la Facultad de Economía, a través de su División de Estudios de Posgrado, trabajan de manera conjunta las bases de dicho proyecto para realizar una labor interdisciplinaria que abarque el problema de los energéticos, no sólo en el ámbito científico y tecnológico sino en el económico, político y social, afirmó el doctor Mariano Bauer, director del PUE, quien aseguró que este programa promueve la interrelación entre las dependencias universitarias y de éstas con instituciones externas interesadas en aspectos de energía.

El proyecto de investigación sobre prospectiva tecnológica de los energéticos en México responde de alguna manera a los foros de consulta permanente que mantiene el PUE, y al apoyo que éste brinda a los distintos proyectos interdisciplinarios afines a sus objetivos de estudio, puntualizó el doctor Bauer.

El doctor Leonel Corona, coordinador del Seminario de Economía Política de la Ciencia y la Tecnología, de la DEP de la Facultad de Economía, indicó que el proyecto de prospectiva tecnológica de los energéticos en México pretende presentar un esbozo de escenarios, con el fin de evaluar la posibilidad de realizar un ejercicio prospectivo de más amplias dimensiones en una segunda etapa.

La reunión de ahora —dijo— ofrece la posibilidad de aprender a construir enfoques interdisciplinarios y a diseñar futuros viables y deseables, así como a manejar la incertidumbre sobre la validez de las opciones presentadas, y sobre todo a la interpretación de los hechos y agentes portadores del cambio.

Explicó el doctor Corona que si bien el objeto de estudio está en relación con la energía, la ciencia y la tecnología, es necesario plantear en primer lugar los modelos sociales alternativos tanto desde un punto de vista internacional como nacional; por este motivo, subrayó, en el proyecto se presentan algunos puntos relacionados con la situación mundial de la energía y el

crecimiento económico, y se ofrecen escenarios de una perspectiva energética donde se interpretan visiones internas del Estado mexicano.

Durante su participación, el licenciado Manuel Cazadero, del Seminario de Economía Política de la Ciencia y la Tecnología, señaló que hasta ahora el crecimiento económico ha sido acompañado de un incremento paralelo y algunas veces más que proporcional en el consumo de energía, y advirtió que los intentos por tener un crecimiento económico basado en un consumo energético estable implicarían revertir las tendencias históricas, pues cada etapa del crecimiento económico contempla no sólo un cambio cuantitativo en el abasto energético, sino una transformación cualitativa del mismo.

El especialista afirmó que tanto la electricidad como el petróleo no son sustituibles dentro de la estructura económica actual, misma que ha sido construida en torno a ellos. La electricidad —continuó— es una forma de energía secundaria y puede ser producida a partir de diversas fuentes primarias por lo que presenta un problema diferente al del petróleo, que no es sustituible a corto o mediano plazos en muchos de sus usos.

La insustituibilidad del petróleo se deriva de tres factores: sus características físicas que lo convierten en la forma ideal de almacenamiento de energía; las barreras económicas, esto es el enorme costo que implica reemplazar los sistemas consumidores de petróleo por otros, como es el caso de la electrificación de los ferrocarriles, y la inercia social e institucional, ya que el uso del petróleo está ligado a ciertos



Durante la reunión "Escenarios sobre desarrollo científico y tecnológico en energía", el doctor Mariano Bauer manifestó la necesidad de analizar el problema de los energéticos no sólo desde la perspectiva científica y tecnológica, sino económica.

patrones de comportamiento que están profundamente arraigados en las sociedades contemporáneas y sus instituciones, representando una seria resistencia al cambio.

Explicó, más adelante, que después de la aparición del átomo como fuente de energía en la posguerra de la Segunda Guerra Mundial se presentaron varias vías tecnológicas para su aprovechamiento; sin embargo, una serie de factores provocó que muchas alternativas no prosperaran. Actualmente —advirtió—, sólo parece haber dos opciones: la basada en el uranio natural y el agua pesada, que es favorecida por los canadienses, y la que utiliza uranio enriquecido y agua ligera, la cual ha sido adoptada por Estados Unidos y otros países, no obstante los efectos negativos que se le atan.

En cuanto a la energía solar, el licenciado Cazadero indicó que como otras fuentes energéticas renovables se enfrenta a diversas barreras, entre las que destaca la económica, pues la energía solar no ha alcanzado a ser competitiva con la energía eléctrica, ni siquiera para calefacción doméstica, que es el uso más favorable de ella, y es aún menos competitiva en usos como el de generar electricidad, por lo

que sólo se utiliza para este propósito cuando el costo es una consideración secundaria, como en la exploración del espacio, en donde los satélites y las naves utilizan la energía solar con la ayuda de celdas fotosensibles; en consecuencia, las energías renovables sólo pueden tener un papel complementario, aseveró el especialista.

Más adelante precisó que al hacer trabajos de prospectiva se presentan escenarios sombríos que consideran las limitaciones futuras en el uso de los energéticos como una amenaza para la humanidad. Estas limitaciones son de dos tipos: por un lado el agotamiento de ciertas fuentes de energía, como los hidrocarburos y, por otro, la contaminación que provoca la producción y uso de la energía, incluyendo la contaminación térmica que genera daños ecológicos e incluso deterioro en el clima del planeta.

Finalmente, dijo que existen otros trabajos de prospectiva que llegan a conclusiones menos pesimistas, pues consideran que estos problemas tienen soluciones que dependen fundamentalmente de cambios en las estructuras sociales.

Al referirse a la Prospectiva energética: una visión desde el Estado, el licenciado Marco Antonio Jiménez, del Seminario de Economía Política de la Ciencia y la Tecnología, advirtió que el escenario optimista tiene como contexto económico la extrapolación de las condiciones de crecimiento acelerado de la economía y el crecimiento constante de los precios de exportación del petróleo, que se registraron a finales de los años setentas, y que fueron explicitados en el programa de energía Metas a 1990 y Proyecciones al año 2000.

En cuanto al escenario denominado "dos caras", contenido en la visión del Estado, explicó que este posee un aspecto neoliberal y otro nacionalista que representan los opuestos en el que se desenvuelve la política económica del país. Así, el Estado mexicano se desenvuelve internalizando contradictoriamente una tendencia al desarrollo de un modelo neoliberal de apoyo al gran capital, y otra que impulsa un modelo populista tendiente a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores; el Estado —dijo— desarrollará su política alternando entre estas tendencias y estableciendo compromisos entre ellos. ■



Secretaría de la Rectoría/Dirección General de Servicios a la Comunidad

A continuación se enlistan algunos de los programas internos de servicio social que operarán en 1984, y que cuentan con remuneración mensual y servicios del ISSSTE para prestadores.

NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA	HORARIO	OBJETIVO	CARRERAS	AYUDA ECONOMICA MENSUAL
Orientación Nutricional.	Patronato Nacional de Promotores Voluntarios.	Mutuo acuerdo.	Participar en el proyecto de orientación nutricional, proponiendo sistemas para adoptar actitudes y hábitos alimentarios higiénicos y adecuados.	Pedagogía y Trabajo Social.	\$10,000.00.
Paternidad Responsable.	Patronato Nacional de Promotores Voluntarios.	Mutuo acuerdo.	Proporcionar a los padres de familia la orientación necesaria que permita mejorar las relaciones familiares.	Trabajo Social y Pedagogía.	\$10,000.00.
Operación Interna - Comunicación y Difusión.	Patronato Nacional de Promotores Voluntarios.	Mutuo acuerdo.	Mantener oportuna la información, difundida por la prensa, respecto a las actividades del Patronato; contribuir al cumplimiento de las metas de los programas por medio de estudios y diseño de contenidos de comunicación.	Ciencias de la Comunicación y Diseño Gráfico.	\$10,000.00.
Operación Interna - Administración.	Patronato Nacional de Promotores Voluntarios.	Mutuo acuerdo.	Participar en la operación interna del Patronato con el fin de apoyar a la Dirección de Administración, instrumentando sistemas adecuados a las actividades financieras y contables, además de diversos procedimientos.	Contaduría, Administración, Ingeniería Mecánica y Eléctrica e Ingeniería en Computación.	\$10,000.00.
Protección del Medio Ambiente /Reforestación.	Patronato Nacional de Promotores Voluntarios.	De 10:00 a 14:00 o de 16:00 a 20:00 h.	Restaurar el equilibrio ecológico, sensibilizando a la población sobre la necesidad de rescatar e incrementar los recursos de tipos forestales que sean viables de renovación.	Ingeniería Agrícola.	\$10,000.00.
Protección del Medio Ambiente / Saneamiento Básico.	Patronato Nacional de Promotores Voluntarios.	De 10:00 a 14:00 o de 16:00 a 20:00 h.	Optimizar las condiciones ambientales y de higiene de las comunidades a través de la difusión de las actitudes y hábitos adecuados en la vida cotidiana de éstas.	Arquitectura, Ingeniería Civil, Biología y MVZ.	\$10,000.00.
Alfabetización / Primaria y Secundaria Abierta.	Patronato Nacional de Promotores Voluntarios.	De 10:00 a 14:00 o de 16:00 a 20:00 h.	Proporcionar, a los adultos que lo soliciten, la oportunidad de iniciar o concluir, según el caso, su educación básica primaria y/o secundaria.	Psicología (área educativa) y Trabajo Social.	\$10,000.00.
Administración del Gasto Familiar / Administración de los Recursos de la Familia y Organización de la Comunidad.	Patronato Nacional de Promotores Voluntarios.	De 10:00 a 14:00 o de 16:00 a 20:00 h.	Asesorar a las familias sobre el óptimo aprovechamiento de los recursos disponibles y apoyar las actividades de capacitación para la elaboración de productos básicos de consumo popular, emitiendo propuestas para el mejoramiento de la vivienda familiar.	Administración y Administración Pública.	\$10,000.00.
Alfabetización / Alfabetización en Comunidad y Centros de Trabajo.	Patronato Nacional de Promotores Voluntarios.	De 10:00 a 14:00 o de 16:00 a 20:00 h.	Participar en el proyecto de alfabetización de los adultos mexicanos que así lo requieran.	Trabajo Social y Psicología.	\$10,000.00.
Administración del Gasto Familiar / Producción de Alimentos.	Patronato Nacional de Promotores Voluntarios.	De 10:00 a 14:00 o de 16:00 a 20:00 h.	Alcanzar el óptimo aprovechamiento del patrimonio familiar para que la comunidad obtenga un ingreso adicional y mejore su nivel alimentario.	Ingeniería Agrícola y MVZ.	\$10,000.00.
Regularizar la Dictaminación de los Expedientes de Organización Agraria Básica (05).	Secretaría de la Reforma Agraria.	De 13:00 a 20:00 h.	Participar en la planeación de sistemas de organización agraria básica que permitan consolidar el proceso de organización de las comunidades agrarias.	Derecho.	\$20,000.00.
Oferta Institucional Pública y Privada de Capacitación Agraria (09).	Secretaría de la Reforma Agraria.	De 9:00 a 15:00 h.	Analizar los programas y proyectos que actúan en el ámbito rural, su proceso de planeación, de evaluación y seguimiento, así como conocer los servicios sobre capacitación que se ofrecen en las instituciones.	Pedagogía, Trabajo Social, Sociología, Psicología, Administración y Economía.	\$20,000.00.
Operación y Reestructuración del Sistema de Administración y Desarrollo de Personal de la Secretaría (08).	Secretaría de la Reforma Agraria.	Mutuo acuerdo (6 horas diarias).	Apoyar la aplicación de los programas de operación y reestructuración del sistema de administración y desarrollo de personal de la Secretaría.	Administración Pública, Actuaría, Pedagogía, Derecho, Economía e Ingeniería en Computación.	\$20,000.00.
Atención a Uniones de Ejidos y Asociaciones Rurales de Interés Colectivo.	Secretaría de la Reforma Agraria.	De 9:00 a 15:00 h.	Consolidar la estructura interna de las uniones de ejidos y asociaciones rurales de interés colectivo, por medio del establecimiento y aplicación de manuales técnicos y administrativos.	MVZ, Economía, Ingeniería Agrícola, Administración y Contaduría.	\$20,000.00.
Mercado y Abasto.	Secretaría de la Reforma Agraria.	De 9:00 a 15:00 h.	Asesorar a los productores, documentando y mejorando la información sobre: formas de comercialización, participación activa de los campesinos, etcétera.	MVZ, Ingeniería Agrícola y Contaduría.	\$20,000.00.
Investigación sobre Servicios Institucionales del Sector Agrario (03).	Secretaría de la Reforma Agraria.	De 8:00 a 15:00 h.	Dar a conocer, a la población rural, los servicios que prestan las unidades operativas del Sector Público Federal y analizar las legislaciones que rigen a las diferentes dependencias oficiales.	Administración Pública, Ciencias de la Comunicación y Sociología.	\$20,000.00.
Sociedades Cooperativas.	Secretaría de la Reforma Agraria.	De 9:00 a 15:00 h.	Obtener la información necesaria para evaluar y detectar las fallas en las cooperativas existentes en los núcleos agrarios.	Administración y Contaduría.	\$20,000.00.

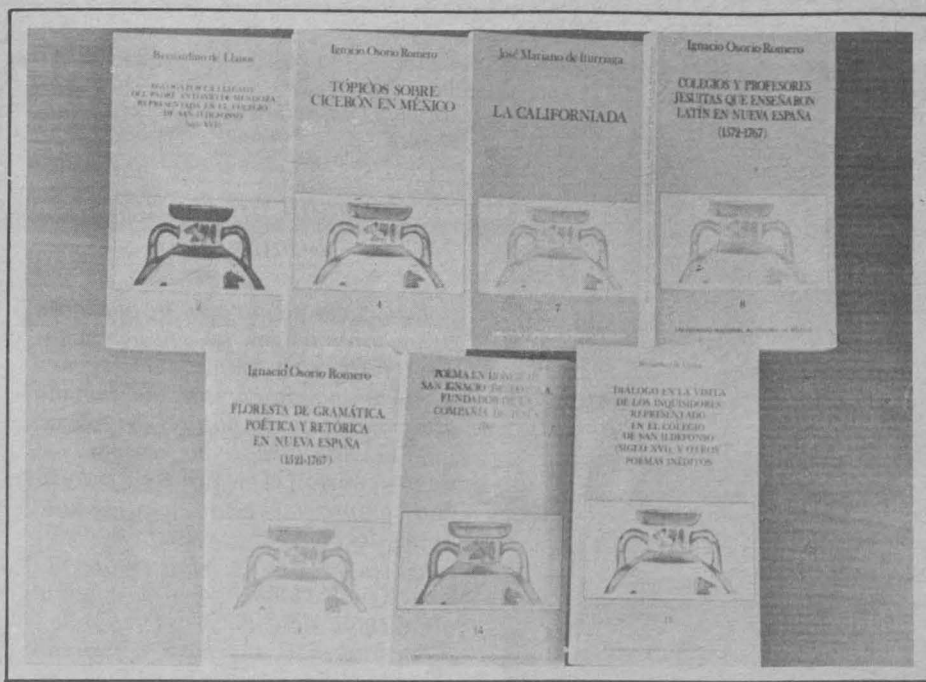
NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA	HORARIO	OBJETIVO	CARRERAS	AYUDA ECONOMICA MENSUAL
Asesoría Jurídica.	Secretaría de la Reforma Agraria.	De 9:00 a 15:00 h.	Integrar el régimen de patrimonio familiar al minifundio, proteger las propiedades que guardan el estado comunal y auxiliar a los campesinos ante la unidad jurídica.	Derecho.	\$20,000.00.
Brigadas de Acción Comunitaria.	Delegación Cuauhtémoc.	Mutuo acuerdo.	Investigar problemas de farmacodependencia, criminalidad de menores infractores y alcoholismo dentro de la comunidad, para llegar a prevenirlos.	Psicología, Trabajo Social, Sociología y Derecho.	\$10,000.00.
Trabajo Social.	Delegación Cuauhtémoc.	Mutuo acuerdo.	Difundir el desarrollo integral de la familia y las sociedades de padres de familia por medio de pláticas de interés general.	Trabajo Social.	\$10,000.00.
Reconstrucción de Vecindades.	Delegación Cuauhtémoc.	Mutuo acuerdo.	Mejorar la vivienda en la delegación a través de concientizar a los ocupantes de las vecindades para mejorar sus condiciones de vida.	Sociología, Trabajo Social y Arquitectura.	\$10,000.00.
Asesoría Jurídica Gratuita.	Delegación Cuauhtémoc.	Mutuo acuerdo.	Asesorar jurídica y gratuitamente a los integrantes de la comunidad delegacional, en materia civil, penal, laboral, administrativa y familiar.	Derecho.	\$10,000.00.
Mejoramiento de la Vivienda.	Delegación Cuauhtémoc.	Mutuo acuerdo.	Realizar estudios económicos, sociales, políticos y culturales en la comunidad, para el mejoramiento de la vivienda en la delegación.	Derecho, Trabajo Social y Sociología.	\$10,000.00.
Apoyo Administrativo / Documentación y Análisis.	Secretaría de Programación y Presupuesto / COSSIES.	Matutino.	Participar en la organización y reestructuración del Departamento de Promoción Institucional y del Centro de Documentación, y colaborar en la elaboración de la memoria anual de COSSIES.	Bibliotecología y Ciencias de la Comunicación.	\$10,000.00.
Apoyo al Programa de Emergencia para la Protección del Empleo.	Secretaría de Programación y Presupuesto.	Mutuo acuerdo.	Analizar, evaluar y recopilar la información sobre los programas elaborados por las dependencias del Sector Público que se integrarán al Programa de Emergencia.	Sociología.	\$10,000.00.
Administración de Recursos Humanos / Sistemas y Procedimientos.	Secretaría de Programación y Presupuesto.	De 10:00 a 14:00 h.	Participar en la administración de los recursos humanos de la Subsecretaría y coordinar dicha función en las direcciones generales de la SPyP en base a las normas y lineamientos emitidos por la Oficialía Mayor.	Administración.	\$10,000.00.
Estadísticas para el Análisis de Coyuntura / Encuestas Industriales.	Secretaría de Programación y Presupuesto.	Mutuo acuerdo.	Estructurar un sistema de información estadística a corto plazo, sobre los aspectos más relevantes de los sectores económico y social.	Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería Química, Economía y Contaduría.	\$10,000.00.
Red de Consulta.	Secretaría de Programación y Presupuesto.	Mutuo acuerdo.	Establecer en las principales bibliotecas nacionales módulos de información que brinden asesoría sobre publicaciones y servicios que proporciona el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.	Bibliotecología, Geografía y Administración.	\$10,000.00.
Vigilancia Integral en el Desarrollo del Niño y Preadolescente - Valoración del Desarrollo Psicológico del Niño.	Asociación Mexicana de la Cruz Blanca Neutral (SSA).	De 10:00 a 14:00 h.	Determinar la evolución psicomotriz del niño desnutrido bajo tratamiento y elaborar programas de estimulación de acuerdo a su desarrollo psicológico y psicomotor.	Psicología.	\$10,000.00.
Planeación del Abasto del DF.	Coordinación de Abasto y Distribución del DF.	Mutuo acuerdo.	Efectuar estudios sobre los fenómenos que influyen en la actividad comercial, los mecanismos de abasto de productos básicos a la población y el marco legal que rige estas acciones.	Contaduría, Economía, Bibliotecología, Derecho e Ingeniería en Computación.	\$10,000.00.
Desarrollo del Niño de 0 a 5 años a través de Padres de Familia y Miembros de la Comunidad.	Secretaría de Educación Pública.	Mutuo acuerdo.	Brindar asesoría y cursos de capacitación a los padres de familia y miembros de la comunidad, enfatizando la importancia de la estimulación y la participación de los padres para el adecuado desenvolvimiento del niño.	Psicología (área social o educativa), Pedagogía y Enfermería.	\$10,000.00.
Sistematización de Información, Evaluación y Sistematización.	Gobierno del Estado de Tabasco.	Mutuo acuerdo.	Evaluar los métodos de trabajo actuales y desarrollar nuevos sistemas de información, que permitan agilizar los trámites administrativos y procedimientos de trabajo.	Actuaría e Ingeniería en Computación.	\$30,000.00.
Actualización del Catálogo de Puestos de Base y Confianza.	Secretaría de Salubridad y Asistencia.	Mutuo acuerdo.	Planear, estructurar y asignar las actividades correspondientes a cada uno de los puestos existentes en la Secretaría de Salubridad y Asistencia.	Psicología (área del trabajo) y Administración.	\$10,000.00.
Procuración de Justicia (apoyo técnico).	Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.	Mutuo acuerdo.	Brindar asesoría técnica y científica a agentes del Ministerio Público, judiciales del fuero y a la policía judicial del DF, que coadyuve a hacer más veraz el procedimiento penal.	Física, Matemáticas, Contaduría, Química, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería Civil, Arquitectura, Ingeniería Topográfica y QFB.	\$20,000.00.
Normas de Diseño de Vivienda Urbana.	Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.	De 15:30 a 19:30 h.	Estructurar un sistema de normas de diseño de vivienda urbana que contemple tipología de programas, grupos de ingreso, regiones físico-climáticas, etcétera.	Arquitectura.	\$10,000.00.
Apoyo a la H. Cámara de Senadores.	Cámara de Senadores.	De 10:00 a 14:00 h.	Integrar y actualizar el sistema de información de la H. Cámara de Senadores.	Sociología, Economía, Derecho, Bibliotecología, Ciencias de la Comunicación y Relaciones Internacionales.	\$10,000.00.
Sistema de Preparatoria Abierta para Sobrecargos.	Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación de México.	Mutuo acuerdo.	Colaborar en el Programa de Preparatoria Abierta dirigido a los sobrecargos de aviación afiliados a esta asociación sindical mediante la impartición de asesorías en diferentes disciplinas.	Pedagogía, Sociología, Historia, Economía, Ingeniería, Física y Matemáticas.	\$10,000.00.

Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu escuela o facultad, o en la Comisión Coordinadora del Servicio Social, cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 h, y de 17:30 a 19:00 h. La CCSS está ubicada entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

damentales: escribir la historia de las lenguas clásicas en México; elaborar un inventario de la producción neolatina en el país, iniciar, paralelamente, la publicación bilingüe de las obras neolatinas.

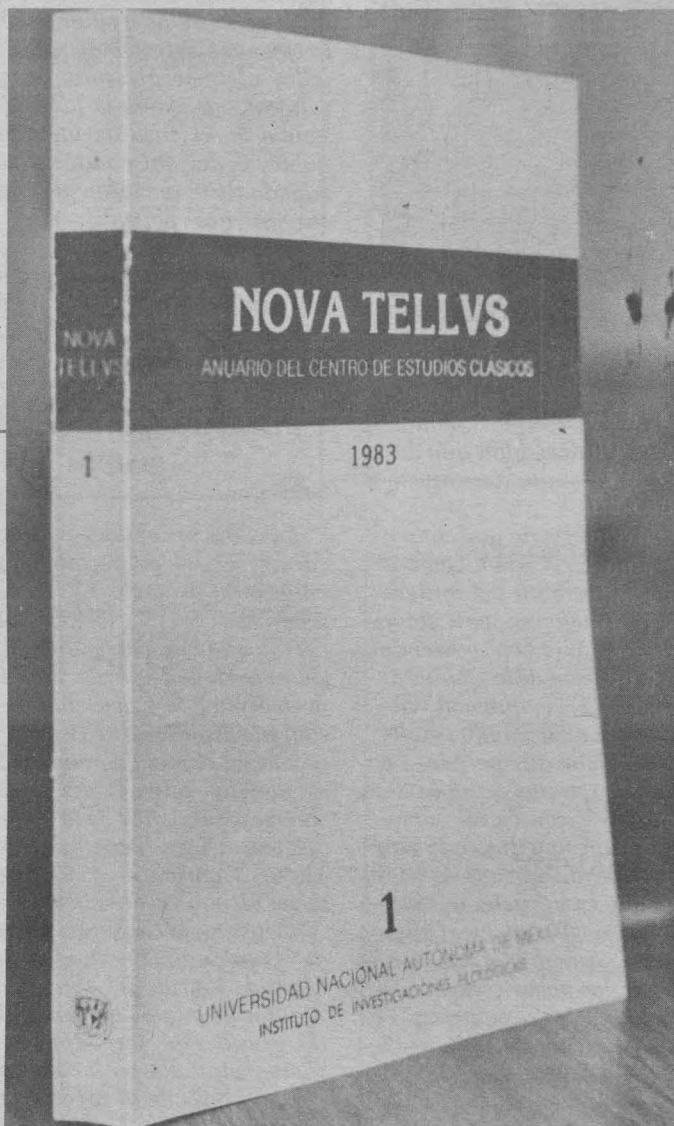
El primer aspecto comprende la historia de las instituciones y las personas que se dedicaron a la enseñanza del latín y del griego en México; los textos que se emplearon, las ediciones mexicanas de los autores clásicos, su influencia y traducciones en el país. En este aspecto, el Centro de Estudios Clásicos ha editado tres libros del maestro Osorio Romero: *Tópicos sobre Cicerón en México* (1976); *Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latín en Nueva España* (1979), y *Floresta de gramática, poética y retórica en Nueva España* (1980). Están en prensa un trabajo de Roberto Heredia Correa sobre las ediciones y traducciones de los clásicos en México, y un volumen colectivo sobre *Cultura clásica y cultura mexicana*.

El inventario de la producción neolatina debe comprender tanto obras manuscritas como editadas en México y en el extranjero realizadas por mexicanos. El problema fundamental de esta labor es su complejidad: puede abordarse cronológicamente, por temas, géneros o regionalmente. Actualmente está en imprenta el *Catálogo de impresos latinos en México en el siglo XVI*, de Silvia Vargas Alquicira; Lucina Roberti, de la Universidad de Roma, ha concluido el inventario de los escritos latinos en el Archivo Franciscano de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Histo-



ria; varios becarios preparan el *Catálogo de impresos latinos del siglo XVII*, e Ignacio Osorio Romero organiza el *Catálogo de impresos del siglo XVIII*.

La edición bilingüe de las obras —en su original latino y con traducción castellana—, por su complejidad y magnitud, debe contar con la colaboración de múltiples investigadores



que actualmente trabajan dispersos en este campo.

El Centro de Estudios Clásicos ha publicado *La californiada* (1979), de José Mariano Iturriaga; dos tomos sobre la poesía latina inédita de Bernardino de Llanos (1975-1982); el poema anónimo en honor de San Ignacio de Loyola (1982); pronto irán a la imprenta la poesía latina de José de Villerías (siglo XVIII), y las *Opera medicinalia* (siglo XVI), de Francisco Bravo.

A partir de estos trabajos se prepara el camino para la futura publicación de una colección: la *Mexicana humanitatis bibliotheca*, que ofrezca a los estudiosos el texto original y la traducción de las principales obras que en los diferentes campos del pensamiento escribieron en latín los novohispanos.

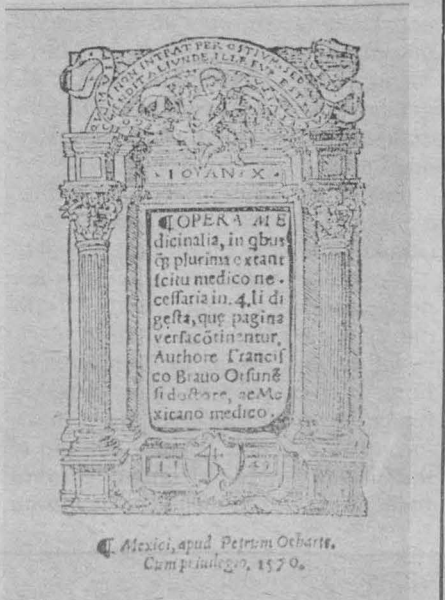
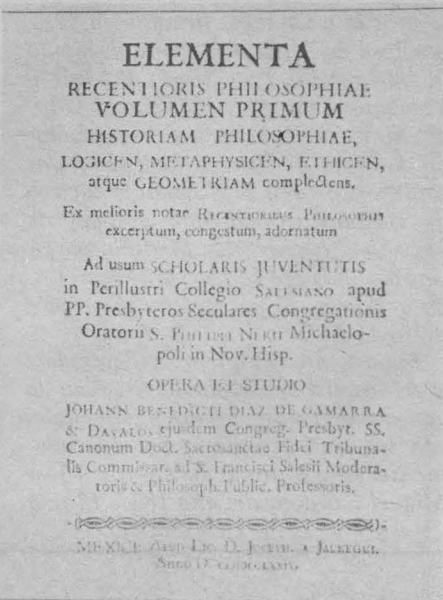
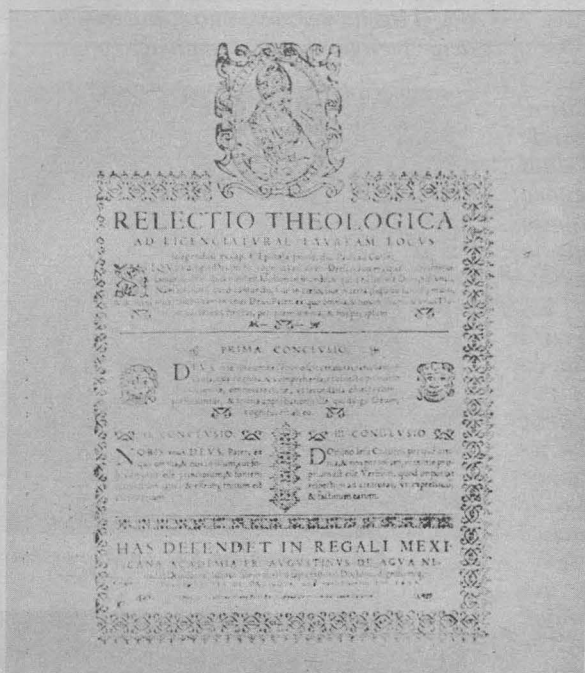
Cuarenta años de estudio del neolatín

El estudio del neolatín en México se inició hace aproximadamente cuarenta años. Los hermanos Gabriel y Alfonso Méndez Plancarte tienen el mérito de haber sido los primeros y quienes más constantemente llamaron la atención en este siglo sobre dicho tema. Su revista *Abside*, durante los años que estuvo bajo su dirección (de 1937 a 1955), fue difusora de gran número de estudios que dieron a conocer a muchos autores neolatinos olvidados.

Los libros de Gabriel Méndez Plancarte: *Humanistas mexicanos del siglo XVI* (1946), *Humanistas mexicanos del siglo XVIII* (1941) y *Horacio en México* (1937), así como las valiosas notas de Alfonso en la *Antología de poetas novohispanos* (1942-1945), todos publicados por la UNAM, integran una seria aproximación al tema. El panorama que surge de la lectura de estos estudios es, sin embargo, parcial; muchos de ellos son capítulos de la historia de esta lengua. Sin embargo, la vastedad del campo y el tema les impidió llegar a escribir un panorama o una historia sistemática del neolatín en México, pero estuvo ciertamente en su ánimo escribirla.

El nuevo interés por el neolatín en México —no deben olvidarse los meritorios trabajos de Joaquín García Icazbalceta en el siglo pasado— surgió casi simultáneamente a la actualización que Angel María Garibay hizo de los múltiples estudios anteriores sobre los poetas y prosistas indígenas hasta escribir la *Historia de la literatura náhuatl* (1953-1954). Ambos empeños surgen, pues, de una misma motivación: recuperar una tradición, fijar una identidad para el mexicano de hoy y dar actualidad a valores que se pierden.

Durante los trescientos años que duró la Colonia, la literatura, las ciencias y la cultura se escribieron en ambas lenguas formando un solo corpus. Ignorar una de ellas, una de las caras de Jano, es amputar o deformar el conjunto de nuestra historia cultural. Por todas estas razones es empresa trascendental y fascinante adentrarse en el sinuoso camino del neolatín en México, sacar a flote su espíritu, manifestar sus titubeos y contradicciones, evidenciar sus valores, sistematizar su estudio y preparar el camino para su historia.





Retrato de Diego Peredo, por Miguel Cabrera.

La pintura colonial tuvo dos géneros fundamentales a lo largo de sus tres siglos de vida: el de tema religioso y el retrato. Otros géneros fueron también cultivados, pero en mucho menor medida y sobre todo en los últimos cincuenta años del Virreinato; por otra parte, no pueden compararse en cantidad con los primeros.

Pese a todo, el retrato no ha sido estudiado de una manera amplia y específica, pues se le ha considerado siempre como un género secundario, lo cual es falso, ya que algunas de las grandes obras pictóricas del periodo son, precisamente, retratos. No podemos dejar de mencionar a guisa de ejemplo el conocido retrato de Sor Juana Inés de la Cruz, realizado por Miguel Cabrera, y el de Ana María Neve, anónimo, que se encuentra en Santa Rosa de Querétaro.

Este género se cultivó desde los primeros años del siglo XVI, con los ejemplos muy conocidos de los retratos del Conquistador y de los reyes que se encontraban en Palacio y en el Ayuntamiento, así como las series de virreyes, arzobispos y abispos que aún se conservan y de los personajes particulares y del interior del país. También se dio el retrato asociado a los asuntos religiosos, donde los patrocinadores o donantes eran retratados para perpetuar su memoria.

Destacan además, dentro de este amplio género, por su número e importancia, los que podríamos llamar "de homenaje", pues perpetúan y exaltan la memoria de los personajes retratados, quienes por sus virtudes o sabiduría merecieron este honor. Los más conocidos y abundantes de éstos son los que se conservan de los alum-

nos de los diferentes colegios, seminarios y de la Real Universidad que destacaron en los puestos que desempeñaron.

Tal es el caso de la serie que conserva la Universidad en el Salón General de Actos o El Generalito del antiguo Colegio de San Ildefonso, serie de la que habla Juan de Viera en su *Breve y compendiosa narración de la Ciudad de México*, escrita en 1777, quien al referirse precisamente al decorado de este recinto, dice: "Todas sus paredes están cubiertas de retratos de obispos, arzobispos, oidores, consejeros, canónigos y doctores que han ilustrado este colegio con sus obras, virtudes y literatura...", lo que comprueba que éste fue el lugar para el cual estuvieron destinados desde sus orígenes y son, por lo tanto, de los pocos restos de su esplendor colonial que conserva el edificio alonsiaco (como se le conoció en su época al Colegio de San Ildefonso) en el sitio para el que fueron realizados. No podemos saber si los que quedan son todos los que existieron, pero lo dudamos, pues no es verosímil que hayan sido tan pocos. El Museo Nacional del Virreinato conserva algunos que pertenecieron a la Universidad colonial y quizá otros procedan de San Ildefonso.

Los cuadros de esta serie son veinte en total y fueron realizados al óleo, como casi toda la pintura de caballete de la época colonial. Corresponden perfectamente a la pintura de retrato que se usó en la Nueva España, derivada, como es obvio, de la metropolitana, pero adquiriendo aquí características arquetípicas basadas en un solo patrón español, que aunque era el más usual no fue el único. De esta manera, la composición es la misma

en todos los casos, excepto dos, que ya no corresponden a la época colonial y de los cuales hablaremos separadamente.

Forman un conjunto homogéneo

Esta composición permite que todos los cuadros tengan las mismas medidas y formen un conjunto homogéneo y quizá monótono: son de tamaño aproximadamente natural, el personaje se encuentra de pie, en posición de tres cuartos, el eje principal se localiza siempre en el centro o en el punto áureo del cuadro; la mirada se dirige siempre al frente; la vestimenta corresponde al máximo grado o puesto que llegó a desempeñar el retratado. A un lado hay una mesa o pedestal sobre la que se apoya el personaje y en la que se encuentran diversos objetos relacionados con su oficio: libros, becas, mitras, plumas, tinteros, etcétera. El fondo es algunas veces un librero que ocupa una parte del cuadro, solo o combinado con un cortinaje, el que puede ir aislado o acompañado de algún fragmento de arquitectura; otras veces sillas o sillones completan la escena. Correspondiendo a su jerarquía, algunos presentan escudos heráldicos, ya sea de la familia del personaje en el caso de los hijos de los nobles o del obispado o arzobispado cuando desempeñaron alguno de estos cargos. Las posturas, muy convencionales y rígidas, siguiendo el patrón establecido para este género de pinturas desde el siglo XVI, cuidan más el rostro, punto principal del cuadro, y algunas veces las manos

Pueden separarse en tres grupos

De esta serie, todos presentan las características del retrato y la pintura en general del siglo XVIII. Es posible separarlos en tres grupos, pues unos corresponden a personajes de la época en que el Colegio de San Ildefonso perteneció a la Compañía de Jesús, la cual fue expulsada de España y sus dominios en el mes de junio de 1767. Estos son los retratos del padre Pedro Sánchez, fundador de la Compañía en México; Diego Peredo, firmado por Miguel Cabrera en 1767, y que debe ser el último que comisionaron los jesuitas; Antonio López Portillo; Manuel de Escalante; Fernando Dávila de Madrid Loyza del Arco; Francisco Aguilar y Antonio de Gama. El segundo grupo está formado por los que fueron pintados en la época colonial, pero después de la reapertura del Colegio en 1771 y son: José de Uribe, cuadro realizado después de 1796; José Pereda y Chávez, firmado en 1787 por José de Alcívar; Antonio Eugenio de Melgarejo; José María Bucheli y Velázquez; José Serruto y Nava; Antonio de Velasco, del año 1817; Cayetano Antonio de Torres, realizado por Andrés López en 1787; Juan Francisco de Castañiza, realizado después de 1816; José Mariano de Medina, posterior al año 1783, y José Antonio Tirado y Priego, al parecer de principios del siglo XIX.

Finalmente, el tercer grupo lo forman los lienzos realizados ya en la época independiente, dos de los cuales son los que estudiaremos separadamente: José Antonio de Zubiría y José Miguel Gordo, del año 1831. El otro,

Los retratos de San Ildefonso

• Integran un género fundado

que sigue el esquema colonial, fue realizado después de 1829 y corresponde a Francisco de Castro Zambrano.

La calidad de los cuadros es muy desigual, pues, como dijimos, la atención se centra en el rostro, a fin de lograr el parecido. Con todo, hay algunos de excelente factura que, pese a ser anónimos, revelan a maestros de primer orden. A este respecto cabe destacar que los más antiguos, el del padre Pedro Sánchez, Francisco de Aguilar y Antonio de Gama, ubicados muy probablemente en la transición del siglo XVII al XVIII, son los más descuidados en su factura, junto con el posterior de Fernando Dávila de Madrid. Se caracterizan todos éstos por una rigidez y un muy deficiente trabajo de las manos, así como pliegues rectos y duros en los paños, lo que los hace artificiales. La perspectiva es bastante deficiente y los personajes carecen de realidad por esto y por el manejo convencional de las sombras que no les confiere ningún peso. De ninguna manera podemos considerar estos defectos como muestra de ineptitud, pues en esta época lo que importaba era rendir homenaje al retratado sin pretender mayores méritos. Conforme avanza el siglo XVIII la situación va cambiando, pues la fidelidad al modelo se vuelve fundamental por el hecho de que ya no se busca sólo dejar testimonio de su sapiencia y vir-



Retrato del obispo José Antonio de Zubiría.



Detalle del retrato de José Miguel Gordo.

de los colegiales de Idefonso

mental en la pintura colonial



Pereda y Chávez, pintado por José de Alcibar en 1787.



José Miguel Gordo, uno de los mejores de la serie.



José Antonio de Zubiria.

tudes, sino que sea plenamente identificado, además de que el pintor se preocupa cada vez más por la calidad del cuadro. Esto contrasta grandemente con lo que sucedía con la pintura de tema religioso, en la que, preocupados por el conjunto, los pintores realizaron obras cada vez más débiles y dulzonas.

Del resto de la serie de anónimos hay algunos magníficos, como el de Francisco Antonio de Velasco, donde el autor cuidó, además del parecido y del excelente trabajo de las manos, todos los detalles accesorios, como la beca de doctor sobre la mesa y los puños y cuello de encaje, así como los guantes. El cortinaje desmerece un poco del resto, pero no afecta la calidad general del cuadro.

Tres de los cuadros están firmados, como ya lo mencionamos. Sus autores fueron exponentes de primera línea. El más conocido fue Miguel Cabrera, autor del retrato de Diego Peredo. Gozó este pintor de gran fama en su tiempo y aún en el siglo XIX. Como todos los grandes maestros coloniales, su producción es muy desigual, pues realizaba sus obras en taller, por lo que intervenían en su manufactura aprendices, y el maestro daba los toques finales, lo que generalmente iba en demérito de la obra. Puede decirse que en este caso se encuentra casi toda su producción de tema religioso. Sin embargo, sus retratos tienen una cualidad muy pareja y superior. Tal es el caso de este cuadro, cuya minuciosidad es evidente en la cara, las manos, la mitra, etcétera. Los pliegues de la capa fueron tratados a base de largas pinceladas que le confieren cierta flexibilidad a la tela, sin eliminar el peso del material.

El retrato de Cayetano José de Torres, firmado por Andrés López, revela un gran cuidado en todos los detalles, pues fueron realizados a base de pequeñas pinceladas y con pincel delgado, lo que permite mayor cuidado en el detalle y le da, por tanto, más calidad al conjunto, como se puede observar en las manos y los detalles del rostro, así como en el escudo pontificio del respaldo del sillón frailer que se ve atrás.

De José de Alcibar es el retrato de José Pereda y Chávez, que no presenta mayores méritos, aunque la cara del personaje revela bastante cuidado en su realización.

Reflejan la evolución del barroco al neoclásico

En toda la serie se puede observar el cambio en el gusto y estilo de las cartelas que contienen los datos biográficos, pues empiezan barrocas, luego evolucionan hasta convertirse en marcos rococó y finalmente devienen neoclásicas. Resulta significativo el ver que la cartela del retrato de José Mariano de Medina, quien fue académico honorario de la Academia de San Carlos, sea barroca, pues la institución a la que perteneció fue la principal opositora del barroco y difusora del neoclásico.

Los colores utilizados son siempre cálidos, dominando el rojo y el negro, el primero en los cortinajes y negro en las vestimentas, aunque no son los únicos que hay. Los valores cromáticos están jerarquizados de manera muy clara: los fondos son siempre oscuros o neutros para fijar la atención

en el personaje, quien concentra los tonos brillantes, así como la luz, que es en todos los casos un foco exterior izquierdo. Un poco menos resaltados, pero no en colores neutros, se encuentran los objetos que van sobre la mesa, siendo su fuente lumínica algunas veces diferente de la del modelo.

Hemos dejado al final los dos cuadros que no corresponden en nada a las características generales de toda la serie por esta razón, y porque son los que presentan mayor calidad. Por desgracia, permanecen anónimos y no cabe más que lamentarlo, pues se deben a la mano de un gran artista, sin duda el mismo en los dos casos.

Puede considerarse que estos cuadros son el brillante inicio del retrato mexicano del siglo XIX, pues no desmerecen al compararlos con los realizados por Pelegrín Clavé o Juan Cordero. La fecha de su realización, 1831, nos indica que corresponden al tránsito entre el neoclasicismo y el romanticismo que comenzó con la Guerra de Independencia. Quizá fueron comisionados estos cuadros por el cuerpo directivo del Colegio de San Ildefonso como homenaje a estos dos exalumnos de la institución, que formaron parte del grupo de primeros obispos con que contó el México independiente, después de los problemas que se tuvieron que sortear porque la Santa Sede (en apoyo a España) no reconocía la independencia, lo que ocasionó que en 1830 no hubiera ya ningún prelado católico en el país. Con estos lienzos se cumplió, pues, con un doble propósito: rendir homenaje a los retratados y crear dos magníficas obras de arte.

Las diferencias con el resto de la serie son bastante significativas. Aquí

señalaremos algunas de las más importantes. Lo primero que se puede observar es que su formato es casi cuadrado y sus dimensiones muy superiores a las del resto. El personaje aparece retratado en tamaño aproximadamente natural, pero sentado en un magnífico sillón neoclásico. Algunos de los objetos son los tradicionales: fragmentos de arquitectura, cortinajes y mesas. El cuerpo del modelo fue tratado con mucha mayor libertad y soltura, lográndose un conjunto armonioso y equilibrado, pero no con el estatismo característico de los cuadros anteriores. El pintor trabajó los detalles con pincel muy delgado, lo que le permitió obtener una mayor fidelidad y cuidado.

La vestimenta que portan ambos prelados es muy rica, de acuerdo con su investidura, y destaca en ella la calidad en los pliegues de los paños. El trabajo de los rostros y las manos es muy fino y refleja la idealización característica de los retratos románticos.

Finalmente, la perfecta estructuración geométrica de ambas pinturas revela nuevamente la gran calidad de su ignorado autor, puesto que el punto central del cuadro es el rostro y está inscrito dentro de un rectángulo áureo, uno de los recursos más armoniosos.

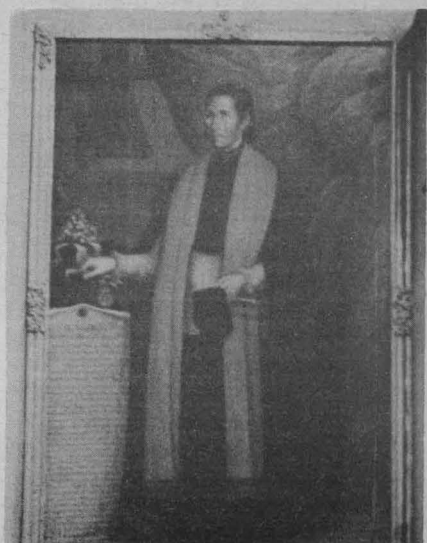
La importancia histórica de toda esta serie de colegiales alonsiacos y la calidad estética de algunos de los cuadros son las razones por las que el Patronato Universitario, a través del Departamento de Bienes Artísticos y Culturales de la Dirección General del Patrimonio Universitario, la da a conocer a la comunidad de nuestra Institución.



Firma de Cabrera en el cuadro de Diego Peredo.



El padre Pedro Sánchez.



José de Uribe.

Mayo

Lunes 21

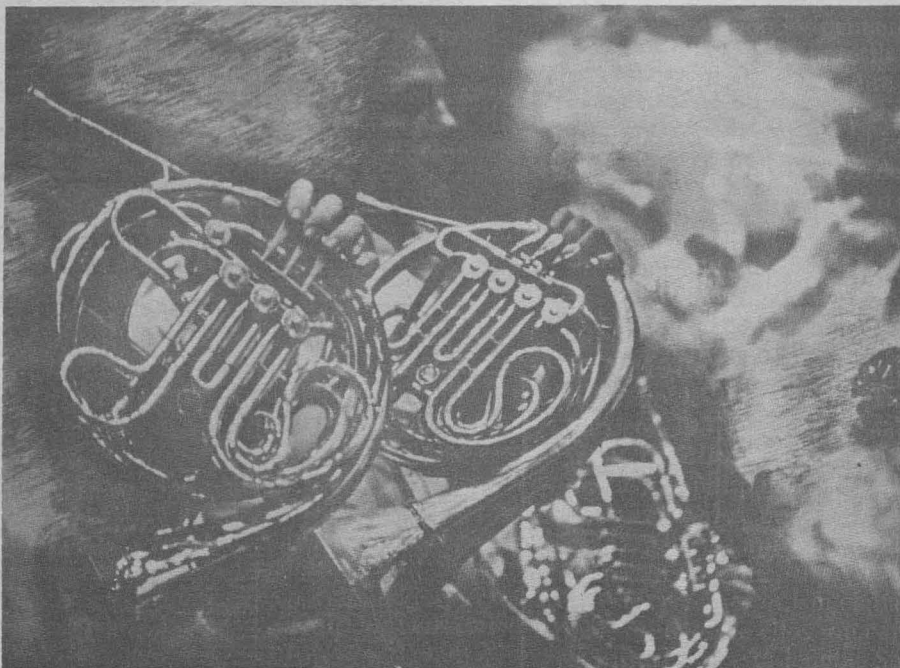
7:45 h. Galería universitaria. Presenta Academia Médica.
 8:50 h. Roman, Johann Helmich: Sinfonía en Re mayor.
 11:00 h. Marais, Marin: Suite de la ópera "Alcione". Vivaldi, Antonio: Sonatas para flauta y continuo, Nos. 2 y 6 de "Il Pastor Fido"
 11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.
 11:45 h. Haendel, Georg Friedrich: Concerto grosso en Do mayor "La fiesta de Alejandro".
 13:00 h. Recital de música antigua: Alfonso X, "El sabio": "Cantigas de Santa María" (prólogo y Nos. 1, 20, 29, 40, 118, 79, 384, 216, 100, 166 y 159).
 13:30 h. Hablemos de música. "El oyente ilustrado". Por Uwe Frisch.
 13:45 h. Torelli, Giuseppe: Sinfonía para dos trompetas, cuerdas y órgano, en Re mayor.
 14:00 h. Bach, Johann Sebastian: Sonata No. 3, en Sol menor, para viola da gamba y clavicímalo, BWV. 1029.
 14:15 h. Tiempo de danza. Por Colombia Moya.
 14:45 h. Dittersdorf, Karl von: Partita en Re mayor para 2 oboes, 2 cornos y fagot.
 17:00 h. Scriabin, Alexander: Sonata para piano No. 6, Op. 62.
 18:00 h. Stöelzel, Gottfried Heinrich: Concierto grosso para trompeta, alientos, cuerdas y clavicímalo.
 19:00 h. La música en imágenes. Por la Filmoteca de la UNAM.
 19:15 h. Actualidades científicas. Por Juan José Morales.
 20:00 h. Programa especial de Ra-

dio UNAM para la Red Universitaria Mexicana.
 21:30 h. Academia poética. Por Margarita Peña.
 22:35 h. D'Anglebert, Jean-Henri: "Suite en Sol" para clavicímalo.

Martes 22

7:05 h. Schubert, Franz: Trío No. 2 en Mi bemol mayor, Op. 100. Roussel, Albert: Tres piezas para piano, Op. 49.
 8:50 h. Cursos monográficos. Por Alvaro Matute.
 11:00 h. Revista informativa. Por el Departamento de Información.
 11:15 h. Haendel, Georg Friedrich: Concierto grosso en Fa mayor, Op. 6, No. 2.
 11:30 h. Palabras sin reposo. Por Tomás Mojarro.
 11:45 h. En la ciencia. Por el Cen-

tro Universitario de Comunicación de la Ciencia.
 14:00 h. Museos en el aire. Por Raquel Tibol.
 14:15 h. La guitarra en el mundo. Por Juan Helguera.
 14:30 h. Beethoven, Ludwig van: Sonata para violoncello y piano No. 2 en Sol menor, Op. 5, No. 2.
 18:00 h. Barsanti, Francesco: Concerto grosso en Re mayor, Op. 3, No. 10.
 19:00 h. Composiciones musicales insólitas. Por Felipe Orlando.
 20:00 h. Diálogos. Por Margarita García Flores.
 20:15 h. Fonoteca Raúl Hellmer. Por Irene Vázquez.
 20:45 h. Paganini, Nicolo: "Caprichos para violín solo, Nos. del 6 al 9".
 21:15 h. Retrato hablado. "Félix Pita Rodríguez, poeta y cuentista cubano". Por Elvira García.
 21:45 h. Mozart, Wolfgang Ama-



Programas diarios en AM

7:00 h. Rúbrica.
 8:00, 15:00 y 22:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
 8:45, 15:30 y 22:30 h. Los universitarios, hoy.
 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
 9:15 y 13:55 h. Noticiero cultural.
 12:00 h. Ventana al mundo.
 17:15 h. Radio UNAM en el mundo.
 17:30 h. Rock en Radio UNAM.
 18:15 h. El italiano a través de sus canciones.
 18:30 h. Promenades artistiques.
 18:45 h. La familia Baumann.
 19:30 h. Panorama del jazz.
 1:00 h. Fin de labores.

deus: Cuarteto para flauta y cuerdas en Re mayor, K. 285.
 22:35 h. Froberger, Johann Jakob: Seis piezas para clavicordio.
 23:00 h. El cine y la crítica (repetición).

Miércoles 23

7:45 h. Galería universitaria. Presenta Academia Médica.
 8:45 h. Galería universitaria. Filosofía contemporánea. Por Ricardo Guerra.
 11:00 h. Boehm, Georg: Tres preludios y fugas para órgano. Hindemith, Paul: Sinfonía en Si bemol para banda.
 11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.

Conciertos en AM

MATUTINOS

Lunes 21

9:20 h. Leonard Bernstein: "Prelude, fugue and riffs". Aaron Copland: Música para películas. Sergei Prokofiev: "El amor por tres naranjas", suite, Op. 33a. Elliot Carter: Variaciones para orquesta. Wolfgang Amadeus Mozart: Con-



cierto para oboe y orquesta en Do mayor, K. 314, y Sinfonía No. 1 en Mi bemol mayor, K. 16.

Martes 22

9:20 h. Sergei Prokofiev: Obertura sobre temas hebreos, Op. 34. Edward Napravnik: Marcha festiva. André Jolivet: Suite transoceánica para orquesta. Piotr Ilych Chai-kovsky: Concierto para piano y orquesta No. 2 en Sol mayor, Op. 44. Josef Haydn: Sinfonía No. 103 en Mi bemol mayor "Redoble de tambor".

Miércoles 23

9:20 h. Emmanuel Chabrier: Danza eslava y Fiesta polaca de "El rey a pesar suyo". George Bizet: Variaciones cromáticas. Harald Sae-verud: "Peer Gynt", suite No. 1, Op. 28. Wolfgang Amadeus Mozart: Concierto para violín y orquesta No. 7 en Mi bemol mayor, K. 268. Karol Szymanowsky: Sinfonía concertante para piano y orquesta, Op. 60.

VESPERTINOS

Lunes 21

15:35 h. Nelson Keyes: "Abismos, puentes, hondonadas", para diez solistas de rock-jazz y orquesta. George Gershwin: "Rapsodia en azul". Karol Szymanowsky: Concierto para violín y orquesta No. 1, Op. 35. Joseph Franz Haydn: Sinfonía No. 3 en Sol mayor.

Martes 22

15:35 h. Gordon Crosse: "Marcha en un campo" para orquesta. Darius Milhaud: "Las coéforas". Johann Sebastian Bach: Concierto para clavicímalos y orquesta en Do mayor, BWV. 1060. Andrzej Panufnik: "Sinfonía elegiaca".

Miércoles 23

15:35 h. Gioacchino Rossini: Obertura de "Guillermo Tell". Jean Sibelius: "Karelia", suite, Op. 11. Samuel Barber: "Concierto Capricornio", Op. 21, para flauta, oboe, trompeta y cuerdas. Henri Vieux-temps: Concierto para violín y orquesta No. 2 en Fa sostenido menor, Op. 19. Henk Badings: Sinfonía No. 7 "Louisville".

DE MEDIANOCHE

Lunes 21

23:00 h. Silvestre Revueltas: "Sensemaya". Camille Saint-Saëns: Pieza de concierto para arpa y orquesta, Op. 154, Ingvar Lidholm: "Ritos", suite de ballet. Johann Sebastian Bach: Cantata No. 49 "Ich geh und suche mit Verlangen" (Voy y busco con anhelo). César Franck: "Variaciones sinfónicas" para piano y orquesta. Hilding Rosenberg: Sinfonía No. 2 "Sinfonía grave".

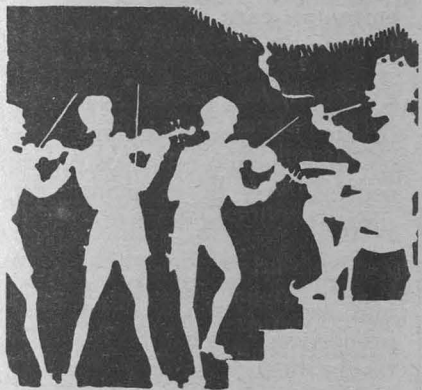
Martes 22

23:30 h. Claude Achille Debussy: "Berceuse heroique". Héctor Berlioz: "La condenación de Fausto", leyenda dramática en 4 actos, Op. 24.

Miércoles 23

23:00 h. Albert Roussel: Sinfonietta para orquesta de cuerda, Op. 52. Tres sinfónicas, interpretadas por la Real Orquesta Filarmónica de Londres. Thomas Arne: Concierto para clavicímalo No. 5 en Sol menor. Gustav Mahler: Sinfonía No. 7 en Si menor.

11:45 h. Poulenc, Francis: Trío para piano, oboe y fagot.
 13:00 h. Recital de música antigua. Canciones medievales y renacentistas de Andalucía (I).
 13:30 h. Hablemos de música. "El oyente ilustrado". Por Uwe Frisch.
 13:45 h. Sammartini, Giovanni Battista: Sinfonía en La para cuerdas.
 17:00 h. Parreira Neves, Ignacio: "Credo", "Sanctus", "Benedictus" y "Agnus Dei".
 18:00 h. Martin, Frank: "Cuatro piezas breves para guitarra".
 19:00 h. De autores y libros. Por Elena Urrutia.
 19:15 h. Schubert, Franz: Sonata para violín y piano en Re mayor, Op. 37, No. 1.
 20:00 h. Consideraciones. Por Roberto Vallarino.
 20:15 h. Weill, Kurt: Música para obras de teatro. Shostakovich, Dimitri: Preludios para piano, Nos. 1-12.
 20:55 h. Incisiones. Por Carlos Illescas.
 21:00 h. Strauss, Richard: Seleccion de la ópera "La mujer sin sombra".
 22:35 h. Hadzidakis, Manos: "Seis imágenes populares", suite de ballet.



Mayo

Lunes 21

7:45 a 8:00 h. Mozart, Wolfgang Amadeus: Divertimento para sexteto de alientos en Si bemol mayor, K. 196-f.
 13:00 a 15:00 h. Bach, Johann Sebastian: Suite (obertura) No. 3 en Re mayor para orquesta. Respighi, Ottorino: "Las fuentes de Roma", poema sinfónico. Ayala Daniel: "Tribu". Clier, Reinhold: Concierto para arpa y orquesta en Mi bemol mayor. Alfvén, Hugo: Sinfonía No. 4 en Do menor, Op. 39.
 18:00 a 19:00 h. Brahms, Johannes: Once preludios de coral para órgano, Op. 122. Shostakovich, Dimitri: sonata para cello y piano, Op. 40. Messiaën, Olivier: "Tres pequeñas liturgias de la presencia divina" para coro de sopranos y orquesta. Schubert, Franz: Sonata para piano en La mayor, Op. póstumo (D. 959).
 20:00 a 21:30 h. Programa especial de Radio UNAM para la Red Universitaria Mexicana.
 21:30 a 22:00 h. Carrillo, Julián: Concierto para piano en tercios de tono y orquesta.
 22:00 h. Rossini, Gioacchino: "Stabat Mater".
 23:00 a 24:00 h. Danzas húngaras del Renacimiento (I). Mozart, Wolfgang Amadeus: Sonata No. 10 en Do mayor, K. 330; Tres piezas breves, K. 355, K. 236 y K. 397. Obras para piano: Beethoven, Ludwig van: Cuarteto No. 12 en Mi bemol mayor, Op. 127. Busoni, Ferruccio: Sonata para violín y piano No. 1 en Mi menor, Op. 29.



Martes 22

7:45 a 8:00 h. Galuppi, Baldasare: Sonata No. 4 en Do menor.
 13:00 a 15:00 h. Stravinsky, Igor: Suites Nos. 1 y 2 para pequeña orquesta y "La consagración de la primavera", ballet. Atterberg, Kurt: "Las vírgenes prudentes y las vírgenes necias", rapsodia sueca, Op. 17. Schumann, Robert: Concierto para violín y orquesta en Re menor. Hindemith, Paul: Sinfonía Pittsburg (1958).
 18:00 a 20:00 h. Bach, Johann Sebastian: "El clave bien temperado", libro II, preludios y fugas Nos. 1-4. Mozart, Wolfgang Amadeus: Cuarteto No. 18 en La mayor, K. 464. Schubert, Franz: Cuatro "impromptus" para piano, Op. 142. Música clásica de la India.
 18:00 a 23:00 h. Opera en Radio UNAM: "Rodelinda", en tres actos, de Georg Friedrich Haendel.
 23:00 a 1:00 h. Beethoven, Ludwig van: Variaciones sobre un vals de Diabelli, Op. 120, para piano. Cabanilles, Juan: Piezas para órgano. Villa-Lobos, Héctor: Estudios para guitarra Nos. 1 a 8. Saint-Saëns, Camille: Septeto para piano, trompeta, cuarteto de cuerdas y contrabajo. Dittersdorf, Karl Ditters von: Concierto para clavicémbalo y orquesta en La mayor.

Miércoles 23

7:45 a 8:00 h. Pachelbel, Johann: Toccata en Do mayor y chacona en Sol mayor, para órgano.
 13:00 a 15:00 h. Straus, Richard: Preludio festivo para órgano y orquesta, Op. 61. Chaikovsky, Piotr Ilych: Suite No. 3 en Sol mayor, Op. 55. Sibelius, Jean: Concierto para violín y orquesta en Re menor, Op. 47. Shostakovich, Dimitri: Sinfonía No. 5, Op. 47.
 18:00 a 20:00 h. Prokofiev, Sergei: Diez piezas para piano del ballet "Romeo y Julieta". Schubert, Franz: Cuarteto No. 4 en Do mayor. Música de la banda de las guardias de Escocia. Schutz, Heinrich: Cuatro salmos para doble coro. Haendel, Georg Friedrich: Concierto para órgano y orquesta No. 5 en Fa mayor, Op. 4, No. 5.
 20:00 a 21:00 h. Bruckner, Anton: Sinfonía No. 7 en Mi mayor (versión original).
 21:00 a 22:00 h. Zelenka, Jan Dismas: "Capriccio IV en La mayor" para 2 oboes, 2 cornos, fagot, cuerdas y continuo. Vejvanowsky, Josef: Cuatro sonatas para dos trompetas y orquesta. Vivaldi, Antonio: Concierto para guitarra en Re mayor.
 22:00 a 23:00 h. La música cubana del siglo XX. Gershwin, George: Seleccion de "Porgy and Bess".
 23:00 a 1:00 h. Roussel, Albert: Suite para piano, Op. 14. Scarlatti, Alessandro: Toccata No. 7 en Re menor, para clavicémbalo. Mozart, Wolfgang Amadeus: Quinteto de cuerda en Do mayor, K. 515. Bach, Johann Sebastian: Cantata No. 21, "Ich hatte viel Bekümmernis" (Tenía gran pesar) llamada "Cantata para todos los tiempos".



OBRAS PIANISTICAS DEL ROMANTICISMO

Lunes 21

12:30 h. Roberto Schumann: Seis piezas para piano, Op. 12. Frederic Chopin: "Polonesa" No. 3 en La mayor, Op. 40, No. 1.

Miércoles 23

12:30 h. Ludwig van Beethoven: Sonata para piano No. 28 en La mayor, Op. 101. Clara Wieck de Schumann: "Variaciones sobre un tema de Robert Schumann" Op. 20.

DE CAMARA

Martes 22

17:00 h. Antonin Dvorak: Cuarteto en Mi bemol, Op. 51. Hilding Rosenberg: Cuarteto de cuerdas No. 8.

RECITAL DE MUSICA VOCAL

Martes 22

12:30 h. Robert Schumann: Cuatro dúos. Gioacchino Rossini: Dos dúos de las "Serenatas musicales".

OTROS

Lunes 21

7:05 h. Antonin Dvorak: Trío en Mi menor, Op. 90, "Dumky". Georg Philipp Telemann: Concierto para cuatro violines solos en Sol mayor.

Martes 22

13:00 h. Bela Bartok: Sonata para violín y piano No. 1. Tomaso Albinoni: Sinfonía-Sonata a tres, en Do mayor, Op. 1, No. 5. Johann Christoph Pepusch: Sonata para flauta y bajo continuo No. 8 en Re menor.

Miércoles 23

7:05 h. Georg Philipp Telemann: Concierto en La mayor para oboe de amor, cuerdas y continuo. Antonio Soler: Conciertos Nos. 4 y 6 para dos instrumentos de teclado. Johannes Bernardus Van Bree: Allegro para cuarteto de cuerdas.
 14:00 h. Joaquín Rodrigo: Música para piano a cuatro manos. Johann Sebastian Bach: Partita sobre el coral "Sei gegrüset, Sesu gütig" (Saludado seas, bondadoso Jesús). Kazimierz Serocki: Sinfonietta para dos orquestas de cuerdas.

Programas diarios en FM

7:00 h. Rúbrica.
 7:05 h. El italiano a través de sus canciones.
 7:15 h. Promenades artistiques.
 7:30 h. La familia Baumann.
 1:00 h. Fin de labores.

El ajedrecista Roberto Navarro participará en el Torneo Internacional Capablanca In Memoriam



Roberto Navarro, estudiante de la ENEP Acatlán y maestro de la Federación Internacional de Ajedrez, viajará próximamente a la isla de Cuba, donde participará en el Torneo Internacional Capablanca In Memoriam, a celebrarse del 20 de mayo al 8 de junio en la provincia de Cienfuegos.

Lo anterior fue informado por el profesor Raúl Ocampo, director de la Comisión Técnica de la Federación Mexicana de Ajedrez, quien agregó que este torneo es el más importante de la especialidad en la zona del Caribe.

El profesor Ocampo señaló que regularmente los jugadores universitarios que han participado en torneos organizados en Cuba han ocupado destacados lugares, ya que siempre han demostrado un aceptable nivel, equiparándose así a los más prestigiados jugadores internacionales.

En sus presentaciones, el profesor Navarro se enfrentará a los representantes de reconocidas potencias mundiales, entre ellas la URSS, Cuba, Hungría y otros, además de Estados Unidos.

Cabe señalar que el equipo campeón del torneo pasado fue el conjunto soviético, encabezado por Lev Psahis. En esa ocasión los universitarios Kenneth Frey y Marcel Sisniega ocuparon el 2o. y 7o. lugares, respectivamente.

Por otra parte, observó el profesor Ocampo, los ajedrecistas pumas dominaron el Campeonato nacional femenino celebrado en la ENEP Iztacala durante el mes de abril. La ganadora fue Margarita Fuentes, quien por segunda vez consecutiva se impuso en dicha competición.

Finalmente, indicó que el doctor Jorge Martín del Campo, profesor de la Asociación de Ajedrez de la UNAM, fue elegido como presidente de la Federación Mexicana de este deporte (FEMAJAC), durante el periodo 84-87.

Asimismo, el profesor Ocampo fue ratificado en su cargo como presidente de la Zona I, que comprende las asociaciones del Distrito Federal, Instituto Politécnico Nacional, Instituto Mexicano del Seguro Social y la Universidad Nacional Autónoma de México. ■



De Categoría Superior

Primera Competencia Interior de Esgrima de la UNAM

Con la participación de los mejores tiradores de la UNAM y de los nuevos valores de la esgrima universitaria, los días 5 y 6 del presente mes se llevaron a cabo los asaltos correspondientes a la Primera Competencia Interior de Esgrima de la UNAM de Categoría Superior, en el ex-reposo de atletas de Ciudad Universitaria.

Dentro de los aspectos más sobresalientes que se pudieron observar en dicho evento se encuentra la participación de 40 competidores, entre los

cuales figuraron Luis Monroy, Manuel Castro, Rosario Leyva y los hermanos José y Mónica Dávila, quienes en sus respectivas modalidades han representado a la UNAM en campeonatos nacionales e internacionales.

A pesar de los problemas que se enfrentan para la promoción de este deporte, los "semilleros" de la UNAM se mantienen activos en los planteles 5, 6 y 8 de la Escuela Nacional Preparatoria, los cuales se han mantenido en largo tiempo entre los principales centros para la enseñanza de este difícil pero bello deporte.

Como era de esperarse, los tiradores más experimentados cumplieron los pronósticos de la competencia. Tras estas clasificaciones, las próximas justas, el 2 y 3 de junio, la segunda, y el 14 y 15 de julio, la tercera, prometen ser más concurridas e interesantes, ya que en ellas estará de por medio el campeonato de 1984 y su nominación para integrar el representativo de la UNAM para los campeonatos nacionales de Primera Fuerza, de acuerdo al orden de las especialidades celebradas: el primer lugar en la modalidad de Espada fue ganado por José Manuel Dávila (Prepa 6), seguido por Jorge Faz (CU); José Alatorre (Prepa 5); Carlos Oropeza (Prepa 8); Arturo Gallegos (Prepa 5), y Hugo Jiménez (Prepa 5), en ese orden.

En Florete varonil el ganador fue Manuel Castro (CU), quien relegó a segundo término a José Manuel Dávila, seguidos por Carlos Oropeza (Prepa 8), Esteban García (Prepa 8), Guillermo González (CU) y Carlos Alvarez (Prepa 6).

Por lo que toca a la especialidad de Sable, ésta fue dominada por Luis Monroy (CU), quien se impuso en sus respectivos asaltos a Manuel Castro, Rolando Vázquez (Prepa 6), José Campos (Prepa 5), Mauricio Zorrilla (Prepa 5) y José González (Prepa 5).

Finalmente, la prueba de Florete femenino, la más concurrida de las cuatro modalidades, fue ganada por Mónica Dávila, quien decidió su posición en el asalto final frente a Rosario Leyva (CU), seguidas por sus compañeras Sandra Reyes (Prepa 8), Olivia Lozano (CU), Angeles García (CU) y Mónica Siurob (CU). ■

Se inicia la Segunda Semana del Deporte en la ENEP Acatlán

"La otra cara del deporte", exposición de dibujos humorísticos

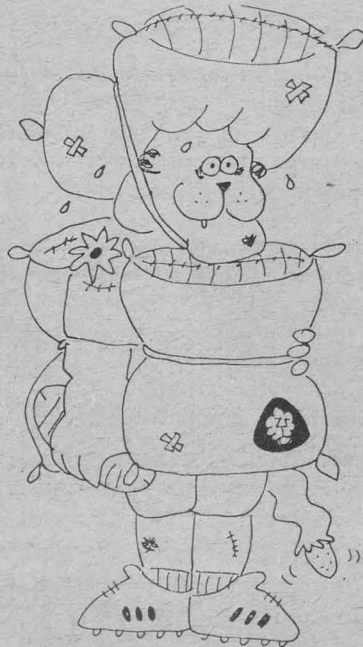
Con la inauguración de la exposición de caricatura deportiva "La otra cara del deporte", del reconocido dibujante Manuel Sánchez, este lunes se iniciará la Segunda Semana del Deporte de la ENEP Acatlán, dentro de los festejos del noveno aniversario de este plantel educativo.

En las caricaturas Manuel Sánchez continúa su trabajo sobre la versión humorística del deporte. Durante los festejos, los alumnos de la ENEP Acatlán podrán asistir a la exposición de caricatura en la que aparece el "Puma" deportista como personaje central, según el concepto estético de Manuel Sánchez, quien dará una explicación detallada sobre el desarrollo de sus dibujos deportivos, es decir, desde que inició su trabajo en esta modalidad con el tema de la actividad física desde el punto de vista humorístico.

Con respecto a su trabajo, conocido ampliamente en el ámbito universitario, Manuel Sánchez buscará darle ahora mayor difusión entre los estudiantes universitarios de Acatlán, para que de esa manera conozcan e identifiquen sus caricaturas a través de sus participaciones en Gaceta UNAM. Y en cuanto a la muestra, el dibujante

trata de proyectar a la sociedad la imagen del deporte universitario vinculado con el arte y la cultura.

La exposición "El puma en el deporte" permanecerá abierta toda la semana de las 10:00 a 18:00 horas, en la Sala de Exposiciones de la ENEP Acatlán. ■



Dominó la UNAM en el Encuentro Atlético "Dawis Sáenz"



Raúl García, Martín Muñoz, Marco Jaubert y Luis Karín, integrantes del equipo de la UNAM que impuso el mejor tiempo en relevos 4x400 a nivel nacional en este año.

Los equipos femenino y varonil de la UNAM dominaron la tradicional Competencia Atlético "Dawis Sáenz", celebrada en las instalaciones de la Escuela Superior de Educación Física (ESEF).

El equipo femenino concluyó sus actividades con 79 puntos mientras que el varonil con 66 unidades, producto de su actuación sobresaliente en las competencias.

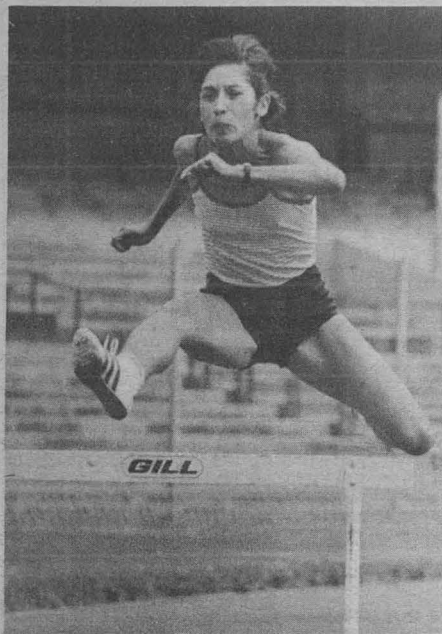
Digna de mencionar fue la victoria de la atleta universitaria Norma González, quien conquistó la presea áurea en los 400 metros con obstáculos, con registro de 1:06. Con este triunfo la espigada vallista ratificó su calidad como uno de los pilares del atletismo en nuestra Casa de Estudios. El segundo lugar (de la misma prueba) fue para su compañera de equipo, Daniela Sáinz, con tiempo de 1:07.

Por otra parte, los integrantes del equipo puma de relevos 4 x 400 también dieron muestra de su calidad: la cuarteta integrada por Raúl García, Martín Muñoz, Marco Jaubert y Luis Karín Toledo conquistó el primer lugar con tiempo de 3:18.2, el mejor a nivel nacional en lo que va del año.

Otros universitarios que destacaron en el encuentro Atlético de la ESEF fueron: Daniel Landa, primer lugar en 3000 metros con obstáculos con 9:33.1; Roberto López, primero en 800 metros planos con tiempo de 1:53; Vicente Méndez, triunfador en 10 mil metros planos con marca de 31:26.

Asimismo, el equipo varonil de 4 x 100, integrado por Javier Ramírez Jorge Saucedo, Juan Molas y Martín Muñoz, obtuvo el primer lugar con tiempo de 42.6; en la misma prueba el equipo femenino, formado por Martha Rojas, Araceli Toscano, Melissa Ruiz y Alejandra Lenk, consiguió el segundo sitio, con tiempo de 49.3.

Otros competidores de la UNAM que finalizaron en segundo lugar fueron: Valery Godínez en 110 metros con obstáculos con 15:2; el equipo femenino de 4 x 400 con tiempo de 4:05.5; Martín Muñoz en 100 metros planos con 10.05; Daniela Sáinz en 400 metros planos con 1:00.09; Santa Vázquez de la ENEP Aragón en 3000 metros planos con 10:26.10; Gisela Heckel en salto de altura con 1.65 metros, y Lourdes Aguirre en 800 metros planos con 2:16.



Otra victoria para Norma González en la carrera de 400 metros con obstáculos.

Por parte de la CODEME

Entrega de reconocimientos a los mejores luchadores pumas de 1983

Como reconocimiento a sus actuaciones realizadas durante la Temporada de 1983, el ingeniero Pascual Ortiz Rubio, presidente de la Confederación Deportiva Mexicana,

entregó el pasado 15 de mayo las constancias respectivas a los atletas universitarios que sobresalieron en sus diferentes especialidades.

La designación de los luchadores



El ingeniero Pascual Ortiz Rubio hizo entrega de los reconocimientos a los mejores luchadores universitarios durante 1983.

Medicina de montaña: nueva especialidad para beneficio del deporte

(Sexta parte)

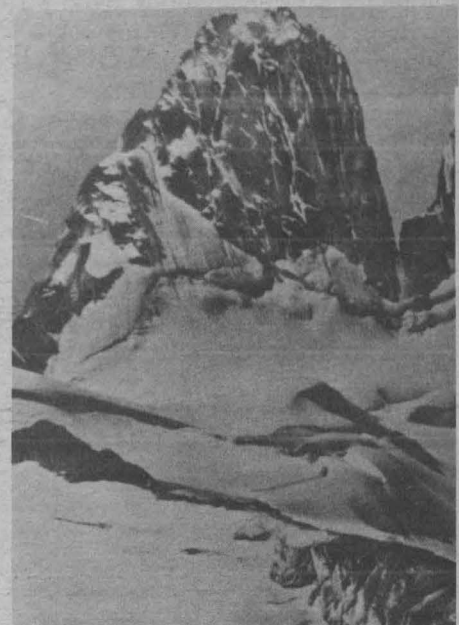
Al continuar con el tema sobre Medicina de montaña, el doctor Reynaldo Téllez Villagra, coordinador de Servicios Médicos de la Organización de Montañismo y Exploración de la UNAM, se refirió a las afecciones gastrointestinales en la montaña.

Señaló que tales enfermedades pueden ser de varios tipos y su origen se debe a factores alérgicos del individuo hacia ciertos alimentos. Otra de las causas pueden ser las infecciones bacterianas, principalmente, pero también pueden ser producidas por hongos y virus, por alimentos en estado de descomposición y por algún aporte dietético excesivo y mal balanceado en la montaña (produciendo primero una indigestión estomacal).

De experiencias del grupo de Montañismo de la UNAM se deduce que, en expediciones al Perú o al Himalaya, un factor muy importante de enfermedad gastrointestinal, que puede ser de trascendencia para el desenvolvimiento de la expedición, es la contaminación del agua.

Dentro de las enfermedades gastrointestinales más frecuentes que se padecen en la montaña figuran, en orden de frecuencia: la gastroenteritis aguda (diarrea infecciosa), agruras y acidez estomacal, estreñimiento, intolerancia a ciertos tipos de alimentos y alergias alimenticias. La gastroenteritis aguda es la que reviste mayor importancia por los síntomas que provoca (debilidad y deshidratación).

Los agentes infecciosos que la producen son: *Salmonella tify*, *Shigela*, *amiba*, *parásitos del tipo de los áscaris* (lombriz intestinal) y algunas especies de hongos. La gastroenteritis es un término genérico que agrupa varias enfermedades que se clasifican de acuerdo a los agentes infecciosos que



las provocan y que mencionamos anteriormente, dichas enfermedades son la fiebre tifoidea, shigelosis, amibiasis y diversas parasitosis intestinales.

Síntomas

El montañista afectado por la gastroenteritis presenta en primera instancia diarrea abundante, la cual se puede acompañar de moco y sangre en algunas ocasiones; fiebre elevada (38° y 39°C); dolor abdominal, que puede ser de mediana a gran intensidad; cólicos abdominales, náuseas y vómito, falta de apetito y gases intestinales.

Para el reconocimiento en la montaña de esta enfermedad se toman como puntos de referencia la diarrea y la fiebre en la persona afectada. Al tener conocimiento de estos datos se debe buscar la causa que está provocando el inicio de este cuadro clínico y aplicar el tratamiento oportuno. ■

más destacados y de los dirigentes más efectivos fue realizada por el pleno de la Federación Mexicana de Lucha, durante la Asamblea Ordinaria celebrada en Querétaro, Querétaro, a finales del año anterior.

En esa ocasión, los deportistas distinguidos fueron: Enrique Martínez y Guillermo Díaz, en las categorías de 13 a 16 años y juvenil, respectivamente; en estilo grecorromano: Alfonso Hessel, en la categoría adultos, estilo libre.

Por otra parte, también fueron reconocidos los entrenadores Armando Hernández (en la categoría infantil) y Rogelio Leños (en la juvenil), junto con los técnicos nacionales Abel Hernández y Pablo Gómez, en las modalidades de lucha libre y grecorromana, respectivamente.

El Presidente de la CODEME entregó distinciones al dirigente universitario Yvar Langle, por su relevante labor en la Asociación de Lucha de la UNAM. ■

La ingeniería en México

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, a través de su Coordinación de Ingeniería, invita al segundo ciclo de conferencias sobre **La ingeniería en México**, que se llevará a cabo del 21 al 25 de mayo.

Programa:

Lunes 21

10:00 h. **La ingeniería en el mejoramiento de las condiciones de trabajo.** Ingeniero Eduardo Escárcega Rangel, titular de la Jefatura de Servicios de Seguridad en el Trabajo, IMSS.

18:00 h. **La investigación en el Instituto de Ingeniería.** Doctor Luis Esteva Maraboto, director del Instituto de Ingeniería.

Martes 22

10:00 h. **Ingeniería mecánica y máquinas-herramienta.** Doctor Alejandro Rendón Arvizu, director de UPIICSA, IPN.

18:00 h. **La ingeniería en el desarrollo tecnológico en México.** Doctor Octavio Rascón Chávez, director de la Facultad de Ingeniería.

10:00 h. **Tendencias actuales en la computación.*** Doctor Cuauhtémoc Rodríguez Díaz Fernández, director del Centro Nacional de Cálculo, IPN.

18:00 h. **La enseñanza de la ingeniería química en México.** Doctor Uriel Aréchiga Viramontes, coordinador de la carrera de Ingeniería Química, UAM.

Jueves 24

10:00 h. **Las perspectivas de la educación de la ingeniería en México.** Ingeniero Juan Antonio Torre Marina, director de la Escuela de Ingeniería, Universidad Anáhuac.

18:00 h. **Ingeniería ambiental: ¿necesidad o lujo?** Ingeniero Enrique Tolvía Meléndez, director general de la SSA.

Viernes 25

10:00 h. **Desarrollo de la industria informática en México.** Doctor Isaac Schnadower Barán, gerente general de Servicios Educativos Computacionales, SA.

18:00 h. **La ingeniería electrónica en México.** Ingeniero Heberto Reynel Iglesias, director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, IPN.

* Esta conferencia se efectuará en el Auditorio A-1; las demás se llevarán a cabo en el A-9.

Asimismo, a través de su Coordinación de Ciencias Políticas, invita a la **Semana de Comercio Internacional**, a celebrarse del 4 al 8 de junio, en el auditorio A-9 del plantel.

Lunes 4

10:00 h. Inauguración: **Importancia del comercio exterior, el caso de México.** Licenciado René Rentería.

18:00 h. **Control de cambios.** Licenciado Basilio González, de SECOFIN.

Martes 5

10:00 h. **Fondo de garantía y fomento para la agricultura, la ganadería y la avicultura.** Licenciado Víctor Ríos D., de FIRA.

Instituto de Astronomía

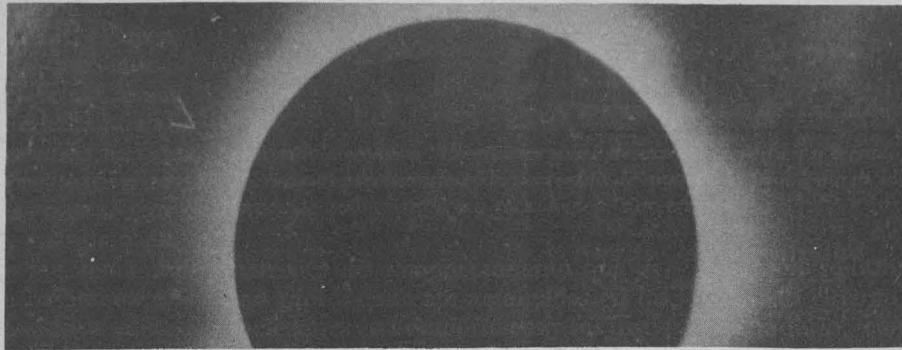
Eclipse anular de Sol, folleto explicativo

El Instituto de Astronomía, con motivo del eclipse anular de Sol que será visible en la República Mexicana el día 30 del presente mes, ha elaborado, en colaboración con varias dependencias de investigación, un folleto explicativo que se encuentra a disposición de universitarios y público en general.

Los lugares a donde deben dirigirse los interesados en obtener ejemplares del folleto son:

- Instituto de Astronomía: Circuito Exterior, CU.
- Coordinación de la Investigación Científica: Circuito Exterior, CU.
- Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia: Melchor Ocampo No. 288, Coyoacán.

El horario de atención es de 9:00 a 15:00 h.



Doctorado en urbanismo

Las políticas urbano-regionales del Estado mexicano 1950-1980

Objetivo de línea: Analizar científica y críticamente las acciones desarrolladas por el Estado mexicano durante los últimos cuarenta años, que modifican, directa o indirectamente, las estructuras urbano-regionales, a fin de comprender sus determinaciones estructurales, su carácter y contenido real, los resultados concretos, los límites objetivos que dificultan su aplicación, los efectos que tienen sobre los diferentes grupos sociales, particularmente sobre los sectores mayoritarios de la población, y las posibles alternativas para la modificación o transformación de estas políticas.

Coordinadores: doctores Oscar Núñez González, Alfredo Pucciarelli Gallo y Emilio Pradilla Cobos.

Periodo de inscripciones: del 21 al 28 de mayo.

Inicio de labores: 28 de mayo.

Duración del curso: Tres semestres académicos.

Sede: División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, Unidad de Investigación y Docencia. Teléfonos: 548-46-45 (directo) y 550-52-15, extensión 3518.

Horario: Lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h.

18:00 h. **Fondo para el fomento de las exportaciones, "Apoyos financieros al comercio exterior".** Licenciado Adolfo Juárez S., de FOMEX.

Miércoles 6

10:00 h. **Servicios del Instituto Mexicano de Comercio Exterior.** Licenciado Héctor Orrico, del IMCE.

18:00 h. **Funciones del fideicomiso para la cobertura de riesgos cambiarios.** Licenciado Juan Luis Enríquez Alcázar, de FICORCA.

Jueves 7

10:00 h. **Seguros de crédito a la exportación como apoyo al Sistema de Comercio Exterior Mexicano.** Licenciado Manuel Obregón, de COMESEC.

18:00 h. **Mecanismos de apoyo financiero establecidos por el Banco de México para incentivar el comercio internacional.** Licenciado Rafael Blancas, del Banco de México.

Viernes 8

10:00 h. **La banca de primer piso.** Licenciado Rodolfo Chávez, de Banca CREMI.

18:00 h. **El comercio internacional: oportunidades y problemas.** Ingeniero Juan Manuel Otero.

Ciclo de conferencias

Los miércoles, política

"Los miércoles, política" es un evento que surge de la necesidad de invitar tanto a públicos universitarios como a aquellos que no lo son a la reflexión sobre problemas políticos, económicos y sociales, informó la maestra Cristina Puga, coordinadora del ciclo de conferencias **La formación del Estado mexicano**, que organizan la Dirección General de Extensión Académica y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

El primer ciclo estará integrado por conferencias que versarán sobre el panorama histórico y social del desarrollo en el cual se formó el Estado mexicano, y se abordarán temas internacionales relacionados con la política de nuestro país. El segundo ciclo se ocupará del periodo de la Revolución de 1910.

"Los miércoles, política" iniciará el 23 de mayo en el antiguo Colegio de San Ildefonso y participarán, además, el Centro de Estudios de la Comunicación y el Centro de Estudios Internacionales, entre otros.

Alternativas metodológicas en el enfoque comunitario

La Facultad de Filosofía y Letras da a conocer la programación del XI Encuentro AMMMLEX **Alternativas metodológicas en el enfoque comunicativo**, que se realizará los días 25 y 26 de mayo en la facultad.

Programa:

Viernes 25

9:30 a 10:00 h. **Inauguración.**

10:00 a 11:15 h. Plenarias: **Aspectos metodológicos de las diferentes interpretaciones del análisis del discurso**, varios ponentes.

11:15 a 11:45 h. **Sesión de preguntas.**

12:00 a 13:00 h. Talleres: **¿Qué se entiende por enfoque, método, metodología y técnica?**

13:00 a 14:00 h. **Mesa redonda sobre el mismo tema.**

16:00 a 18:00 h. Talleres: **Presentación de actividades que ilustran cómo se integran las cuatro habilidades, basada en las diferentes interpretaciones del enfoque comunicativo.**

18:15 a 19:00 h. **Evento cultural.**

Sábado 26

9:00 a 11:00 h. Plenarias simultáneas:

1. **Enseñanza de lenguas extranjeras por medio del juego escénico. Nuevo Enfoque Básico.** Doctora Ilse Heckel (2 horas). 2. **Sugestopedia.** Maestra Monique Vercamer. 3. **La Lingüística del texto. ¿Un nuevo enfoque?** Maestro Guillermo Alcalá.

11:15 a 12:30 h. Talleres: a) **¿Se pueden evaluar las actividades de enseñanza?** Profesora Manianella y maestra Franca Bizzoni. b) **Identidad cultural y actividades del profesor de Lenguas Extranjeras.** Profesoras del Departamento de Francés del CELE. c) **Diseño de cursos: cómo elaborar un programa basado en el enfoque comunicativo.** Profesora Bella Méndez.

12:30 a 13:30 h. **Conclusiones de los talleres.**

13:30 a 14:00 h. **Informaciones AMMMLEX.**

14:00 a 14:30 h. **Entrega de constancias.**



Nutrición y salud bucodental

La Dirección General de Servicios Médicos ha realizado estudios nutricionales en la comunidad estudiantil de la UNAM, cuyos resultados permiten determinar una mala alimentación, que abarca el exceso y la deficiencia de nutrientes, así como al desequilibrio en la dieta alimentaria.

Por tal motivo, a través de su Departamento de Medicina Preventiva, en colaboración con el Departamento de Asistencia Médica en Planteles Periféricos, lleva a cabo un programa educativo sobre **Nutrición y salud bucodental** dirigido a este sector universitario, comprendiendo, además, acciones permanentes con el fin de propiciar el mejoramiento de actitudes, hábitos y conductas que favorezcan estas áreas de la salud.

Así, la DGSM organiza en diferentes planteles una serie de semanas educativas, las cuales tendrán su inicio, durante mayo, en la Preparatoria 8 Miguel E. Schulz.

Lunes 21

10:30 h. Sesión inaugural

Palabras introductorias, por el doctor Lázaro Benavides Vázquez, MPH, director general de Servicios Médicos.

Declaratoria de inauguración, por el licenciado Ernesto Schettino Maimone, director de la ENP Plantel 8 Miguel E. Schultz.

Programa:

Segunda sesión general

Martes 22, 10:30 h.

(Coordinador: licenciado Jorge Barragán Camarena, secretario del Plantel 8 de la ENP).

1. **Conceptos generales básicos sobre alimentación y nutrición.** Doctores Olaf Hernández Gutiérrez, jefe del Servicio Médico del Plantel 8, y Beatriz Gasca Aguilar, médico adscrito al servicio médico del mismo plantel.

12:00 h.

Preguntas y comentarios.

12:15 h.

Sociodrama: **Dime qué comes...**, con alumnos del plantel, bajo la dirección del maestro Rafael Estrada.

Tercera sesión general

Miércoles 23, 10:30 h.

(Coordinador: Doctor Olaf Hernández Gutiérrez, jefe del servicio médico del plantel).

1. **Patología derivada de una nutrición defectuosa y de la higiene inadecuada de los alimentos.**
 - a) **Anemias.** Doctor José Luis Fernández Hernández.
 - b) **Obesidad.** Doctora Bertha Higashida Hirose, profesora de anatomía, fisiología e higiene del plantel.
 - c) **Parasitosis intestinales.** Doctor Manuel de Jesús González Puente, profesor de anatomía, fisiología e higiene del plantel.

12:00 h.

Preguntas y comentarios.

Cuarta sesión general

Jueves 24, 10:30 h.

(Coordinador: doctor Humberto Rosas Meneses, jefe del Departamento de Asistencia Médica en Planteles Periféricos. DGSM).

1. **Salud bucodental y nutrición.** Cirujano dentista María Teresa Estrada Hernández, jefa del servicio dental del Plantel 2 de la ENP, Esther Morales Mosco y Rosa María Pérez Gallardo, pasantes en servicio social.

12:00 h.

Preguntas y comentarios.

Quinta sesión general

Viernes 25, 10:30 h.

(Coordinadora: licenciada Martha Elisa Teutli Torres, secretaria adjunta del Plantel 8).

1. **Aspectos sociales y económicos de la nutrición en México.** Doctora Leticia Casillas Cuervo, jefa de la

Oficina de Antropología y Sociología Médicas, y el sociólogo Aquiles Bazaine Morales, adscrito a la misma oficina y al Departamento de Medicina Preventiva de la DGSM.

2. **Ley General de Salud.** Licenciado Rafael Roches.

11:30 h.

3. **Coloquio estudiantil.** Foro para responder a las preguntas de los estudiantes. Doctores Bertha Higashida Hirose, Manuel González Puente, José Luis Fernández Fernández y Leticia Casillas Cuervo, cirujano dentista María Teresa Estrada Hernández, sociólogo Aquiles Bazaine Morales y doctor Olaf Gutiérrez Hernández.

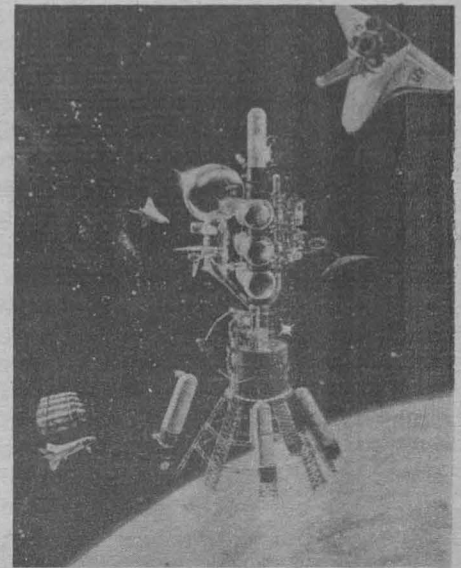
12:30 h.

Clausura. Licenciado Ernesto Schettino Maimone y doctor Lázaro Benavides Vázquez, MPH. **Canto a la Preparatoria 8**, con el coro del plantel, bajo la dirección de la maestra María Teresa Gutiérrez.

Ciclo de conferencias

Las imágenes multiespectrales (desde aviones y satélites) en la prospección de los recursos naturales de la Tierra

La Facultad de Ciencias informa del ciclo de conferencias **Las imágenes multiespectrales (desde aviones y satélites) en la prospección de los recursos naturales de la Tierra**, que se efectuarán del 22 de mayo al 6 de junio en el Laboratorio Libre 3, 2º piso de la facultad, de acuerdo al siguiente



Programa:

Mayo

Martes 22

9:30 h. **Aplicaciones cartográficas de imágenes de satélite.** Ingenieros Raúl Bustamante y Fernando García Simo, IPESA.

11:00 h. **Extracción de información de imágenes multiespectrales mediante clasificación.** Ingeniero Alfonso Zarco, biólogos Sergio Arredondo y Juan Carlos de la Torre, DGG/Teledetección.

12:30 h. **Modelos de corrección por dispersión atmosférica de imágenes multiespectrales.** Doctor Jorge Lira, Geofísica, UNAM.

Martes 29

9:30 h. **Satélites de recursos naturales.** Licenciado José Armando Díez, SARH.

11:00 h. **Consideraciones teóricas y técnicas para la visualización de imágenes de color.** Doctor Javier González, CC/IBM.

12:30 h. **Cartografía geológica por percepción remota.** Ingenieros Eduardo Martínez y Arturo Rodríguez, IMP.

Junio

Miércoles 6

9:30 h. **Conceptos y técnicas en proceso digital de imágenes.** Doctor Juan Francisco Corona, CC/IBM.

11:00 h. **Las imágenes multiespectrales en el estudio de cuerpos de agua.** Doctora Pilar Ruiz, FC, UNAM.

12:30 h. **Aplicaciones de percepción remota en hidrología.** Ingeniero Fernando Ramírez, CPNH.

Para profesores de enseñanza media y media superior

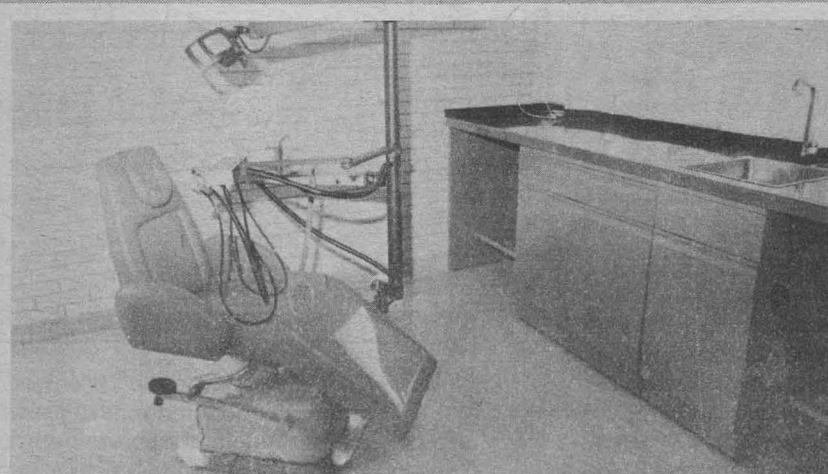
Taller de evaluación educativa

La Sección Escolar del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos organiza, para profesores de enseñanza media y media superior, el **Taller de evaluación educativa**, que se llevará a cabo del 28 de mayo al 27 de junio, lunes, miércoles y viernes, de 9:00 a 13:00 h.

Seminarios para estudiantes de doctorado en Ciencias Biomédicas

Alteraciones en un modelo de epilepsia experimental por efecto de la cerebelectonomía

La Facultad de Medicina, a través de su División de Estudios de Posgrado, informa del seminario **Alteraciones en un modelo de epilepsia experimental por efecto de la cerebelectonomía**, que será impartido por el M en C Carlos Paz Tres, el miércoles 23 de mayo, a las 18:00 h, en la División de Investigación, sexto piso, ala norte de la FM.



Segundo curso

Odontogeriatría

Bajo los auspicios de la Facultad de Odontología y el Instituto Nacional de la Senectud, el **Segundo curso de odontogeriatría** se llevará a cabo del 21 al 25 de mayo, de 8:30 a 14:00 h, en las instalaciones del INSEN (Concepción Béistegui N° 13, colonia Del Valle).

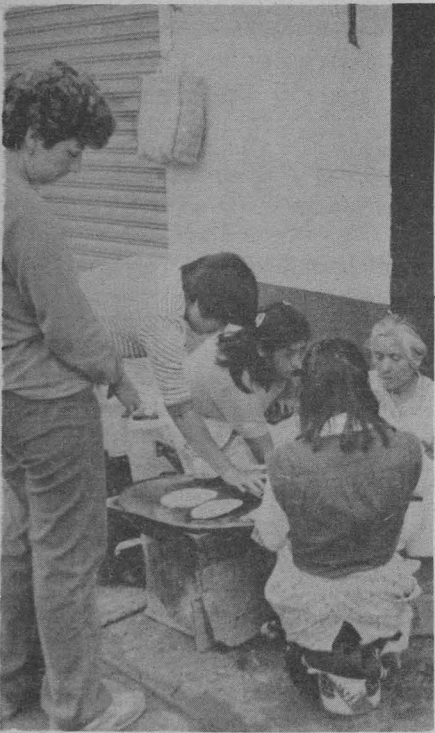
El curso estará destinado a profesores, alumnos y cirujanos dentales.

Mayores informes en la Secretaría Académica de la facultad o al teléfono 548-64-61.

La *Giardia lamblia* fue el primer parásito microscópico detectado en la especie humana; su tamaño es de 9 a 20 micras de longitud por 5 a 12 de ancho y fue descubierto por Leewenhoek en 1681.

Es una parasitosis de distribución cosmopolita, pero con cifras de frecuencia muy variables, dependiendo de las condiciones climáticas, sanitarias y educativas de cada región. Esta parasitosis es más frecuente en niños que en adultos y se desarrolla principalmente en climas cálidos y donde existen condiciones higiénicas inadecuadas y de bajo nivel educativo.

La infección por este protozoario flagelado se adquiere por la ingestión de quistes del parásito que son eliminados por las heces de personas enfermas o portadoras (es decir, personas que a pesar de presentar la parasitosis no desarrollan los síntomas de la enfermedad) y, según los estudios epidemiológicos llevados a cabo en varios países, ha quedado asentado que el agua contaminada con estos quistes tiene un papel importante en la transmisión de esa parasitosis. Sin embargo, no es el único medio de adquirirla, ya que cualquier alimento en que se encuentren estos quistes puede ser el origen de la misma. Es por esto que se reconoce a la giardiasis como una causa más de la "diarrea del viajero", junto con otras enterobacterias de las que ya se habló en artículos anteriores.



Repercusiones en el desarrollo de los individuos

Aunque la capacidad de producir infecciones de la *Giardia* fue puesta en duda durante muchos años, trabajos recientes de investigación han aportado suficientes evidencias que comprueban su papel en la producción de molestias, demostrándose la relación entre la giardiasis y varias manifestaciones de deficiente absorción intestinal, que repercuten seriamente en el estado nutricional, de crecimiento y desarrollo del individuo.

Una vez que un individuo ha ingerido los quistes de dicho parásito, éste llega al duodeno, en donde se rompen y se liberan los trofozoitos, que son los responsables de las molestias de esta parasitosis, ya que poseen un "disco succionador" que funciona a manera de ventosa y 4 flagelos con los que se

desplaza por las criptas del duodeno y yeyuno que son su sitio habitual de residencia. Cuando se pone en contacto con la mucosa del intestino se adhiere firmemente aplicando su disco succor.

Este parásito se reproduce asexualmente por fisión binaria y los trofozoitos hijos se quedan en el intestino o bien son expulsados con las heces, en donde se enquistan y llegan a ser tan abundantes como 21,000,000 por gramo de materia fecal.

El quiste es pues, además de la forma infectante del parásito, una forma de resistencia gracias a la cual el parásito sobrevive en la naturaleza.

Las manifestaciones de esta parasitosis varían dentro de un espectro clínico muy amplio, que va desde los casos que presentan diarrea como úni-

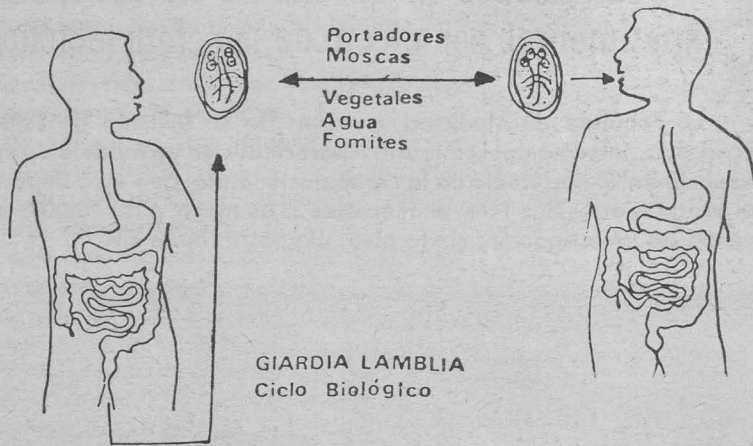
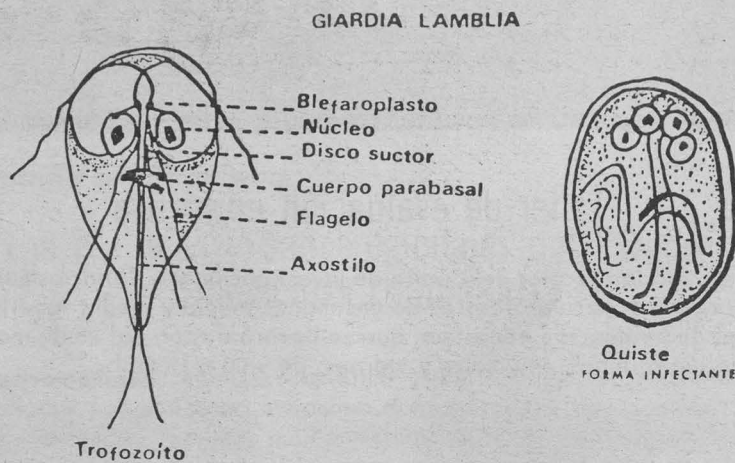
ca manifestación de la enfermedad, hasta aquellos en donde se presenta un síndrome de mala absorción intestinal severo y que incluso puede poner en peligro la vida del enfermo.

Síntomas a los 10 días de la ingestión del parásito

El periodo que transcurre entre la ingestión del parásito y la presencia de los síntomas es en promedio de 10 días y las molestias más frecuentes son diarrea, náuseas, vómito, dolor en epigastrio, distensión abdominal, falta de apetito y retardo del crecimiento. El cuadro diarreico puede ser agudo, crónico, intermitente o continuo,

Parasitosis intestinales (III) Giardiasis

- Parasitosis de distribución mundial, aunque mas frecuente en zonas cálidas y de inadecuadas condiciones higiénicas
- El agua y alimentos contaminados con quistes de este parásito son las principales fuentes de infección
- Hervir el agua, lavar las verduras y los depósitos de agua son algunas de las medidas preventivas



con evacuaciones que son de color verdoso, con moco y de olor fétido. En ocasiones éste parásito llega a pasar a la vesícula biliar produciendo un cuadro clínico.

El retardo en el crecimiento está dado por la barrera que forman los trofozoitos adosados a la mucosa intestinal y que impiden la correcta absorción de los nutrientes necesarios para un adecuado crecimiento y desarrollo del individuo.

Las complicaciones que pueden presentarse son deshidratación, desnutrición y colecistitis (inflamación de la vesícula biliar), principalmente. La deshidratación puede llegar a ser tan severa que pone en peligro la vida del paciente si no es atendido adecuadamente.

Las medidas preventivas para esta parasitosis son la adecuada higiene personal, así como la eliminación de los excrementos, con el propósito de evitar la contaminación del agua y los alimentos. Efectuar limpieza frecuente de los depósitos de agua potable que se utiliza en el consumo doméstico; hervir el agua de bebida durante 15 minutos; lavar bien las frutas y verduras, tanto las que se comen crudas como las que se cuecen y, por último, evitar en lo posible el consumo de alimentos que se expenden en los puestos callejeros, ya que no se dispone en ellos de los elementos mínimos necesarios para garantizar sus manejo higiénico adecuado.

En resumen, la prevención de este padecimiento, como la de muchos otros similares, radica fundamentalmente en medidas de carácter sanitario, de mejoramientos ambientales y de hábitos higiénicos personales, así como un escrupuloso manejo de los alimentos que se consumen.

Recuerda: La salud es una conquista ¡Consíguela y consérvala!

Dirección General de Servicios Médicos.
Departamento de Medicina Preventiva.
Oficina de Educación para la Salud

Bolsa Universitaria de Trabajo

ACTUARIA

- **OFERTA No. 807:** Pasante o titulado de la carrera de actuaría, para puesto de docencia, turno matutino, sueldo: \$1,000.00 por hora, libre de impuestos.

CONTADURIA

- **OFERTA No. 745:** Pasante o titulado de la carrera de contador público, para puesto de auxiliar de contabilidad, sueldo según aptitudes.
- **OFERTA No. 801:** Pasante o titulado de la carrera de contador público, para puesto de contador general, tiempo completo, sueldo mensual: \$80,000.00, experiencia en contabilidad general.

HISTORIA

- **OFERTA No. 895:** Pasante de la carrera de historia, para el puesto de docencia, sueldo por hora: \$530.00.

INGENIERIA

- **OFERTA No. 833:** Titulado de la carrera de ingeniería industrial, licenciado en relaciones industriales o LAE, para puesto de asistente de compras nacionales, sueldo mensual: \$70,000.00 a \$80,000.00, experiencia de dos años en compras nacionales, sexo masculino.
- **OFERTA No. 840:** Pasante de la carrera de ingeniero industrial, para puesto de analista de métodos, sueldo mensual: \$40,000.00 a \$42,000.00, experiencia de 1 a 2 años como analista de métodos.

LETRAS

- **OFERTA No. 718:** Pasante o titulado de la carrera de letras inglesas, para puesto de docencia, sueldo: \$450.00 a \$600.00 por hora, experiencia en docencia.



- **OFERTA No. 720:** Pasante o titulado de la carrera de letras hispanicas, para puesto de docencia, sueldo por hora: \$450.00 a \$600.00, experiencia en docencia.
- **OFERTA 846:** Pasante de la carrera de literatura española, para puesto de docencia, sueldo por hora: \$530.00.

QUIMICA

- **OFERTA No. 831** Titulado de la carrera de químico farmacobiólogo, para puesto de asesor técnico del Departamento de Medios de Diagnóstico, tiempo completo, sueldo mensual: \$66,000.00, experiencia no necesaria, sexo masculino.

Además de éstas, contamos con muchas otras ofertas de trabajo, algunas de las cuales seguramente habrán de interesarte. Para mayor información acude a nuestras oficinas.

Para inscripciones en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentar una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

30 AÑOS DE SERVICIO.

Calendario escolar 1984-1985

Especialización en Estadística Aplicada

Convocatoria

El Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de su Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, ofrece la **Especialización en Estadística Aplicada**, calendario escolar 1984-1985. **Registro al examen de clasificación:** del 1º al 29 de junio y del 16 de julio al 17 de agosto.

Examen de clasificación: 23 de agosto (9:00 h, 4º piso, IIMAS, sede de Maestría, aula 406).

Entrega de resultados: 30 de agosto (se publican en el pizarrón de la especialización, 4º piso del IIMAS).

Inscripción al curso propedéutico: Del 30 de agosto al 7 de septiembre:

1. Entrega de formas y autorización en el cubículo 401 del IIMAS.
2. Entrega de documentos autorizados

en el Departamento de Servicios Estudiantiles de la UACPyP.

Curso propedéutico: Del 10 de septiembre al 5 de octubre (4º piso del IIMAS).

Examen de admisión: 15 de octubre.

Inicio del semestre escolar 85-1: 12 de noviembre de 1984.

Reinscripciones: Del 1º al 9 de noviembre de 1984.

Información y Registro en el Departamento de Servicios Estudiantiles de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM. Planta baja del edificio de la Coordinación del CCH, a un costado del Centro Médico. Ciudad Universitaria, México, DF, Código Postal 04510. Teléfono: 550-52-15, extensiones 3562 y 3553.

Calendario de Inscripciones a la División de Estudios de Posgrado (Ciclo escolar 1984-1985)

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología informa a los interesados de las fechas para solicitar admisión, entregar documentos, presentar examen de clasificación e inscribirse a los cursos de Maestría y Doctorado.

Unicamente egresados de otras universidades: recepción de copias legalizadas de títulos, certificados de estudios y actas de nacimiento en la Unidad de Registro e Información (URI) de la Unidad de Posgrado (se deberán mostrar los originales): 18 al 29 de junio.

Incripciones al curso propedéutico: 18 al 29 de junio.

Recepción de solicitudes de admisión y documentos en la División de Estudios de Posgrado*: 18 de junio al 7 de septiembre.

Segundo periodo vacacional: 2 al 15 de julio.

Curso propedéutico: 16 de julio al 31 de agosto.

Incripciones al examen de clasificación: 27 de agosto al 7 de septiembre.

Examen de clasificación: 12 de septiembre (10:00 h).

Notificación de aceptación a aspirantes: 1 al 12 de octubre.

Terminación oficial del semestre 84-2: 6 de octubre.

Incripciones y reinscripciones al periodo 85-1: 15 al 26 de octubre.

Inicio del periodo escolar 85-1: 12 de noviembre.

Tercer periodo vacacional: 16 de diciembre al 2 de enero.

* Todos los alumnos deberán entregar los documentos que se especifican en el instructivo de admisión en esta fecha, pero los alumnos de otras instituciones deberán entregar los documentos del inciso (a) sólo del 18 al 29 de junio en la URI. En la división deben entregar copia de estos docu-

mentos, comprobante de la URI de haberlos entregado y los demás documentos que especifica el instructivo de admisión.

Documentos necesarios para solicitar admisión:

1. Solicitud de admisión (la forma de solicitud se proporciona en la división).
2. Carta de exposición de motivos para ingresar al posgrado.
3. Copias de título profesional y diplomas de grado.
4. Copias de los certificados de estudios con promedio.
5. Cartas de recomendación de dos profesores con quienes haya tomado clase (las formas se solicitan en la división).
6. Copia del Acta de nacimiento.
7. Copia de constancia de traducción de inglés del CELE.
8. 4 fotografías tamaño infantil.

Los estudiantes que solicitan admisión al doctorado deberán, además, presentar un anteproyecto de tesis de doctorado.

Los aspirantes que hayan realizado sus estudios en instituciones diferentes a la UNAM deberán presentar original y fotocopias de los títulos, diplomas de grado y actas de nacimiento legalizados por:

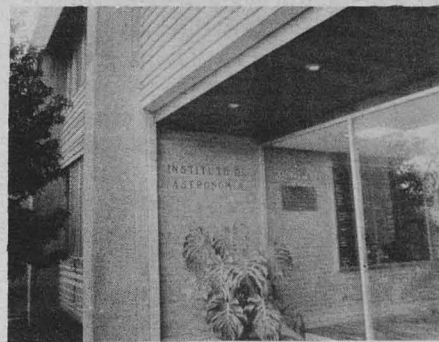
- 1) El cónsul de México en el país donde realizaron sus estudios, en el caso de instituciones extranjeras.
- 2) La Dirección General de Profesiones, en el caso de instituciones del Distrito Federal.
- 3) El Gobierno del Estado, en el caso de instituciones del interior de la República.

Para información adicional, acudir a la ventanilla de la División de Estudios de Posgrado, Facultad de Psicología, edificio "C", planta baja, Ciudad Universitaria.

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, mayo
de 1984

EL JEFE DE LA DIVISION
Dr. Víctor Adolfo Colotla Espinosa



Coloquio en el Instituto de Astronomía

Miércoles 23: **Fotometría de la región de NGC 2175**, por el doctor Carlos Chavarría (IA-UNAM), a las 12:00 h, en la sala de conferencias del IA.

DGSM

Programa de actividades de enseñanza continua

Cursos

Del 21 al 25
12:00 - 14:00 h. **Comunicación organizacional.** Licenciados Sergio Montero Olivares y Socorro Torres Hernández. Dirigido al personal profesional.
19:00 - 20:30 h. **Neumología.** Doctor Francisco Javier Macedo Sánchez, neumólogo adscrito al Departamento de Asistencia Médica en C M U. Dirigido al personal médico.
Nota: Las sesiones se realizarán en el auditorio y los cursos en el Aula 1 del Centro Médico Universitario.

Fueron implantados cuatro...

(Viene de la pág. 1)

En relación a la implantación de proyectos, el doctor Rivero Serrano informó que una gran parte de los proyectos que conforman el plan general de cambios académico-administrativos se encuentran terminados y listos para ser presentados en el momento oportuno. En este sentido, el Rector de la UNAM ha pedido a los responsables tener implantados el 50% de los proyectos que conforman el total de la Reforma Universitaria, para julio. Algunos otros proyectos, por sus características, podrán implantarse hasta octubre o noviembre, debido a que algunos se nutren de los proyectos que surgen del plan general.

Informó que los primeros proyectos implantados recientemente se desarrollan positivamente; muestra de ello es el Programa Emergente del Libro de Texto cuenta hasta la fecha con más de 10 publicaciones listas para ser distribuidas.

Más adelante consideró que el Proyecto 23, enfocado a la orientación vocacional, profesional y social, es uno de los programas más completos y acabados; además, es coincidente con el Programa Nacional de Educación, por todo lo cual los aspectos de orientación diseñados por la Universidad Nacional tendrán una gran difusión.

Recordó que hace 10 años la incidencia al ingreso a la Facultad de Medicina de esta Institución fue disminuida a niveles razonables, exclusivamente con base en la orientación vocacional, profesional y social, utilizando medios masivos de comunicación. Otra experiencia más de la UNAM en este campo fue el esfuerzo de esta Casa de Estudios con la SEP para orientar el ingreso de alumnos a los sistemas de educación media superior técnica en 1983.

El programa de orientación vocacional debe ser continuo y su producción a nivel de documentos, conferencias y seminarios, y sobre todo material para radio y televisión, servirá para los próximos años. Este es un proyecto que tendrá una amplia aceptación.

En relación al Proyecto 17, Uso y mantenimiento de instalaciones universitarias, el doctor Rivero Serrano opinó que este programa debe desarrollarse paulatinamente, con el objeto de que alcance su máxima expresión. Para ello, seguramente, dijo, se requerirá ampliar algunos recursos en instalaciones. Es imperativo que este proyecto se establezca e inicie de inmediato para conservar el patrimonio universitario.

Luego de ser presentados los proyectos 19: Mejoramiento de los trámites administrativos y académico-administrativos, y 14: Desconcentración de dependencias y procesos administrativos, el Rector de la UNAM manifestó que el planteamiento de la desconcentración debe llevarse a cabo con detenimiento y cuidado.

Aclaró que el proceso de desconcentración no implica descentralización. "Las normas, las políticas y procedimientos, se establecen a través de los organismos adecuados, ya sea de órganos colegiados o administrativos centrales. La responsabilidad de la parte central es cuidar que sean cumplidas las normas, procedimientos y programas del presupuesto de los diversos núcleos periféricos de que se hace responsable".

Proyecto 23

Antes, el licenciado Lauro Bonilla, responsable directo del Proyecto 23, dijo que la evaluación realizada por los universitarios reconoce que la orientación vocacional que se ofrece a la mayoría de los estudiantes del ciclo de bachillerato se lleva a cabo cuando ellos ya tienen prácticamente elegida el área de estudios o la carrera profesional a seguir.

Existe una inadecuada información respecto del valor y significado social de las carreras universitarias nuevas o tradicionales, respecto de las necesidades nacionales en la formación de recursos humanos y respecto de las posibilidades reales y potenciales del mercado de trabajo y de las aptitudes y habilidades personales requeridas para responder a las exigencias de la profesión. La ausencia de orientación adecuada se manifiesta, entre otros aspectos, en los índices de deserción y en las frecuentes solicitudes de cambio de carrera.

El maestro Bonilla explicó que el objetivo general del Proyecto 23 es realizar, en colaboración con otras instituciones, una campaña permanente de orientación sobre las distintas oportunidades de educación propedéutica y terminal que ofrece el Sistema Educativo Nacional para lograr una mejor distribución de la demanda educativa y de la fuerza de trabajo.

Entre los objetivos específicos destacan el difundir a través de los medios masivos de comunicación los diversos materiales de orientación con que cuenta la Institución; reforzar los mecanismos y procedimientos de asesoría a grupos escolares y de consulta individual; realizar una campaña permanente de orientación en centros comunitarios, como son las delegaciones políticas del Distrito Federal y los Centros de Seguridad del IMSS; así como sensibilizar a niños y jóvenes sobre las oportunidades y beneficios sociales que les ofrece el Sistema Educativo Nacional y la UNAM en particular.

La orientación, continuó, debe aportar información amplia, clara y objetiva para que el joven pueda aproximarse al conocimiento de su realidad, sopesar sus alternativas, medir sus riesgos y así poder decidir de manera más racional los estudios a seguir.

Con este programa se espera contribuir a la modificación de la matrícula en el sistema educativo, al abatimiento de la deserción escolar, provocada, entre otros factores, por la falta de información oportuna sobre los requerimientos académicos y profesionales que conllevan la elección de una carrera universitaria, así como coordinar esfuerzos en el área de orientación con otras instituciones educativas para optimizar resultados, concluyó el maestro Lauro Bonilla.

Proyecto 17

El Proyecto 17: Uso y mantenimiento de instalaciones universitarias, fue presentado en dos partes; la primera de ellas correspondió al ingeniero Manuel López Bernal, de la Dirección General de Obras, quien señaló que el crecimiento y la desconcentración geográfica universitaria, con el aumento de la población estu-

diantil y de la académico-administrativa, de instalaciones, equipos y servicios, han obstaculizado el desarrollo de los programas de mantenimiento y originado una revisión cuidadosa de los sistemas operativos existentes, y de las relaciones de las dependencias que solicitan servicios y las subdirecciones de conservación existentes dentro y fuera de Ciudad Universitaria.

Desde 1981, con el propósito de mejorar la atención a las dependencias, la Secretaría General Administrativa de la UNAM reestructuró las dos subdirecciones de conservación, de instalaciones en CU y en el área externa, creando las jefaturas de área y autorizando, inclusive, la construcción de una unidad piloto que atendiera el mantenimiento de los edificios en el Centro Cultural Universitario.

De esta manera, se fijó como objetivo general del Proyecto la elaboración de un plan maestro que optimara el aprovechamiento de los recursos que la Universidad asigna para conservar en las mejores condiciones de uso y operación sus edificios, instalaciones, mobiliario y equipo, de acuerdo con los fines para los cuales fueron proyectados.

Bajo estas consideraciones el Proyecto 17 o Plan Maestro de Mantenimiento, debe propiciar acciones que correspondan a la complejidad del servicio solicitado. En el proyecto se propone crear tres nuevas unidades de servicios de mantenimiento similares a las del Centro Cultural Universitario. Estas unidades se ubicarán en sitios estratégicos dentro del conjunto de Ciudad Universitaria y corresponderán a las tres jefaturas existentes de supervisión de edificios.

El arquitecto Gregorio Dueñas, al precisar la segunda parte del Proyecto 17 en relación a obras externas o fuera de CU, señaló como antecedentes que el crecimiento y desconcentración geográfica universitarios, reflejados en sus 130 asentamientos metropolitanos y foráneos, en su aumento de población tanto estudiantil como académico-administrativa, de instalaciones, equipos y servicios, han obstaculizado el desarrollo de programas correspondientes.

Para el funcionamiento actual, se cuenta con una estructura compuesta por 4 jefaturas de área. Se atienden las necesidades de mantenimiento fundamentándose básicamente en dos rubros: mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo.

Para el mantenimiento preventivo, la Subdirección de Obras Externas cuenta con un programa de mantenimiento computarizado, desglosado en 21 conceptos, los cuales contemplan todas las posibles actividades de mantenimiento aplicadas en cualquier instalación universitaria.

El mantenimiento correctivo contempla las necesidades imprescindibles que se presentan en las instalaciones como resultado del uso y operación de las mismas, y que en el caso de las dependencias ubicadas en el área metropolitana: las Preparatorias, las

escuelas nacionales de Estudios Profesionales y el Colegio de Ciencias y Humanidades, cuentan con personal adscrito a las mismas para satisfacer las necesidades primarias de mantenimiento, con el apoyo de materiales suministrados por la Subdirección de Obras Externas, para la instrumentación de esos trabajos.

Proyecto 19

En su oportunidad, el licenciado Rogelio Castillo Enríquez, responsable del Proyecto 19: Mejoramiento de trámites administrativos y académico-administrativos, manifestó que tiene como objetivo general establecer una metodología para la modernización y agilización de los trámites administrativos y académico-administrativos; que facilite y generalice el acceso a los servicios de apoyo.

Dentro de los objetivos específicos de este proyecto se establece la difusión del manual para la modernización y agilización de trámites administrativos y académico-administrativos.

Asimismo, expuso que el "Manual de procedimientos generales" pretende que las dependencias universitarias tengan material de consulta como una herramienta ágil que les permita conocer los trámites que deben seguir sus diversos asuntos administrativos y académico-administrativos. El manual está integrado por cuatro carpetas que agrupan a los procedimientos por áreas: personal; presupuesto y finanzas; suministros; y servicios y sistemas.

La comunidad universitaria agilizará sus gestiones a través del conocimiento amplio de los procedimientos generales y de los formatos que para ello se emplean, así como la simplificación que en los mismos se contempla.

Proyecto 14

Por su parte, el licenciado Armando Villarreal Solana, responsable del Proyecto 14: Desconcentración de dependencias y procesos administrativos, precisó que los objetivos específicos del programa de desconcentración, son elevar la eficiencia en el desarrollo de las labores académicas y administrativas, a través de la atención inmediata a los requerimientos de la comunidad universitaria, y propiciar una mayor participación en la toma de decisiones por parte de los titulares de los centros de responsabilidad.

Asimismo, busca proporcionar los servicios administrativos a la comunidad universitaria en los lugares mismos donde éstos se demandan; agilizar el trámite de los servicios administrativos; así como racionalizar la utilización de los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos, puntualizó. ■

Exposición en la FQ

Las manzanas, de Marta Chapa

La Dirección de Actividades Socioculturales, en colaboración con la Facultad de Química, invita a la inauguración de la exposición **Las Manzanas, de Marta Chapa**, que tendrá lugar el viernes 25 de mayo, a las 13:00 h, en la Sala de Exposiciones del edificio "B" de la facultad.

(Viene de la pág. 6)

Del grado de definición y articulación de los tres niveles depende el éxito del desarrollo del proceso de desconcentración.

En tal virtud, el modelo de desconcentración está definido conforme al diagrama que a continuación se ilustra, en donde puede detectarse la interacción y participación de los órganos involucrados en la ejecución del proceso.

Centros de responsabilidad:

A partir de la actual estructura administrativa se definirán los "Centros de Responsabilidad", sobre los que recaerá la desconcentración. Estos pueden corresponder a un solo centro de trabajo o bien agrupar a dos o más, dependiendo de las características y volumen de trabajo a su cargo.

De acuerdo a lo anterior, el modelo plantea llevar a cabo la desconcentración a través de los "Centros de Responsabilidad", definidos éstos como: "órganos sobre quienes recaerá la responsabilidad de la desconcentración, donde se agrupan a una o más dependencias afines en cuanto a su actividad, dependientes de un solo nivel de autoridad".

Sistema Integral de Información:

Uno de los principales aspectos que se resalta en el modelo de desconcentración se refiere a la disponibilidad de información confiable y oportuna en las áreas desconcentradas. Para tal efecto el diseño del sistema de información prevee su operación en forma

desconcentrada y que, además, sea de carácter integral; es decir, que mediante éste se relacionen y sean congruentes los datos manejados en los distintos procedimientos desconcentrados, permitiendo dar una imagen unificada y homogénea en materia de información, no sólo entre los Centros de Responsabilidad, sino que también entre estos últimos con respecto a la información que manejen o demanden los órganos centrales.

Objetivos del sistema de información:

A) General:

Integrar y mantener permanentemente actualizado el banco de información para la ejecución, evaluación y control de los procedimientos desconcentrados.

B) Específicos:

— Registrar los recursos humanos y financieros asignados a cada centro de responsabilidad.

— Registrar el ejercicio de los recursos desconcentrados.

— Mantener actualizado el sistema contable de los recursos.

— Mantener el sistema de techos financieros para el control de los recursos

— Mantener la compatibilidad y congruencia de información entre los diferentes procedimientos.

— Proporcionar información para las actividades de planeación, evaluación y control que realizan las áreas centrales.

— Permitir un sistema ágil para el registro, actualización y consulta de información. ■

(Viene de la pág. 7)

Por su parte la maestra Rodríguez Prampolini dijo que la comunidad universitaria de la ENM está conciente de la situación económica por la que atraviesa el país, la cual afecta a la Universidad Nacional; sin embargo, ese hecho no ha sido obstáculo para que, mediante múltiples acciones y con un aprovechamiento racional de recursos, la Institución haya emprendido una expansión de sus actividades de extensión académica y cultural que no tiene precedente.

Agregó que de la voluntad y superación de los maestros de la Escuela Nacional de Música surgió la Orquesta Festival, otro coro infantil, el coro de 80 jóvenes que participa con la OF-UNAM, un coro de cámara de estudiantes de canto y múltiples grupos estudiantiles cuyas actividades aparecen publicadas constantemente en la cartelera de la Universidad.

Los profesores hicieron posible que por primera ocasión la ENM pudiera presentar varias óperas en diferentes recintos. Todos estos grupos y solistas mantienen temporadas permanentes en las principales salas de concierto de la Universidad y ofrecen conciertos didácticos en los planteles del CCH, ENEP y Radio UNAM. Actualmente son ya permanentes las temporadas de Jóvenes Concertistas, Conciertos de Niños para Niños de las Orquestas Juvenil y de Percusiones, así como el Festival de Coros.

La maestra Rodríguez Prampolini, informó que estudiantes y maestros han colaborado y hecho realidad uno de los proyectos más importantes de la ENM: la creación de la Orquesta Sinfónica de la Escuela Nacional de Música, misma que próximamente iniciará sus actividades en forma ininterrumpida.

La Escuela Nacional de Música, continuó, al participar en la Reforma Universitaria ha propuesto la creación de un Centro de Concertistas Universitarios, como organismo que puede conjuntar, generar y mantener en constante actividad a los mejores concertistas de esta Casa de Estudios.

Asimismo, ponderó la labor del personal docente de la escuela en el cumplimiento de los planes y programas de estudio de los niveles técnicos de seis carreras, lo cual ha dado como re-

sultado la creación de dos nuevas licenciaturas: Educación Musical y Etnomusicología, las cuales se encuentran en estudio para su aprobación.

El plantel ha recibido apoyo para realizar una sólida actividad de extensión académica, para hacer posible aproximadamente 23 cursos extraordinarios que se realizan por año (un gran número de ellos impartidos por profesores de la ENM). En este renglón resaltan los dirigidos a la formación de técnicos y los que integran el Festival Didáctico, que cada verano recibe un número promedio de 300 profesores de música escolar de toda la República.

Con la creación del Departamento de Recursos Audiovisuales se han producido los primeros programas de televisión con el tema "Instrumentos y Carreras Musicales", que han sido de gran utilidad en las tareas de orientación vocacional de los alumnos de primer ingreso y serán una contribución al Programa Universitario de Televisión, informó.

Para el Programa Emergente del Libro de Texto, la ENM ha entregado para su publicación dos libros y un método de guitarra escrito por profesores del plantel. En este rubro están listos trabajos de investigación para su publicación.

En su oportunidad, el maestro Manuel Reyes Meave, jefe del Taller de Investigaciones Instrumentales, explicó que el violín entregado al Rector de la UNAM es resultado de cinco meses de trabajo intelectual y manual.

En el taller, añadió, se cuenta con alumnos inscritos en el curso de Construcción de Instrumentos, a quienes se capacita en el manejo de herramientas, maquinaria y material de dibujo para calcular y realizar la confección de plantillas con nuevas curvas que mejoren acústicamente las cajas de resonancia de los instrumentos.

Al evento asistieron el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria; el maestro Jorge Armando Casanova, quien interpretó con el nuevo instrumento **Sarabanda y Giga**, de Juan Sebastian Bach, así como personal docente de la Escuela Nacional de Música. ■

La mujer y su espacio sociocultural

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala invita a la semana de actividades académicas, artísticas y culturales en torno a **La mujer y su espacio sociocultural**, que se efectuará del 21 al 25 de mayo en el Aula Magna de la ENEPI.

Este evento está organizado por la Agrupación Universitaria Femenina de Iztacala, en colaboración con el Departamento de Actividades Artísticas y Culturales de la ENEPI.

Informes: al teléfono 565-22-33, extensiones 173 y 135.

Lunes 21

(Aula Magna)

10:00-10:30 h. Inauguración.

11:00-11:30 h. **Mujer y salud mental**, por la psicóloga Concepción Fernández.

11:30-12:00 h. **Condicionamiento en la infancia: Casa de muñecas**, por la maestra Elena Urrutia.

12:00-12:30 h. **Los problemas profesionales de la mujer**, por la maestra Isabel Pozas.

12:30-13:00 h. **Educación matril neal**, por la doctora Graciela Hierro.

Martes 22

(A-321)

10:00-10:30 h. **El feminismo y el neofeminismo de Simone de Beauvoir**, por la doctora Vera Yamuri.

10:30-11:00 h. **Mujer y trabajo**, por la maestra Virginia Sánchez Navarro.

11:30-12:00 h. **La mujer mayor**, por la doctora Milena Taracena.

Miércoles 23

(Aula Magna)

10:00-10:30 h. **Mujer y capitalismo pe-**

riférico independiente, por el doctor José Antonio Alonso.

10:30-11:00 h. **Luchas sociales y luchas femeninas en América Latina**, por la maestra Adriana Puigrós.

11:00-11:30 h. Audiovisual: **¿Quién es ella?**, con un grupo de profesoras de la UAM Xochimilco.

11:30-13:00 h. **Diferentes aspectos psicológicos de la identidad de la mujer**, por las maestras Lore Aresti, Silvia Emmer, Inés García y Graciela Rahman.

Jueves 24

(Aula Magna)

10:00-11:00 h. **Un estudio sobre Frida Khalo**, por la maestra Martha Zamora.

11:00-11:30 h. **La mujer y la dramaturgia mexicana**, por la licenciada Norma Román Calvo.

11:30-13:00 h. **Lugares comunes y Amanecer** (dirección y debate), con la maestra Lilián Liberman.

Viernes 25

(Aula Magna)

10:30 a 17:00 h. **Una experiencia radiofónica alternativa**, con Bertha Hiriart, Alicia Ibarguengoitia, Sonia Riquer, Rosa María Rodríguez, trabajadoras de Radio Educación.

12:00 h. **Latinoamérica en la voz de una mujer**, con Palmenia Pizarro.

Clausura.

Programa vespertino

Ciclo cinematográfico

La imagen de la mujer a través del cine mexicano, de 16:00 a 18:00 h. Lunes 21: **Santa**. Martes 22: **María Candelaria**. Miércoles 23: **La mujer del puerto**.

Programas de colaboración...

(Viene de la pág. 7)

Otra característica de la ENEP Zaragoza es la multidisciplinariedad, tendiente a lograr la conjunción de varias disciplinas para encontrar nuevas formas de enfrentar problemas; con esos elementos se tuvo el interés de ligarse, a través del programa respectivo signado, al INNN, a efecto de crear una nueva disciplina: la neuropsicología, apuntó.

Finalmente, el doctor Antonio Peña, director del Centro de Investigaciones en Fisiología Celular, aseveró que la firma del programa respectivo es un paso importante en el desenvolvimiento del centro, ya que anteriormente había enfocado su atención a la investigación básica. Sin embargo, lo expuesto no quiere decir que la escuela no se haya preocupado por la aplica-

ción inmediata del trabajo que realiza.

Consideró que ahora podrá observarse la utilidad de las investigaciones y de la difusión del conocimiento de sus investigadores, y que constituirá un aspecto importante por permitir el acomodo de jóvenes investigadores que se han formado en el centro.

Los programas de colaboración fueron signados también por los doctores Jesús Guzmán García, director de Investigación de la SSA; Antonio Peña, director del CIFIC; Francisco Rubio D., director del INNN; Antonio Velázquez Arellano, director del PUIC; Rodolfo Herrero Ricaño, director de la ENEP Zaragoza; Julio Sotelo y Enrique Otero, por parte de la SSA, y Ricardo Tapia y la licenciada Julieta Heres, por parte de la UNAM, investigadores responsables de los programas. ■



Cursos de medicina

***Curso teórico práctico de métodos quirúrgicos de planificación familiar.** Sede: Hospital de la Mujer, SSA, del 21 al 25 de mayo, de 8 a 14 h, profesor encargado: doctor Esteban García Rodríguez.

***Actualización en gastroenterología.** Sede: Hospital Juárez, SSA del 21 al 25 de mayo, de 8 a 14 h, profesor encargado: doctor Raúl Olaeta Elizalde.

***Educación sexual para el médico general.** Sede: Unidad de Educación Médica del CMGF, "Doctor Francisco J. Balmis", del 21 de mayo al 21 de junio, de 17 a 20 h, profesor encargado: doctor Jorge Escotto Morett.

***Oncología básica para especialistas.** Sede: Instituto Nacional de Cancerología, SSA, del 21 de mayo al 1o. de junio, de 8 a 14 h, profesor encargado: doctor José Noriega Limón.

***Salud en el trabajo II.** Sede: Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, del 21 de mayo al 22 de junio, de 9 a 13 h, y 16 a 20 h, profesor encargado: doctor Rodolfo Nava Hernández.

***Radiología para médicos generales.** Sede: Hospital General "Ignacio Zaragoza" del ISSSTE, del 4 al 8 de junio, de 8 a 14 h, profesor encargado: doctor Filiberto Flores Servín.

***Epidemiología para el personal médico del primer nivel de atención.** Sede: Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, Facultad de Medicina, del 4 al 15 de junio, de 9 a 13 h, profesor encargado: doctor Felipe García Pedroza.

***Fundamentos de medicina familiar.** Sede: Centro de Estudios en Atención Primaria a la Salud, del 4 al 15 de junio, de 8 a 14 h, profesor encargado: doctor Juan José Mazón Ramírez.

***La relación médico paciente y su importancia en la terapéutica.** Sede: Unidad de Educación Médica del CMGF "Doctor Francisco J. Balmis", del 11 al 15 de junio, de 8 a 14 h, profesor encargado: doctor Mario Souza y Machorro.

***Actualización en oftalmología para el médico general.** Sede: Hospital Oftalmológico de Nuestra Señora de la Luz, del 11 al 15 de junio, de 8 a 14 h, profesor encargado: doctor Jaime Lozano Alcázar.

Pláticas informativas

Especialidad en administración de producción y mercadotecnia

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración ofrece a los ingenieros (área industrial), licenciados en Administración y demás profesionales afines que estén trabajando en la rama industrial, pláticas informativas sobre

las especialidades en **Administración de la producción y mercadotecnia.**

Informes: Coordinación de Especialidades, cubículos 11 y 12, teléfonos 550-56-27 y 550-56-32 (directos) y 550-52-15, extensión 4625.

Orquesta Filarmónica de la UNAM

Temporada Popular, 1984

La Orquesta Filarmónica de la UNAM invita a su **Temporada Popular**, que se lleva a cabo hasta el 24 de junio en la Casa del Lago y en la Sala Nezahualcóyotl, conforme al siguiente

Programa general:

Mayo

Viernes 25 a las 20:30 h y domingo 27 a las 12:00 h, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, Centro Cultural Universitario. Sábado 26 a las 12:00 h, en la Casa del Lago (Bosque de Chapultepec).

Junio

Programa III

Director: maestro Eduardo Díazmuñoz

Bernstein, danzas sinfónicas de "West side story" (Amor sin barreras). Jarre, tema de Lara del "Doctor Zhivago".

Rotta-H. Velázquez, tema y vals de "El Padrino".

Williams, tema de "La guerra de las galaxias".

Dukas, "El aprendiz de brujo".

Loewe, obertura de "Mi bella dama". Borodin, danzas polovetzianas de "El príncipe Igor".

Coros: de la UNAM; director: José Luis González.

Escuela Nacional de Música; director: José Antonio Avila.

Conservatorio Nacional de Música; director: Alberto Alba.

Convivium Musicum; director: Erika Kubacsek.

Viernes 1º a las 20:30 h, y domingo 3 a las 12:00 h, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, Centro Cultural Universitario. Sábado 2, a las 12:00 h, en la Casa del Lago (Bosque de Chapultepec).

Programa IV

Director: maestro Enrique Diemecke.

Revue, "Cuauhnáhuac". Bizet, selecciones de las suites 1 y 2 de "Carmen".

Rotta-H. Velázquez, temas de música para películas.

Holst, "Los planetas", Op. 32 (Marte, Saturno, Urano y Júpiter).

Viernes 8, a las 20:30 h, y domingo 10, a las 12:00 h, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, Centro Cultural Universitario. Sábado 9 a las 12:00 h, en la Casa del Lago (Bosque de Chapultepec).

Programa V

Director: maestro Enrique Diemecke.

Moncayo, "Tierra de temporal". Gershwin, suite de "Porgy y Bess". Grofee, suite "Gran Cañón".

Viernes 15, a las 20:30 h, y domingo 17 a las 12:00 h, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, Centro Cultural Universitario. Sábado 16 a las 12:00 h, en la Casa del Lago (Bosque de Chapultepec).

Programa VI

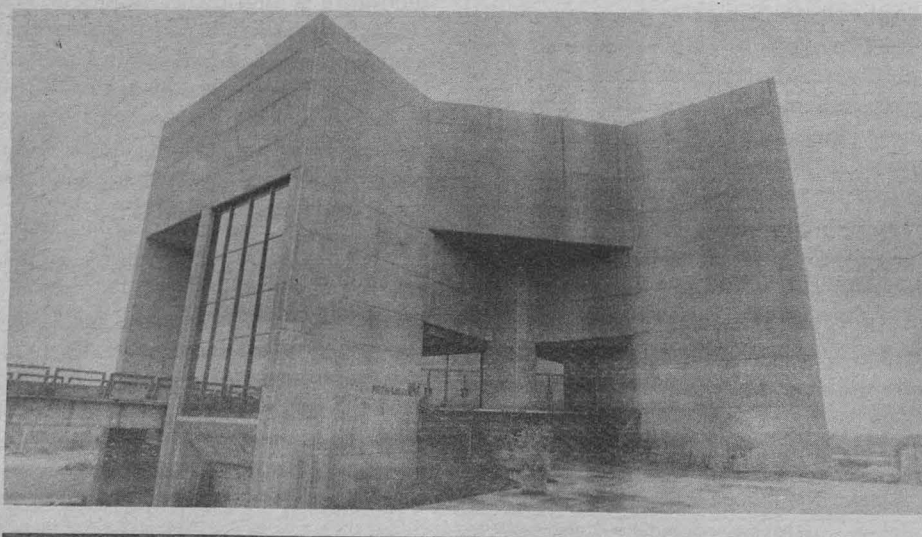
Director: maestro Enrique Diemecke.

Rossini, obertura de "Guillermo Tell". Liszt, Los preludios, poema sinfónico Núm. 3.

J. Datshkovsky, suite "Bosquejos de un domingo".

Respighi, "Los pinos de Roma".

Viernes 22 a las 20:30 h, y domingo 24, a las 12:00 h, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, Centro Cultural Universitario. Sábado 23, a las 12:00 h, en la Casa del Lago (Bosque de Chapultepec).



Ceremonia de fin de cursos

La Generación 1980-1983 "Doctor Isidro Fabela Alfaro" de doctorado en derecho invita a la ceremonia de fin de cursos, que tendrá verificativo el 25 de mayo, a las 19:00 h, en el Aula "José Castillo Larrañaga" de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho, conforme al siguiente

Programa:

Bienvenida.

Conferencia magistral. **Investigación jurídica y desarrollo**, por el licenciado Fernando García Cordero, padrino de la generación.

Mensaje del doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho.

Entrega de diplomas.

DEC/DEP/Facultad de Ingeniería

X Curso Internacional de Ingeniería Sísmica

La División de Educación Continua, en colaboración con la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, invita al **X Curso Internacional de Ingeniería Sísmica**, el cual, a su vez, ha sido organizado en colaboración con la UNESCO, la OEA, la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica, AC, la Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural, AC, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior y la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería, conforme al siguiente

Programa:

Dinámica estructural, del 30 de julio al 10 de agosto. Lunes, miércoles y viernes, de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: doctor Octavio A. Rascón Chávez.

Análisis de riesgo sísmico, del 31 de julio al 9 de agosto. Martes y jueves, de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: doctor Luis Esteva Maraboto.

Diseño sísmico de edificios, del 13 al 31 de agosto. Lunes, miércoles y viernes, de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: M en C Enrique del Valle Calderón.

Diseño sísmico de estructuras especiales, del 14 al 30 de agosto. Martes y jueves, de 17:00 a 21:00 h. Doctor Abraham Díaz Rodríguez.

Coordinador general: M en C Enrique del Valle Calderón.

Los asistentes pueden inscribirse a todas o solamente a alguna de las asignaturas. Las clases se impartirán en el auditorio de la DEP de la FI, UNAM, Circuito Anexos, Ciudad Universitaria, México 20, DF.

Informes e inscripciones: División de Educación Continua, Facultad de Ingeniería, UNAM. Palacio de Minería, Calle de Tacuba N° 5, Centro, Delegación Cuauhtémoc, 06000, México, DF. Tels. 521-40-20 y 521-73-35. Horario de oficina: 9:00 a 20:00 h, lunes a viernes.

Diferencias entre la primera y segunda ediciones de las reglas de catalogación angloamericanas

Dirigido a estudiantes del 8º semestre de la carrera de licenciado en bibliotecología y egresados, el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas invita al curso **Seminario sobre diferencias entre la primera y segunda ediciones de las reglas de la catalogación angloamericanas**, el cual impartirá la licenciada Ofelia Solís Valdespino, del 28 de mayo al 1º de junio, en el Salón de Seminarios y Usos Múltiples del 3er. nivel (Justo Sierra N° 16), de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 h.

Fecha límite de inscripción: 22 de mayo.

Cupo limitado a 20 personas.

Costo de inscripción: \$2,000.00.

Inscripciones: con la licenciada Zuemi A. Solís y Rivero. Teléfono 542-09-09, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 h. Se otorgará constancia a quienes obtengan el 100% de asistencia y cumplan con todas las actividades del seminario.

Facultad de Medicina

Nutrición en cirugía

El Departamento de Cirugía de la Facultad de Medicina informa del curso **Nutrición en cirugía**, que se realizará del 21 al 25 de mayo, en el 3er. piso del edificio principal de la FM, aula 1 del CRAA, conforme al siguiente

Programa:

Lunes 21

9:00 h. **Inauguración del curso**, por el doctor Nicolás Sastré.
9:15 h. **Introducción al curso**, por el doctor Tomás Barrientos.
9:30 h. **Evaluación Precurso**.
10:00 h. **Metabolismo de carbohidratos**, por el doctor Salvador Peláez.
11:00 h. **Metabolismo de lípidos**, por el doctor Salvador Peláez.
12:30 h. **Minerales en nutrición**, por el doctor Tomás Barrientos.
14:00 h. Mesa redonda sobre los temas del día.

Martes 22

9:00 h. **Aminoácidos y proteínas. Su utilización, patrones ideales de ingesta y factores que afectan su metabolismo**, por la maestra Angela Sotelo.
11:30 h. **Digestión de nutrientes**, por el doctor Tomás Barrientos.
12:30 h. **Metabolismo energético**.
14:00 h. Mesa redonda sobre los temas del día.

Miércoles 24

9:00 h. **Agua y mecanismos osmóticos**, por el doctor Salvador Peláez.
10:00 h. **Vitaminas**, por el doctor Salvador Peláez.
11:30 h. **Valoración nutricional del paciente quirúrgico: enfoque teórico-práctico**, por la maestra Lucía Bascuñán.
14:00 h. Mesa redonda sobre los temas del día.

Eventos en la FCPyS

IX Coloquio Internacional de Primavera "El militarismo y la lucha por la paz"

Organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el IX Coloquio Internacional de Primavera "El militarismo y la lucha por la paz" se llevará a cabo a partir de hoy y hasta el 25 del presente, de acuerdo con el siguiente

Programa:

Lunes 21.

Sesión matutina. Auditorio "Mario de la Cueva" (piso 14 de la Torre II de Humanidades).

9:30 h. Inauguración: doctor Carlos Sirvent Gutiérrez, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Tema 1: **Crisis, conflicto y paz internacional** (aspectos teóricos y problemas concretos).

Subtemas:

10:00 h. **La crisis de la paz en el mundo de nuestros días**. Raúl Cervantes Ahumada.

10:15 h. **Crisis, paz y conflicto internacional** (apuntes metodológicos). Luis González Souza.

10:30 h. **La paz internacional: enfoques y posiciones teórico-políticas**. Carlos Johnson.

10:45 h. **Repaso doctrinario acerca de las investigaciones para la paz**. Héctor Cuadra.

Moderador: doctor Carlos Sirvent.

11:30 h. **Crisis, armamentismo y desarme**. Paulino Arellano.

11:45 h. **Crisis, conflicto y paz internacional**. Alejandro Cárdenas.

12:00 h. Discusión.

Moderador: profesor Alfredo Romero C.

13:00 h. Apertura de la exposición: ¿... Y podremos tener un mañana?, por el Director de la FCPyS, en la Biblioteca Isidro Fabela de la facultad.

Sesión vespertina; Salón del Consejo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

TEMA 1: **Crisis, conflicto y paz internacional**. (continuación).

Subtemas:

16:30 h. **Los riesgos de guerra termo-nuclear a partir de los "puntos calientes" en los países en vías de desarrollo**. Jacobo Vargas.

16:45 h. **Dependencia, globalismo y seguridad nacional**. José Luis Piñero.

17:00 h. **Crisis y armamentismo**. Víctor López Villafañe.

17:15 h. Discusión.

Moderador: profesor Alfredo Romero C.

18:00 h. Ciclo de cine: **La guerra, el armamentismo y la paz**.

Martes 22

Sesión matutina. Auditorio "Mario de la Cueva".

TEMA 2: **La correlación internacional de fuerzas político-militares** (Estados Unidos, OTAN, URSS, Pacto de Varsovia, etcétera).

Subtemas:

9:30 h. **Conceptos militares contemporáneos**. Carlos G. Bunge.

9:45 h. **La correlación de fuerzas internacionales políticas y militares: EU y la URSS**. Roberto Peña Guerrero.

10:00 h. **La carrera armamentista en el esquema de la administración Reagan** (enfoque cualitativo-cuantitativo). Juan Carlos Velázquez.

10:15 h. **Desarrollo de la marina estratégica norteamericana**. John Saxe Fernández.

10:30 h. **Ronald Reagan: la política como expresión de lo ideológico y lo militar**. Raymundo García López.



10:45 h. Receso.

11:00 h. **La cuestión de seguridad nacional ante la intensificación de los conflictos internacionales**. Volker G. Lehr.

11:15 h. **Expansionismo militar y neocolonialismo con referencia especial a Chipre**. Eliades Elías.

11:20 h. **Militarización en el Océano Índico y lucha por la paz**. Ash Narain Roy.

11:45 h. **El militarismo japonés: pasado y presente**. Alfredo Romero Castilla.

12:00 h. Discusión.

Moderador: profesor Luis González Souza.

Martes 22

Sesión vespertina. Salón del Consejo.

TEMA 3: **Armamentismo y revolución científico-tecnológica: impacto y consecuencias económicas, sociales y ecológicas**.

Subtemas:

16:30 h. **Transferencia de tecnología nuclear a América Latina**. Pilar Armanet.

16:45 h. **Ondas largas en el desarrollo capitalista**. Eduardo Citli.

17:00 h. **La revolución científico-técnica y la economía de guerra: cien-**

cia-guerra-tecnología y sociedad. Samuel Sosa.

17:15 h. **La recuperación económica de EU, espejismo para la recuperación económica mundial**. Rosa María Piñón.

17:30 h. Receso.

17:45 h. **La carrera tecnológico-militar global: un problema político**. Margot Sotomayor.

18:00 h. **Telecomunicaciones por satélite para usos militares**. Eréndira Urbina.

18:15 h. **La producción de armamentos en la URSS: economía política y política exterior** (notas de investigación). Graciela Arroyo Pichardo.

Moderadora: profesora Rosa Cusminski

Miércoles 23

Sesión Matutina. Auditorio "Mario de la Cueva".

TEMA 3: **Armamentismo y revolución científico-tecnológica**.

Subtemas:

9:30 h. **Los euromisiles nos pueden conducir al desastre nuclear**. Juan Manuel Figueroa Estrada.

9:45 h. **Consecuencia de la guerra nuclear**. Manuel Nava.

10:00 h. **Paz o ruptura catastrófica del equilibrio ecobiológico**. Gabriela Guerrero.

10:15 h. **Armamentismo y medio ambiente**. Juan Manuel Portilla.

10:30 h. **Ultimátum para lograr la paz antes del holocausto**. Patricia Flores T., Rebeca López H., Ismael Lara G. y Víctor R. López Picasso.

Discusión.

Moderadora: Julia Martínez. Sesión vespertina. Salón del Consejo, FCPyS.

TEMA 4: **Militarismo, dependencia y subdesarrollo. La problemática latinoamericana**.

Subtemas:

16:30 h. **Militarismo, dependencia y subdesarrollo**. Antonio Tenorio Adame.

16:45 h. **Armamentismo, Tercer Mundo y nuevo orden económico internacional**. Andrés Ventosa.

17:00 h. **El fascismo en América Latina**. Elena Bogush.

17:15 h. **Los reacomodos en la estrategia de la administración Reagan para Centroamérica durante 1984**. Lilia Bermúdez.

17:30 h. **La correlación de fuerzas político-militares en Centroamérica y las maniobras militares de Estados Unidos**. Raúl Benítez y Ricardo Córdova.

17:45 h. Receso.

18:00 h. **Los cambios en las fuerzas armadas de Honduras y la estrategia militar de Estados Unidos en Centroamérica**. Gregorio Selser.

18:15 h. **Dominación, seguridad nacional y militarización en Honduras**. Berenice Ramírez, Marcela Avila.

18:30 h. **Contadora y militarismo en Centroamérica**. Rafael Vergara.

18:45 h. Discusión.

Moderador: profesor Hermilo López Bassols.

Por el Canal 8

Tiempo de Filmoteca

Lunes 21 a viernes 25 de mayo, a las 24:00 h.

Ciclo: Testimonios en directo.

- Lunes 21: **Los cañones de agosto** (1964). De Nathan Kroll.
 Martes 22: **Torero** (1956). De Carlos Velo, con Luis Procuna, Manolete y otros toreros.
 Miércoles 23: **El mundo sin sol** (1964). De Jacques Cousteau.
 Jueves 24: **La historia de Jimi Hendrix** (1973). De Joe Boyd, John Head y Gary Weis.
 Viernes 25: **Para América** (1976). De De Witt L. Sage Jr.

Dirección de Actividades Socioculturales

Programación de la semana del 21 al 25 de mayo

Música

La mujer en la música popular mexicana, con Carmen Sordo Sodi y el trío Las estrellitas, en la Escuela Nacional de Música (Xicoténcatl No. 126, Coyoacán), hoy a las 19:00 h; en la Facultad de Economía, miércoles 23, 12:00 y 18:00 h, y en la Facultad de Psicología, viernes 25, 12:00 y 17:00 h.

Grandes tríos, con Sebastián y Los genios, Las sombras, en el CCH Oriente (Canal de San Juan, esquina Sur 24, colonia Agrícola Oriental), mañana, 11:00 y 17:00 h; en la ENEP Zaragoza (J.C. Bonilla No. 66, esquina calzada Ignacio Zaragoza), miércoles 23, 12:00 y 17:00 h, y en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, jueves 24, 13:00 h.



Cuarteto Interamericano de Cuerdas, en la Facultad de Ingeniería (DEP), jueves 23, 18:30 h.

Música latinoamericana, con Palmenia Pizarro, en la ENEP Acatlán (avenida Alcanfores y San Juan Totoltepec), miércoles 23, 18:00 h; en la ENEP Aragón (Avenida Central y Hacienda Rancho Seco s/n, San Juan de Aragón), jueves 24, 12:00 y 18:00 h, y en la ENEP Iztacala (Iztacala, fraccionamiento Los Reyes, Tlalnepantla, Estado de México), viernes 25, 12:00 y 17:00 h.

Teatro

Manos arriba, en la Escuela Nacional de Trabajo Social, miércoles 23, 11:00 y 18:00 h; en la Facultad de Ingeniería, jueves 24, 12:00 h, y en el anexo de la Facultad de Ingeniería, viernes 25, 11:30 y 18:00 h.

Danza

Raíces de sangre y fuego, con María Elena Anaya, en el CCH Azcapotzalco (avenida Aquiles Serdán No. 2060); en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (Camino Viejo a Xochimilco y viaducto Tlalpan), miércoles 23, 12:00 y 18:00 h, y en el CCHSur (Boulevard de las Cataratas y Llanura, Pedregal), viernes 25, 12:00 y 17:00 h.

Cine

Ciclo de cine francés

Goupi, manos rojas, en la ENEP Zaragoza, hoy a las 11:00, 13:00 y 17:00 h.

El blues, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, miércoles 23, 13:00 h.

Ciclo Charles Chaplin

El banco, El campeón y Carlitos, el aventurero, en la ENEP Iztacala, jueves 24, 14:00 h.

Ciclo de cine italiano

Casablanca, en el Centro Médico Universitario, viernes 25, 12:00 h.

Exposiciones

Grabados de Manuel Manilla, en la biblioteca de la Facultad de Odontología, hasta el 28 de mayo.

Oleos y batiks, del maestro Rodolfo Padilla, en la biblioteca de la Escuela Nacional de Música, hasta el 28 de mayo.

El mundo mágico de M.C. Escher, en la sala de exposiciones de la ENEP Aragón, hasta el 31 de mayo.

cine



Radio on, director: Christopher Petit, en la Sala Julio Bracho, hasta el 31 de mayo, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Cuerno de Cabra, director: Metodi Andonov, en la Sala José Revueltas, el 22 de mayo, 12:00, 16:30, 18:30, 20:30 h.

Exámenes a deshora, directora: Ivanka Grabtcheva, en la Sala José Revueltas, 23 de mayo, 12:00, 16:30, 18:30, 20:30 h.

Ciudad soñada, director: Johannes Schaaf, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, 12:00, 17:00, 20:00 h.

Vámonos con Pancho Villa, director: Fernando de Fuentes, Auditorio Narciso Bassols, 22 de mayo, 12:00 y 18:00 h.

Pueblo de boquilla, director: Angel Madrigal, en el Palacio de Minería, el 23 de mayo, 20:00 h.

danza



Danza Libre Universitaria, directora: Cristina Gallegos, ENEP Zaragoza, 22 de mayo, 12:00 h.

Por el Canal 8 de televisión

Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios

Programación del 21 al 25 de mayo

Lunes 21

Justicia y sociedad

8:00 h. Licenciado Felipe Leonel Valdés. **Garantías de propiedad.** Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Derecho).

Educación para la salud

9:00 h. Doctores Jesús Santoyo Vargas y Alfonso Sánchez Anaya. **Qué es y qué hace la Dirección General de Ganadería.** Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Productividad y administración

10:00 h. Contador público Julio Castellanos, licenciado José Corona, contador público Manuel Abud, licenciado en administración Félix Patiño y doctor Danilo Díaz. **El control de gestión en México-I.** Facultad de Contaduría y Administración.

Apoyo académico

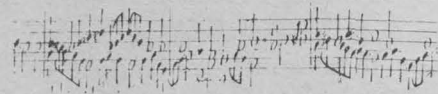
11:00 h. Maestros Carmen Cano, Eugenia Revueltas y Abelardo Villegas y licenciada Emma Rizo. **Las revistas universitarias.** Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

11:30 h. Licenciados Luis Segura, Necéforo Guerrero, José Núñez y Juan Raúl Chín. **El abogado del futuro. El abogado y la realidad social.** ENEP Acatlán.

música



La virgen loca, de Osme Israel, dirección: Enrique Pineda, en la ENEP Acatlán, mayo 21, Auditorio II, 20:00 h.



teatro



La noche de los asesinos, de José Triana, director: Rogelio Luévano, en el Foro del Centro Universitario de Teatro, versión 1: sábados y domingos, 18:00 h. Versión 2: sábados y domingos, 20:30 h.

Godspell, de J.M. Tebelak y S. Schwartz, en el Aula Magna de la Facultad de Psicología, 18:00 h. Todos los sábados hasta el 30 de junio.

La presa, (próximamente) de Odon Von Horváth, director: Frank Debray, en el Teatro Legaria, martes a viernes 20:30 h. Sábados 20:00 h. Domingos 19:00 h.

Tablero de las pasiones de juguete, escrita y dirigida por Hugo Hiriart, Foro Sor Juana Inés de la Cruz, martes a viernes 20:30 h. Sábados 19:00 h. Domingos 18:00 h.

Educación para la salud

12:00 h. Doctor Enrique Ríos Szalay. **Restauración de dientes en forma conservadora.** Facultad de Odontología.

Martes 22

Justicia y sociedad

8:00 h. Doctor Guillermo Vázquez y licenciados Arturo de la Peña, Antonio Tiro, Pedro Hernández y Magdalena Aguilar. **Comentario a la Ley Federal de la Reforma Agraria.** Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Educación para la salud

9:00 h. Pasante de enfermería Rosa María Guevara. **Tumores medulares.** Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

9:30 h. Licenciadas Catalina Quesada Fox y Yolanda Martínez López. **Infarto agudo al miocardio.** Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

Productividad y administración

10:00 h. Contadores públicos Julio Castellano y Manuel Abud. **Metodología y presupuesto-II.** Facultad de Contaduría y Administración.

11:00 h. Licenciados Luis Mariscal, José L. Martínez M. y Ricardo Bravo. **Caracterización del Sector**

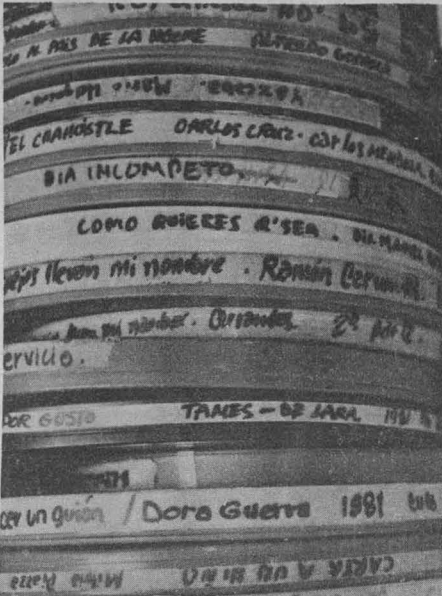
radio



El minuto de la Filmoteca, el cine y sus entornos tratados de manera breve, amena e interesante; por Radio Educación, de lunes a viernes a las 14:00 h.

Encuadre cinematográfico, entrevistas a quienes han hecho y siguen haciendo la experiencia del cine mexicano, por Radio UNAM, los sábados a las 17:00 h.

Música en imágenes, la experiencia de la música dentro de la creación cinematográfica y sus compositores más relevantes; por Radio UNAM, lunes a las 19:00 h.



Por el canal 8 de televisión

INTRODUCCION A LA UNIVERSIDAD

divulgación universitaria

Semana del 21 al 25 de mayo

Lunes 21

13:00 h. Biotecnología. **Producción de aminoácidos.** Doctora Irma Aurora Rosas P.

13:30 h. La Universidad también es deporte. **El ciclismo y sus antecedentes.** Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:00 h. Alimentación y desarrollo. **Otros créditos y ayudas económicas para el campo.** Médico veterinario zootecnista Jesús Santoyo Vargas.

14:30 h. Historia novohispana. **Desarrollo y extensión del uso del tabaco y derivados.** Doctora Guadalupe Pérez San Vicente.

15:00 h. Psicología ahora. **La educación preescolar.** Psicólogo Francisco Ibarra H.

Martes 22

13:00 h. Orientación vocacional. **Maestría en Ingeniería de Sistemas.** Licenciado Eduardo Ruiz Saviñón.

13:30 h. La UNAM ante los problemas nacionales. **¿Por qué se sacude la Tierra?** Señor Raúl Demesa Lara.

cial. **ENEP Aragón (Ciencias Políticas).**

Productividad y administración

12:00 h. Ingeniero Eduardo Escárcega, doctor Néstor de Buen Lozano y licenciados Manuel Alonso y Bernardo Fernández. **La seguridad social y los riesgos de trabajo.** Facultad de Contaduría y Administración-Instituto Mexicano del Seguro Social.

Jueves 24

Justicia y sociedad

8:00 h. Licenciado Fernando Flores García. **Las partes en el proceso: la rebeldía.** Facultad de Derecho.

Educación para la salud

8:30 h. Doctores Mario Gutiérrez, Julieta Romo y Víctor Salas. **Investigación en hematología.** Programa Universitario de Investigación Clínica.

9:00 h. Doctoras Isabel Teyes y Graciela Sánchez, maestra Josette Benavides y licenciada María Estela Jiménez. **Alcances y limitaciones de las mediciones en psicología.** Facultad de Psicología.

Apoyo académico

10:00 h. Ingeniero David Govea Torres y Alejandro García A. **La problemática del agua potable y el drenaje en el DF.** Escuela Nacional

ra.

14:00 h. Capacitación y seguridad. **Importancia de la seguridad en el trabajo con respecto a los índices de productividad.** Señor Juan Antonio Flandes Díaz.

14:30 h. En defensa del ambiente. **Problemática de la contaminación atmosférica en los grandes centros urbanos.** Doctor Fermín Rivera Agüero.

15:00 h. Subdesarrollo latinoamericano. **El criterio de la importancia relativa de los sectores técnicos.** Licenciada Renate Marsiske S.

14:30 h. En defensa del ambiente. **Problemática de la contaminación atmosférica en los grandes centros urbanos.** Doctor Fermín Rivera Agüero.

15:00 h. Subdesarrollo latinoamericano. **El criterio de la importancia relativa de los sectores técnicos.** Licenciada Renate Marsiske S.

Miércoles 23

13:00 h. Biotecnología. **Producción de ácidos orgánicos.** Doctora Irma Aurora Rosas P.

13:30 h. La Universidad también es deporte. **Las pruebas de velocidad.** Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:00 h. Alimentación y desarrollo. **Almacenamiento de granos.** Médico veterinario zootecnista Jesús Santoyo Vargas.

de Estudios Profesionales Aragón-Facultad de Ingeniería.

Justicia y sociedad

11:00 h. Licenciados Yulic Barrientos Solís, Víctor Manuel González, Martha Hernández Ayala y Martha Rodríguez Ortiz. **Las partes en el proceso del derecho laboral.** ENEP Aragón (Derecho).

Apoyo académico

12:00 h. Arquitectos Eduardo Morales Rico y Jorge Sánchez Celaya. **Factores del costo total de una obra.** ENEP Aragón (Arquitectura).

Viernes 25

Productividad y administración

8:00 h. Contador público Arturo Díaz Alonso e invitados. **La hora fiscal.** Facultad de Contaduría y Administración.

Educación para la salud

10:00 h. MVZ Verónica Márquez y PMVZ Ramiro Loza. **Distribución normal y sus aplicaciones en la producción animal.** Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Divulgación y cultura

11:00 h. Conductor Miguel Velasco. **La historia de la radio y su desarrollo en México.** Dirección General de Difusión Cultural.

12:00 h. Ingeniero Marco Aurelio Torres H. **La explosión demográfica mexicana-I.** Facultad de Ingeniería.

14:30 h. Historia novohispana. **Comunicaciones: introducción, caminos y carreteras.**

15:00 h. Psicología ahora. **La percepción de la vida diaria.** Psicólogo Francisco Ibarra H.

Jueves 24

13:00 h. Orientación vocacional. **Maestría en Análisis Experimental de la Conducta.** Licenciado Eduardo Ruiz Saviñón.

13:30 h. La UNAM ante los problemas nacionales. **Meteorología.** Señor Raúl Demesa Lara.

14:00 h. Capacitación y seguridad. **Cambios tecnológicos y su repercusión en la seguridad de los trabajadores.** Señor Juan Antonio Flandes Díaz.

14:30 h. En defensa del ambiente. **Contaminación industrial.** Doctor Fermín Rivera Agüero.

15:00 h. Subdesarrollo latinoamericano. **El criterio de la falta de capital.** Licenciada Renate Marsiske S.

Viernes 25

13:00 h. Biotecnología. **Producción de nucleótidos y vitaminas.** Doctora Irma Aurora Rosas P.

13:30 h. La Universidad también es deporte. **Las pruebas de fondo.** Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:00 h. Alimentación y desarrollo. **El granero familiar.** Médico veterinario zootecnista Jesús Santoyo Vargas.

14:30 h. Historia novohispana. **Sebastián de Aparicio y la introducción de la carreta.** Doctora Guadalupe Pérez San Vicente.

15:00 h. Psicología ahora. **¿Qué es la atención?** Psicólogo Francisco Ibarra H.

Público. **Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Economía).**

Meridiano ocho

12:00 h. Licenciados Eduardo Luis Feher y Luis Arochi. **Pirámides y misterio.** Dirección de Divulgación Universitaria.

Miércoles 23

Justicia y sociedad

8:00 h. Licenciados Rogelio Torres Dávila y Jorge Garizurieta. **La inexistencia de la huelga.** Facultad de Derecho.

Apoyo académico

8:30 h. Licenciado José Arenas, doctora Isabel Bueno y licenciada Elena Díaz. **La mujer en la historia del porfiriato.** Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

9:00 h. Licenciados Ignacio García, Juan Manuel Mancilla y Carlos Colima. **El sector externo en México.** ENEP Acatlán.

9:30 h. Ingenieros Joaquín Bertruccos y Ramón Morales. **Fuentes alternas de energía. Parte II-energía solar.** Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

10:00 h. Licenciadas Amalia Nivón, Susana Viguera y Mirtha Abraham. **Nuevas consideraciones en torno a la didáctica.** Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Pedagogía).

11:00 h. Licenciados Javier Cerritos, Carlos Levy y Rodolfo Villavicencio. **El estudio de las relaciones internacionales como disciplina so-**

Gaceta UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota
Secretario General
Administrativo

Dr. Luis F. Aguilar Villanueva
Secretario de la Rectoría

Lic. Cuauhtémoc López Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada por
la Dirección de Prensa
de la Dirección General de
Comunicación Universitaria.
11º piso de Rectoría
548-82-14
652-28-35
550-51-64

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Director General

Lic. Rafael Matos Moctezuma
Director de Prensa



los universitarios y la extensión cultural

UNAM

MUSICA

Programa II

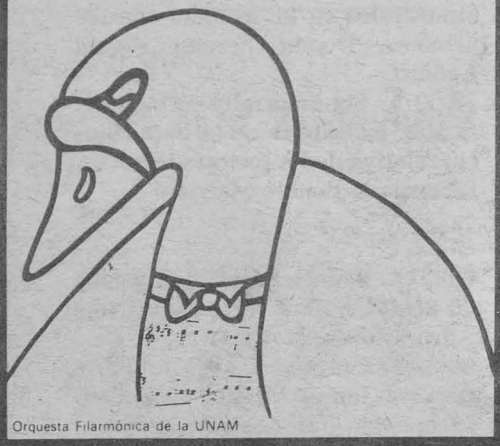
Preludio de "La Revoltosa", Chapi
 Obertura de "La Verbena de la Paloma", Breton
 Obertura de "El Barberillo de Lavapiés", Asenjo-Barbieri
 Estrellita, Ponce-Velázquez
 Variaciones Románticas en do menor para piano y orquesta (La Zandunga), C. Carrión
 Preludio de "El Tambor de Granaderos", Chapi
 Tríptico Romántico Mexicano, H. Velázquez
 Tres Danzas del Fuego Nuevo, Velázquez
 Huapango, Moncayo
 Solista: Ma. Teresa Rodríguez, piano
 Director: Eduardo Díazmuñoz
 Viernes 25/20:30 h.
 Domingo 27/12:00 h.
 Sábado 26/12:00 h.

Programa III

Danzas sinfónicas de "West Side Story", Amorós Barreras, Bernstein
 Tema de Lara del "Dr. Zhivago", Jarre
 Tema y vals de "El Padrino", Rotta-H. Velázquez
 Tema de "La Guerra de las Galaxias", Williams
 El Aprendiz de Brujo, Dukas
 Obertura de "Mi Bella Dama", Loewe
 Danzas Polovetsianas de "El Príncipe Igor", Borodin
 Director: Eduardo Díazmuñoz
COROS:
De la UNAM
 Director: José Luis González
 Escuela Nacional de Música
 Director: José Antonio Avila
 Conservatorio Nacional de Música
 Director: Alberto Alba
 Convivium Musicum
 Director: Erika Kubacek
 Viernes 10/12:30 h.
 Domingo 3/12:00 h.
 Sábado 2/12:00 h.

ofunam

TEMPORADA POPULAR



Orquesta Filarmónica de la UNAM

SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL

Viernes 20:30 h.
Domingos 12:00 h.

Abonos para 6 conciertos:
Primer piso, exclusivamente para estudiantes de la UNAM \$ 400.00.

Admisión general:
Primer piso..... \$ 1,400.00
Orquesta-coro..... \$ 1,000.00
Segundo piso..... \$ 600.00

CASA DEL LAGO
Sábados 12:00 h.
Entrada Libre

Programa IV

Director: Mtro. Enrique Diemecke
 Revueltas, Cuauhnahuac
 Bizet, Selecciones de las Suites 1 y 2 de "Carmen"
 Temas de Música Para Películas
 Holst, Los Planetas Op. 32
 — Marte
 — Saturno
 — Urano
 — Júpiter
 Viernes 8 de Junio/20:30 h.
 Domingo 10 de Junio/12:00 h.
 Sábado 9 de Junio/12:00 h.

Programa V

Director: Mtro. Enrique Diemecke
 Moncayo, Tierra de Temporal
 Gershwin, Suite de "Porgy y Bess"
 Grofé, Suite Gran Cañón
 Viernes 15 de Junio/20:30 h.
 Domingo 17 de Junio/12:00 h.
 Sábado 16 de junio /12:00 h.

Programa VI

Director: Mtro. Enrique Diemecke
 Rossini, Obertura de "Guillermo Tell"
 Liszt, Los Preludios, Poema Sinfónico No. 3
 J. Datschkovsky, Suite Bosquesos de un Domingo
 Respighi, Los Pinos de Roma
 Viernes 22 de Junio/20:30 h.
 Domingo 24 de Junio/12:00 h.
 Sábado 23 de Junio/12:00 h.



CINE

SALA JOSE REVUELTAS (Centro Cultural Universitario)
Admisión: \$80.00 *

Ciclo: La Literatura Mexicana Contemporánea en el Cine

Semana del Cine Búlgaro
Cuerno de Cabra
Director: Metodi Andonov
22 de Mayo

Exámenes a Deshora
Director: Ivanka Grabcheva
23 de Mayo

Arbol sin Raíces
Director: Jristo Jristov
24 de Mayo

Con Nadie
Director: Ivanka Grabcheva
25 de Mayo

24 Horas de Lluvia
Director: Vladislav Ikononov

Advertencia
Director: Juan Antonio Bardem

ESTRENO
Crimen a Fondo
(México 1983)
Director: Jorge Gallardo
Funciones: 12:00, 16:30 y 20:30 h. Excepto el 27 de Mayo: 12:00, 16:30 y 19:30 h.

Ciclo: Autores Clásicos del Cine Sonoro Norteamericano
A la Hora Señalada
(E.U.A. 1952)
Director: Fred Zinneman
Funciones sábados y domingos a las 15:00 h.

CASA DEL LAGO
Boletos: \$30.00 *

Matinee de la Casa del Lago
2 Fusileros sin Balas
Int. El Gordo y El Flaco
Mayo 26 y 27
Funciones: Sábado y domingo a las 11:00 h.

CASA DEL LAGO
Boletos: \$30.00 *

SALA JULIO BRACHO (Centro Cultural Universitario)
Admisión: \$80.00 *

Estreno en Temporada
Radio On
(Inglaterra 1979)
Director: Christopher Petit
15 al 31 de Mayo/12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

AUDITORIO JUSTO SIERRA DE HUMANIDADES, C.U.
Admisión: \$20.00 *

Triángulo Femenino (1968)
Director: Robert Aldrich
Mayo 26 y 27
Funciones: Sábados y domingos/17:00 h.

DANZA

XXXI Temporada
Coreográfico de la UNAM
La Muerte de un Cazador
Integrales
Requiem Para un Poeta
Cuarteto Opus 135 *
Artista Invitada: Griselle Colás

Cuento **
Hora de Junio
Sinfonía de los Salmos
Alegriño
Cuarteto en Sol
Artista Invitado: Juan Gregorio Luke



INBA UNAM
Orquesta de Cámara de Bellas Artes
La Reina de las Hadas, Suite No. 2, Purcell
Concierto en Re para flauta y orquesta, Stamitz
Serenata en Mi Mayor para cuerdas, Op. 22, Dvorak
Solista: Mtro. Kurt Redel, flautista
Director Artístico: José Guadalupe Flores
Director Huésped: Kurt Redel
Martes 22/20:30 h.
TEMPLO DE SANTA TERESA LA ANTIGUA
La Verdad y Moneda, México, D.F.
Miércoles 23/20:30 h.
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL
Boletos: \$300.00, \$240.00 y \$160.00 *

Ciclo: "El Niño y la Música"
Concierto de Niños Para Niños de la Escuela Nacional de Música
Sábado 26/12:30 h.
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL (Centro Cultural Universitario)
Boletos: \$80.00, \$60.00 y \$40.00 *



TEATRO

UNAM EMBAJADA DE AUSTRIA -SRE
Próximamente

La Presa

De: Odon Von Horváth
Dirección: Frank Debray
De martes a viernes 20:30 h.
Sábados 20:00 h.
Domingos 19:00 h.
TEATRO LEGARIA (Calle Legaria y Lago Gran Oso, Tacuba)

Taller de Teoría y Práctica de la Dramaturgia
Maestro: Juan Tovar
Iniciación: 28 de junio
Jueves de 17:00 a 19:00 h.
TEATRO SANTA CATARINA
Inscripciones abiertas. (Cupo limitado)
CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO
655-13-44, ext. 2050
Próximamente:

Taller de Escenografía
Maestro: Alejandro Luna
Taller "El Cartel"
Maestro: Marcos Kurtycz

Ultimo día
Lou Andreas Salomé
De: Enrique Ruiz García
Escenografía e Iluminación: Gabriel Pascal
Musicalización: Julián Pastor
Dirección: Julián Pastor
Sábados/19:00 h.
Domingos/18:00 h.
TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCON (Centro Cultural Universitario)
Boletos: \$ 240.00*



Lou Andreas Salomé

Titeres para Adultos
Ubú Rey
De: Alfred Jarry
Dirección: Carlos Converso
Versión de: Carlos Converso sobre traducciones de Juan E. Fassio y Ugo Ulive.
Dirección: Carlos Converso
Música original y edición: Joaquín López (Chas)
Presenta la Institución Teatral El Galpón, A.C.
Con: Nicolás Loureiro, Blanca Loureiro, Amelia Porteiro, Vladimir Pais, Marcelo Casacuberta y Gustavo Buquet.
Funciones: Sábados y domingos/13:00 h.
* descuento a estudiantes, maestros y derechohabientes del IMSS.

Próximo Reestreno
La Muerte Accidental de un Anarquista
De: Dario Fo
Versión en español: Dermot Curley y José Luis Cruz
Dirección: José Luis Cruz
TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCON (Centro Cultural Universitario)
Boletos: \$240.00 *

La Noche de los Asesinos
De: José Triana
Dirección: Rogelio Luévano
Versión 1. Con: Marco Vinicio Oliva, Clarisa Rendón y Gelia Álvarez
Versión 2. Con: Astrid Hadad, Laura Almela y Antonio Peñuñuri
Funciones: Sábados/18:00 h. Versión 1
20:30 h. Versión 2
Domingos/18:00 h. Versión 1
20:30 h. Versión 2
FORO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO (Centro Cultural Universitario)
Boletos: \$120.00 *

Próximamente
Repaso de Indulgencias
De: Oscar Liera
Escenografía: Susan Gullhog y Teresa Uribe
Producción: Patricia Eguía
Asistente de Dirección: Gabriel Labastida *
Dirección: Héctor Mendoza
Jueves, viernes y sábados/19:00 h.
Domingos/18:00 h.
TEATRO DE CIUDAD UNIVERSITARIA
(Anexo a la Facultad de Arquitectura)

EXPOSICIONES

ALA SAZÓN DE LOS -80-

Exposición colectiva de escultura en todas las galerías y áreas verdes.
Venta de catálogos en las oficinas de La Casa del Lago, en días y horas hábiles. Descuento a estudiantes universitarios.
Se llevará a cabo el análisis y diálogo entre el público y escultores.
Sábado 26 de Mayo a las 11:00 h.
En toda el área de la exposición.
Coordinador: Mtro. Hersua y diversos escultores invitados.
Entrada libre

UNAM EDICIONES MULTIAARTE
La Serigrafía en el Arte/El Arte de la Serigrafía
186 cuadros, 57 artistas
Inauguración: Viernes 18 de mayo/12:00 h.
Entrada libre
MUSEO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y ARTE (Ciudad Universitaria, frente a la explanada central)

* Descuento a Estudiantes con Credencial Vigente

CURSOS

"Eclipses"
M en C: Julieta Fierro

"Historia de la Agricultura"
Bióloga: Patricia Román Peruyero
Mayo 23 y 30/19:00 h.
FORO DE LA LIBRERÍA UNIVERSITARIA (Insurgentes Sur 299)

Ciclo: "Cartelera Cinematográfica 1930-1939"
"Redes"
De: Zimmerman y Gómez Muriel (Martes 22 de Mayo/19:30 h.)
"El Fantasma del Convento"
De: Fernando de Fuentes
Miércoles 23 de Mayo/19:30 h.
Sábado 26 de Mayo y 2 de Junio/20:00 h.

Representaciones y Comentarios Sobre Libros y Revistas
En torno a "La Regla Rota"
Presentación y Comentarios Sobre la Nueva Revista "La Regla Rota"
Presentación del libro "La Justa Fatiga"
Primera Novela Publicada por: Alejandro Sandoval
Miércoles 23 y 30 de Mayo/19:00 y 19:30 h.

Ciclo: "Los Titeres de las 5"
"Vamos a ver"
...titeres, canciones y juegos teatrales
Dirección Colectiva
Funciones: Domingos 17 y 24 de junio/10. de julio/16:00 h.
FORO DEL DINOSAURIO
Boletos: \$50.00 *
Niños: \$25.00
MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO
Dr. Enrique González Martínez
Tels.: 546-54-84, 546-84-90
Descuentos a estudiantes y niños

tiempo de cambio

Información sobre el proceso de cambios académico-administrativos.
Para facilitar su colección, este suplemento es desprendible.

Proyectos asignados a la SECRETARIA GENERAL

Responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro

Proyecto 1

Proyecto de planeación integral de la educación media superior con terminal técnica

Responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de marzo de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se publicó Convocatoria a participar con propuestas escritas el 27 de febrero, en la *Gaceta UNAM*.

Proyecto 4

Proyecto de planeación integral de la educación en posgrado

Responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se publicó Convocatoria a participar con propuestas escritas el 27 de febrero, en la *Gaceta UNAM*.

Proyecto 2

Proyecto de planeación integral de la educación media superior

Responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de marzo de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Se publicó Convocatoria a participar con propuestas escritas el 27 de febrero, en la *Gaceta UNAM*.

Proyecto 22

Mejoramiento de los trámites escolares

Responsable: licenciado Ernesto Patiño Anitúa.

Fecha de iniciación de acciones: 16 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

- 1) Participación escrita conforme convocatoria, 16 de febrero 84.
- 2) Mesas redondas con estudiantes conforme a convocatoria, 10. de marzo.
- 3) Reunión de trabajo con secretarios de servicios escolares.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Publicación de convocatoria para trabajos escritos, 16 de febrero de 1984.
2. Presentación en el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, 25 de febrero de 1984.
3. Convocatoria para mesas redondas con estudiantes.
4. Celebración de mesa redonda con estudiantes en las ENEP Acatlán, Iztacala y FES Cuautitlán, *Gaceta* del 12 de marzo de 1984.
5. Reunión de secretarios de servicios escolares.
6. Foro de discusión con alumnos en las ENEP Aragón y Zaragoza, *Gaceta* del 26 de marzo de 1984.
7. Foro de discusión con alumnos en la Facultad de Ingeniería, *Gaceta* del 26 de marzo de 1984.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Simposio con los secretarios de Servicios Escolares para discutir y sistematizar las propuestas del sector estudiantil.
2. Reuniones de trabajo con secretarios de servicios escolares.
3. Implantación del proyecto, el 25 de mayo de 1984.

Proyecto 3

Proyecto de planeación integral de la educación en licenciatura

Responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se publicó Convocatoria a participar con propuestas escritas el 27 de febrero, en la *Gaceta UNAM*.

Programas de orientación vocacional, profesional y social, dirigido a niños y jóvenes

Responsable licenciado Lauro Bonilla M.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de febrero de 1984.

ACCIONES REALIZADAS:

1. Se presentó ante Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, el 25 de febrero.
2. Se publicó Convocatoria para participar por escrito, el 27 de febrero de 1984.
3. Foro de análisis con los trabajadores de la Orientación Vocacional de la UNAM, el 10 y 11 de abril, publicado en **Gaceta UNAM** del 12 de abril de 1984.
4. Reunión universitaria de orientación del 10 al 12 de abril de 1984.
5. Implantación del proyecto el 18 de mayo de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA

- Foros con estudiantes.
- Foros con profesores.
- Foros con especialistas.
- Propuestas escritas.
- Aplicación de cuestionarios.

Proyecto de apoyos integrales a los estudiantes

Responsable: doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Escrita, mediante Convocatoria publicada el 6 de febrero de 1984.
 Foro abierto a los estudiantes durante el mes de marzo.
 Reuniones con especialistas.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se presentó el 17 de febrero de 1984 ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.
- La Facultad de Psicología incluye el proyecto en su Convocatoria del 24 de febrero.
- La ENEP Iztacala incluye el proyecto en su Convocatoria del 24 de febrero.
- Se publicó Convocatoria para foros abiertos con estudiantes en la Facultad de Odontología, MVZ, ENEP Acatlán, ENEO.
- Se realizó foro abierto con estudiantes en la Facultad de Odontología, el 16 de febrero a las 17:00 h, Aula 4.
- Se realizó foro abierto con estudiantes en la ENEP Acatlán, **Gaceta** 29 de marzo de 1984.
- Foro abierto con estudiantes en la ENEO el 30 de marzo.
- Foro abierto con estudiantes en la FMVYZ el 23 de marzo.
- Reuniones con especialistas el 29 y 30 de marzo.
- Reunión con la Comisión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas el 2 de abril.
- Reunión con la Comisión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas el 9 de abril.
- Reunión con la Comisión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas el 3 de mayo.
- Reunión con la Comisión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas el 9 de mayo.

Vinculación académica de la investigación con la docencia

Responsable: doctor José Manuel Berruecos V.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

El anteproyecto de trabajo fue presentado ante el Colegio de Directores de Escuelas y Facultades el 10 de febrero. A partir de la cual se formó una Comisión de Directores que fue instalada el día 14 de febrero, llevando a cabo su primera reunión de trabajo en la que se aprobó la convocatoria para invitar a la comunidad a participar en este proyecto, dicha convocatoria fue publicada el día 13 de febrero en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM**.

Por parte del Consejo de Estudios de Posgrado, se creó una Comisión encargada de analizar las ponencias presentadas por la comunidad y elaborar un documento.

El presidente y secretario de la Comisión son el licenciado Manuel Marquez Fuentes y el doctor Andoni Garritz, director de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades y jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, respectivamente.

En virtud de que el proyecto tiene como corresponsables a las Comisiones del Colegio de Directores, del Consejo de Estudios de Posgrado, de la Coordinación de la Investigación Científica y de la Coordinación de Humanidades, se celebraron tres reuniones conjuntas de estas Comisiones o de sus encargados (21 de febrero, 7 y 23 de marzo).

La Comisión de Colegio de Directores sesionó en dos ocasiones y el presidente de la misma, doctor Fernando Cano Valle presentó los avances ante el Colegio, el 16 de marzo.

La Comisión integrada en la Coordinación de la Investigación Científica y presidida por la doctora Kaethe Willms, inició sus acciones con la convocatoria publicada el 13 de febrero, a fin de recoger propuestas del personal académico o de los cuerpos colegiados del Subsistema. Por otra parte, se realizó (4 de abril) un foro de consulta en el auditorio "Nabor Carrillo", en la que se informó que habían sido recibidas 25 ponencias. Asimismo, se llevaron a cabo entrevistas con directores, investigadores y profesores.

La Comisión integrada por la Coordinación de Humanidades y presidida por el maestro José Luis Cecaña Gámez, realizó un foro abierto el 7 de marzo en el Auditorio "Mario de la Cueva" y el Encuentro Nacional sobre Balances y Perspectivas de los Estudios Latinoamericanos.

La Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado se reunió los días 8, 15 y 29 de marzo, y el 2 de abril, esta última con la asistencia de los presidentes de las otras comisiones que atienden los proyectos del posgrado. Además, se celebró una reunión informativa el 13 de abril.

Se realizaron 17 Foros Abiertos en las escuelas y facultades que ofrecen estudios de posgrado, de acuerdo a la convocatoria publicada el día 5 de marzo en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM**. Asimismo, se efectuaron 8 reuniones con los consejos internos responsables de los programas de posgrado en el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Participaron 217 profesores/investigadores y 37 alumnos de posgrado con 97 ponencias. Además, se presentaron 14 ponencias por parte de cuerpos colegiados (consejos técnicos, internos, comisiones dictaminadoras, colegios o grupos de alumnos). Cabe señalar que algunas de las ponencias de otros proyectos, en especial del 47 y 48 hacen referencia a problemas de vinculación docencia-investigación por lo cual fueron incluidos en éste para su análisis.

En la sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado celebrada el 10 de abril, el Presidente de esta Comisión informó de los avances del proyecto.

El día 11 de mayo se celebró una sesión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado encargada del Proyecto 26: **Vinculación Académica de la Investigación con la Docencia**, en la que se informó de las acciones realizadas en torno al proyecto hasta la fecha, así como un agrupamiento de las ponencias recibidas, por aspecto o líneas de investigación que tocan.

RESULTADOS:

Las ponencias recibidas fueron analizadas en su contenido y se agruparon de acuerdo a las opciones de vinculación aparecidas en la convocatoria de los foros de consulta, lo que permitió la elaboración de un documento de trabajo en el que se contemplan algunas acciones que se incluirán en el documento final. La agrupación consta de los siguientes capítulos: 1) Mecanismos de participación de los investigadores en la docencia. 2) Opciones de participación de los investigadores como profesores y alumnos de posgrado. 3) Opciones de participación de los investigadores, institutos y centros, así como de sus cuerpos colegiados en la formulación de planes y programas. 4) Mecanismos de participación del personal académico de escuelas y facultades en programas de investigación. 5) Opciones de participación de los profesores como investigadores en otras instituciones de docencia e investigación. 6) Opciones para la participación de alumnos de posgrado en institutos y centros y/o en líneas de investigación establecidas, como requisitos de su formación. 7) Mecanismos de acreditación formal de la investigación en planes y programas de estudio. 8) Mecanismos de inclusión de los resultados de investigación en programas de estudio y en libros de texto. 9) Otros aspectos; y se contempla la necesidad de separar los niveles de participación y de normatividad. Esto es, el nivel del ciclo de estudios (Media Superior, Profesional y Posgrado); el nivel de vinculación (individual, grupos académicos o dependencias) y el nivel de normatividad (recomendación, convenio o norma).

En el análisis serán incluidas las aportaciones de los foros realizados por los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades, las cuales han sido informadas en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM** del 12 de abril.

El documento final considerará su incidencia global en el desarrollo del posgrado, la operacionalidad en función de las características de cada subsistema y la clasificación de acciones de acuerdo a los niveles de decisión por parte de las instancias u organismos colegiados que deban intervenir.

ACCIONES POR REALIZAR:

Proxima reunión el lunes 21 a las 9:00 h, en la Sala de Sesiones del Consejo de Estudios de Posgrado.

Proyecto 27

Participación en el proyecto de revisión del reglamento del personal de educación media superior

Responsable: doctor Humberto Muñoz García.

Fecha de iniciación de acciones: 15 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

1. Reuniones con los directores del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria.
2. Convocatorias para aportaciones escritas.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se publicó el 13 de febrero dentro de la Convocatoria del Colegio de Ciencias y Humanidades.
2. Se presentó ante la Comisión de Directores de Educación Media Superior, el 15 de febrero de 1984.
3. Convocatoria publicada el 16 de febrero, para solicitar aportaciones escritas.
4. Se realizó una mesa de trabajo en cada uno de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.
5. Reunión con directores de los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades.
6. Recepción y análisis de las aportaciones hechas por escrito de parte de la comunidad universitaria.
7. Reunión con Consejeros Universitarios de la Escuela Nacional Preparatoria, el 9 de abril.

ACCIONES POR REALIZAR:

Reuniones con la Comisión de Directores de Educación Media Superior.

Proyecto 28

Mecanismos para el cumplimiento del Estatuto del Personal Académico

Responsable: doctor Humberto Muñoz García.

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó el proyecto ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, 17 de febrero;
2. Se publicaron convocatorias informando de las sesiones de trabajo y solicitando aportaciones escritas, el 20 de febrero;
3. Se instaló la Comisión del Colegio de Directores encargada de coordinar los proyectos 28 y 31, el 21 de febrero;
4. Primera reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 10 de marzo;
5. Reunión de consulta con representantes de los Consejos Técnicos de Facultades y Escuelas el 6 de marzo;
6. Segunda reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 8 de marzo;
7. Reunión de Trabajo con profesores e investigadores, el 9 de marzo;
8. Reunión de consulta con representantes de consejos internos y asesores de institutos y centros, el 13 de marzo;
9. Taller de Consulta de la Facultad de Medicina, 12, 13 y 15 de marzo;
10. Foro de consulta en la Facultad de Derecho, el 14 de marzo;
11. Tercera reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 15 de marzo;

12. Foro de consulta en la Facultad de Odontología, el 15 de marzo;
13. Reunión con representantes de las Comisiones Dictaminadoras, el 20 de marzo;
14. Foro de consulta en la Facultad de Contaduría y Administración, el 20 de marzo;
15. Cuarta reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 22 de marzo;
16. Foros de consulta en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 20, 22 y 23 de marzo;
17. Reunión de Trabajo con responsables de proyectos afines a las coordinaciones de Ciencias y Humanidades, el 23 de marzo;
18. Mesa redonda en la Facultad de Química, el 26 de marzo;
19. Reunión de Trabajo con secretarios académicos, el 28 de marzo;
20. Foro de Consulta en la Facultad de Estudios Superiores, Cuautitlán, el 29 de marzo.
21. Foros de Consulta en la Facultad de Ingeniería, el 4 y 9 de abril.
22. Presentación de la información recabada en la Consulta a la Comisión del Colegio de Directores.
23. Reunión de la Comisión del Colegio de Directores, 5 de abril.
24. Reunión de la Comisión del Colegio de Directores encargada de coordinar los proyectos 28 y 31, el 12 de abril de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

- Reuniones de trabajo con Consejos Técnicos, Internos y Asesores.
- Reuniones de trabajo con Secretarios Académicos y Comisiones Dictaminadoras.
- Foros, Talleres y Mesas Redondas en las diferentes comunidades académicas universitarias.
- Reuniones de trabajo con profesores e investigadores.
- Aportaciones por escrito.

Proyecto 29

Proyecto de programa continuo de superación pedagógica del personal docente

Responsable: doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de enero de 1984

MECANISMOS DE CONSULTA:

Escrita según Convocatoria del 6 de febrero.
Foros con especialistas.

ACCIONES YA REALIZADAS

1. Se presentó ante el Colegio de Directores de facultades y escuelas, el 27 de enero.
2. Se formó y se instaló una Comisión de Directores de facultades y escuelas, el 10 de febrero.
3. Publicación de Convocatoria en *Tiempo de Cambio*, el 6 de febrero.
4. Reuniones de la Comisión de Directores de Facultades y escuelas el 7, 14 y 28 de febrero, 6 y 9 de marzo.
5. Revisión y discusión de treinta documentos de trabajo.
6. Aparece dentro de las convocatorias publicadas por el Colegio de Ciencias y Humanidades, la ENEP Iztacala y la Facultad de Psicología, para la participación de sus comunidades.
7. Reunión con la Comisión de Colegio de Directores de facultades y escuelas, 13 de marzo.
8. Reunión con la Comisión de Colegio de Director de facultades y escuelas, el 9 de abril.
9. Reunión con la Comisión de Colegio de Directores, el 3 de mayo.

Proyecto 30

Mecanismos académicos para el mejoramiento de la eficiencia terminal

Responsable: doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de enero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Escrita, según la Convocatoria publicada el 6 de febrero.
Foros con especialistas.
Foros abiertos con estudiantes.

ACCIONES REALIZADAS

1. Se presentó ante el Colegio de directores de Facultades y Escuelas, el 27 de enero.
2. Se formó e instaló una Comisión de Directores de Facultades y Escuelas, el 10. de febrero.
3. La Comisión del Colegio de Directores se reunió los días 7, 14 y 28 de febrero, 6 y 9 de marzo.
4. Revisión y discusión de documentos de trabajo.
5. Aparece dentro de las convocatorias publicadas por el Colegio de Ciencias y Humanidades, la ENEP Iztacala y la Facultad de Psicología, para la participación de sus respectivas comunidades.
6. Convocatoria para foros con estudiantes en:
Facultad de Odontología.
ENEP Acatlán.
ENEO
FMVyZ.
7. Reunión de la Comisión de Directores, el 13 de marzo.
8. Presentación de avances de la Comisión de Directores, ante el pleno del Colegio, el 16 de marzo.
9. Análisis de los documentos de trabajo enviado por la comunidad.
10. Foros por especialistas en el mes de marzo.
11. Foros a todos los estudiantes los días:
22 de marzo de 1984. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
23 de marzo de 1984. ENEP Acatlán.
30 de marzo de 1984, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.
Foros con especialistas.
Reunión con la Comisión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, el 9 de abril.
Reunión con la Comisión de Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, el 3 de mayo.
13. Reunión con la Comisión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas el 9 de mayo.
14. Celebración de foro abierto con estudiantes en la Facultad de Odontología, el 16 de mayo.

ACCIONES POR REALIZAR

Celebración de foro abierto con estudiantes en la Facultad de Odontología, el 16 de mayo.

Proyecto 31

Ampliación del Tabulador del Personal Académico

Responsable: doctor Humberto Muñoz García.

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó el proyecto ante el Colegio de Directores de facultades y escuelas, el 17 de febrero.
2. Se publicaron convocatorias informando de las sesiones de trabajo y solicitando aportaciones escritas, el 20 de febrero.
3. Se instaló la Comisión del Colegio de Directores encargada de coordinar los proyectos 28 y 31, el 21 de febrero.
4. 1a. Reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 10 de marzo.
5. Reunión de consulta con representantes de los Consejos Técnicos de facultades y escuelas, el 6 de marzo.
6. 2a. Reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 8 de marzo.
7. Reunión de Trabajo con Profesores e Investigadores, el 9 de marzo.
8. Reunión de consulta con representantes de consejos internos y asesores de Institutos y Centros, el 13 de marzo.
9. Talleres de Consulta en la Facultad de Medicina, 12, 13 y 15 de marzo.
10. Foro de consulta en la Facultad de Derecho, el 14 de marzo.
11. Tercera reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 15 de marzo.
12. Foro de consulta en la Facultad de Odontología, el 15 de marzo.
13. Reunión con representantes de las Comisiones Dictaminadoras, el 20 de marzo.
14. Foro de consulta en la Facultad de Contaduría y Administración, el 20 de marzo.
15. Cuarta reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 22 de marzo.

16. Foros de consulta en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 20, 22 y 23 de marzo.
17. Reunión de trabajo con responsables de proyectos afines de las coordinaciones de Ciencias y Humanidades, el 23 de marzo.
18. Mesa redonda en la Facultad de Química, el 26 de marzo.
19. Reunión de trabajo con Secretarios Académicos, el 28 de marzo.
20. Foro de consulta en la Facultad de Estudios Superiores, Cuautitlán, el 29 de marzo.
21. Foros de consulta en la Facultad de Ingeniería, el 4 y 9 de abril.
22. Presentación de la información recabada en la consulta a la Comisión del Colegio de Directores.
23. Reunión de la Comisión del Colegio de Directores, 5 de abril.
24. Reunión de la Comisión del Colegio de Directores encargada de coordinar el Proyecto 31. El 12 de abril de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

- Reuniones de trabajo con Consejos Técnicos Internos y Asesores.
- Reuniones de Trabajo con Secretarios Académicos y Comisiones Dictaminadoras.
- Foros, Talleres y Mesas redondas en las diferentes comunidades académicas universitarias.
- Reuniones de Trabajo con profesores e investigadores.
- Aportaciones por escrito.

Proyecto 33

Factibilidad de opciones terminales técnicas en educación media superior

Responsable: doctor Oscar Zorrilla Velázquez.

Fecha de iniciación de acciones: 2 de marzo de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó el proyecto inicial a la Comisión de Directores de Enseñanza Media Superior, el cual dio su aprobación al proyecto el 2 de marzo del año en curso.
2. A partir de aquí se tuvo una entrevista con la Comisión asignada por la Secretaría General para realizar el seguimiento del diseño del proyecto, asimismo se han obtenido algunos documentos referentes a los antecedentes históricos y legales de la enseñanza técnica en México.
3. Se publicó una Convocatoria en la Gaceta UNAM, en la cual se invita a la comunidad universitaria a participar en los trabajos inherentes a las opciones terminales técnicas en educación media superior.
4. Se instaló una mesa de trabajo en cada uno de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.
5. Reunión de las Comisiones CCH-ENP el 9 de abril.
6. Publicación de Convocatoria para Foro abierto, publicada el 12 de abril en Gaceta.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Se procederá a obtener mayor información con los órganos de consulta sobre el origen y operación de la enseñanza técnica en México.
2. Por otro lado, se buscará información actualizada respecto al punto anterior. Este mismo procedimiento se seguirá con las opciones terminales técnicas que se imparten en el CCH.
3. Se esperarán los trabajos que la comunidad universitaria haga llegar a la Coordinación del SUA, sobre los temas que aparecen en la Convocatoria.
4. Foro universitario de opciones terminales técnicas, en el nivel medio Superior, del 23 al 25 de mayo, en la Unidad de Seminarios "Dr. Ignacio Chávez".

CONVOCATORIA

FORO sobre opciones técnicas

Mayo 23 Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez"

8:30 Registro de participantes.
9:00 Inauguración.

Palabras de bienvenida: maestra Guadalupe Gorostieta, directora general de la Escuela Nacional Preparatoria.
Declaratoria inaugural: licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM.

- 10:00 Ponencia: "Estructura del mercado ocupacional" maestra Teresa Jiménez de Ramos, jefa del Departamento de Capacitación y Productividad de la Dirección de Integración Programática, Secretaría de Programación y Presupuesto (SPyP).
- 10:30 Preguntas y respuestas.
- 10:45 Ponencia: "Educación técnica y empleo": ingeniero Miguel Albarrán, director del Centro de Experimentación para el desarrollo de la Formación Tecnológica (CE-DEFT).
- 11:00 Preguntas y respuestas.
- 11:20 Receso.
- 11:40 Ponencia: "La educación técnica dentro del Plan Nacional de Educación Superior y su relación con el Plan Nacional de Desarrollo": doctor Emmanuel Méndez Palma, coordinador de asesores de la Unidad Técnica de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación, SEP.
- 12:15 Preguntas y respuestas.
- 12:30 Ponencia: "Recursos financieros para la educación técnica a nivel medio superior": ingeniero Oscar Méndez Nápoles, director general ejecutivo de Fideicomiso para la Investigación y Educación Agropecuaria y Forestal de la SEP-SOMEX.
- 13:00 Preguntas y respuestas
Moderador: ingeniero Alfonso López Tapia, secretario general del Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM.
Relator: licenciada Patricia Cheang-Chao, asesora de la Coordinación del Sistema de Universidad Abierta.

Panel abierto

- 17:00 a 19:00 Moderador: licenciado Jaime Castañeda Perea, coordinador de Opciones Técnicas en el Plantel Azcapotzalco, CCH.
Relator: licenciado Rafael Cordera, jefe de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Economía, UNAM.

Mayo 24 Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".

- 9:00 Ponencia: "Bases legales, objetivos y administración de la educación técnica a nivel medio superior": ingeniero Fausto Escalante Triay, director del Centro de Instrucción, CIIDET, de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica, SEP.
- 9:30 Preguntas y respuestas.
Serie temática: "Diseño, instrumentación, implantación y evaluación de los currícula de la formación para el trabajo".
- 9:45 **Instituto Politécnico Nacional:** ingeniero arquitecto Reyes Benítez Argumosa, jefe del Departamento de Tecnología Educativa.
- 10:15 **Colegio de Bachilleres:** licenciado Javier Olmedo Badia, director de Planeación Académica.
- 10:45 Preguntas y respuestas.
- 11:00 Receso.
- 11:15 **Institutos Tecnológicos:** M en C Bertin Cornejo Cruz, jefe de la División de Estudios Técnicos y Profesionales.
- 11:45 **Colegio de Ciencias y Humanidades:** licenciada Bertha Espinosa Velázquez, profesora de Opciones Técnicas.
- 12:15 **Dirección General de Educación Tecnológica Industrial:** licenciada Isabel Damián Badillo, jefa del Departamento de Planes y Programas.
- 12:45 Preguntas y respuestas.
- 13:15 "Evolución histórica de la educación técnica en México": doctor Jorge Munguía Espitia, profesor de TC de Sociología de la Educación, de la Universidad Pedagógica Nacional, UPN.
- 13:45 Preguntas y respuestas.
Moderador: licenciado Ernesto Schettino Maimone, director del Plantel 8 de la ENP.
Relator: doctor José de Jesús Bazán Levy, director de Divulgación del CCH.
- 17:00 a 19:00 **Panel abierto**
Moderador: M en C Lucio Arreola González, director del Plantel 2 de la ENP.
Relator: licenciada Antonia Camarena, jefa de División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

Mayo 25 Auditorio UDUAL, CU.

- 9:00 Ponencia: "El papel de la orientación vocacional y la revaloración de la enseñanza técnica": licenciado Lauro Bonilla, director general de Orientación Vocacional, UNAM.
- 9:30 Preguntas y respuestas.
- 9:45 a 11:30 **Panel: "Experiencias innovadoras en enseñanza técnica".**
Escuela Nacional Preparatoria:
Doctor Ramón Filiberto Ramos Carrasquedo, director del Plantel 3 de la ENP: "Curso experimental premédico".
Instituto Politécnico Nacional:
M en C René Torres Bejarano, director del Centro de Estu-

dios Tecnológicos "Walter C. Buchanan".

Colegio de Ciencias y Humanidades:

Licenciada Ethel Gersilsky de Glusman, secretaria de Actividades Prácticas del Departamento de Opciones Técnicas.

Colegio de Bachilleres:

Licenciada Angeles Cuervo, jefa del Centro de Capacitación para el Trabajo.

Dirección General de Educación Tecnológica Industrial:
ingeniero José Francisco Chulim Conul, jefe del Departamento de Educación Extraescolar.

11:30

Receso

11:45

Preguntas y respuestas.

Moderador: matemático Agustín Gutiérrez Rentería, director del Plantel Naucalpan del CCH.

Maestro Jaime E. Cortés. Secretario académico del Sistema de Universidad Abierta.

13:00

Relatoria general: licenciada Rocío de la Torre, asesora de la Coordinación SUA.

Clausura:

13:45

Palabras finales del licenciado Javier Palencia Gómez, coordinador del CCH.

14:00

Licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM.

Maestro de ceremonias: físico Miguel Ángel Limón Márquez, jefe del Departamento de Opciones Técnicas de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del CCH.

NOTA: En la presente convocatoria aparecen modificaciones con respecto a la publicada el pasado 17 de marzo en esta misma sección.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta escrita según Convocatoria del lunes 5 de marzo de 1984, y las que implemente la Comisión de Directores de Planteles de Enseñanza Media Superior.

Proyecto 34

Proyecto de orientación vocacional, profesional y social

Responsable: licenciada Lucero Jiménez Guzmán.

Fecha de iniciación de acciones: 15 de febrero, 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó ante la Comisión de Directores de Planteles de enseñanza Media Superior el 15 de febrero.
2. Apareció la Convocatoria el 16 de febrero.
3. Aparece en la Convocatoria publicada por el Colegio de Ciencias y Humanidades para la participación de su comunidad.
4. Se discutió en las mesas de trabajo instaladas en cada uno de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.
5. Apareció segunda Convocatoria el lunes 5 de marzo.
6. Apareció Convocatoria para los Foros Abiertos a la comunidad que se realizarán en las Facultades de Medicina, Ingeniería, y ENEP Acatlán el día 5 de marzo.
7. Apareció Convocatoria para el Foro abierto a Profesores, organizado conjuntamente con el Colegio de Ciencias y Humanidades el día 5 de marzo.
8. Se elaboró el Cuestionario para realizar un sondeo en estudiantes del primer semestre de todas las licenciaturas y planteles de la Universidad. Se estableció la muestra de alumnos a encuestar (6,592).
9. Se presentó el proyecto el 14 de marzo, a secretarios de servicios escolares de las escuelas y facultades, quienes se comprometieron a proporcionar información sobre las experiencias de sus respectivas dependencias en materia de orientación a los estudiantes.
10. Se citó en la Secretaría General a los Secretarios Académicos de Escuelas y Facultades el día 12 de marzo para solicitarles que a través del personal académico de sus planteles apliquen los cuestionarios correspondientes en el lapso comprendido entre el 13 y el 20 de marzo.
11. Se celebró foro con profesores del CCH el 15 de marzo.
12. Se celebró foro con profesores y estudiantes de la Facultad de Medicina el 16 de marzo.
13. Se celebró un foro para profesores y estudiantes en la Facultad de Ingeniería el 19 de marzo.
14. Se celebró un foro para profesores y estudiantes en la ENEP Acatlán el 20 de marzo.
15. Se celebraron reuniones con la Comisión de Directores de Planteles de Educación Media Superior.
16. Se celebraron reuniones con especialistas.
17. Se inició el trabajo de sistematización de los cuestionarios aplicados en Facultades y Escuelas.
18. Se efectuó el Seminario sobre Orientación Vocacional, Profesional y Social los días 10, 11 y 12 de abril en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Se procederá a computarizar la información recabada en el sondeo de estudiantes del primer semestre de las licenciaturas de la UNAM. Se sistematizará e incorporará al proyecto.
2. Se celebrarán reuniones con especialistas de la Orientación Vocacional.

MECANISMOS DE CONSULTA:

1. Escrita según Convocatoria el 16 de febrero.
2. Foros con profesores y estudiantes.
3. Foros con especialistas.

Proyecto 35

Proyecto de atención educativa integral para los estudiantes en los primeros semestres de educación media superior

Responsable: licenciada Lucero Jiménez Guzmán.

Fecha de iniciación de acciones: 15 de febrero, 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó ante la Comisión de Directores de Planteles de Enseñanza Media Superior, el 15 de febrero.
2. Apareció la Convocatoria el 16 de febrero.
3. Aparece en la Convocatoria publicada por el Colegio de Ciencias y Humanidades para la participación de su comunidad.
4. Se discutió en las mesas de trabajo instaladas en cada uno de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.
5. Apareció segunda Convocatoria el lunes 5 de marzo.
6. Apareció Convocatoria para los Foros abiertos a la comunidad que se realizarán en las facultades de Medicina, Ingeniería y ENEP Acatlán, el día 5 de marzo.
7. Apareció Convocatoria para el Foro Abierto a Profesores, organizado conjuntamente con el Colegio de Ciencias y Humanidades el día 5 de marzo.
8. Se elaboró el Cuestionario para realizar un sondeo en estudiantes del primer semestre de todas las licenciaturas y planteles de la Universidad. Se estableció la muestra de alumnos a encuestar (6,592).
9. Se celebró Foro con profesores del CCH, el 15 de marzo.
10. Se celebró Foro con profesores y estudiantes de la Facultad de Medicina, el 16 de marzo.
11. Se citó en la Secretaría General a los Secretarios Académicos de Escuelas y Facultades el día 12 de marzo para solicitarles que a través del personal académico de sus planteles apliquen los cuestionarios correspondientes en el lapso comprendido entre el 13 y el 20 de marzo.
12. Se presentó el proyecto el 14 de marzo a los secretarios de servicios escolares de las escuelas y facultades, quienes se comprometieron a proporcionar información sobre las experiencias de sus respectivas dependencias en materia de atención educativa a estudiantes de primeros semestres.
13. Se celebró un foro para profesores y estudiantes en la Facultad de Ingeniería, el 19 de marzo.
14. Se celebró un foro para profesores y estudiantes en la ENEP Acatlán, el 20 de marzo.
15. Se celebraron reuniones con la Comisión de Directores de Planteles de Educación Media Superior.
16. Se celebraron reuniones con especialistas.
17. Se efectuó el Seminario sobre Orientación Vocacional, Profesional y Social los días, 10, 11 y 12 de abril en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".

ACCIONES POR REALIZAR:

Se procederá a computarizar la información recabada en el sondeo de estudiantes del primer semestre de las licenciaturas de la UNAM. Se sistematizará e incorporará al proyecto.

MECANISMOS DE CONSULTA:

1. Escrita según Convocatoria, el 16 de febrero.
2. Foros con profesores y estudiantes.
3. Foros con especialistas.

Proyecto 36

Proyecto de mecanismos para el fomento de la asistencia del personal académico de la educación media superior

Responsable: doctor Humberto Muñoz García.

Fecha de iniciación de acciones: 15 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- 1) Se publicó el 13 de febrero dentro de la Convocatoria del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- 2) Se presentó ante la Comisión de Directores de Educación Media Superior, el 15 de febrero de 1984.
- 3) Convocatoria publicada el 16 de febrero, para solicitar aportaciones escritas.
- 4) Se realizó una mesa de trabajo en cada uno de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.
- 5) Reunión con directores de los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- 6) Recepción y análisis de las aportaciones hechas por escrito de parte de la comunidad universitaria.

ACCIONES POR REALIZAR:

Reuniones con la Comisión de Directores de Educación Media Superior.

MECANISMOS DE CONSULTA:

- 1o. Reuniones con los directores del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria.
- 2o. Convocatoria para aportaciones escritas.

Proyecto 37

Creación del Colegio de Directores de Planteles de Enseñanza Media Superior

Responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro.

Fecha de iniciación de acciones: 16 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Se encargó el 15 de febrero a la Comisión de Directores de Planteles de Enseñanza Media Superior, que elaborarán una propuesta conjunta.

Proyecto 39

Revisión de planes de estudio de licenciatura

Responsable: licenciada Lorea San Martín Tejedo.

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Presentación ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, el 17 de febrero.
2. Instalación formal de la Comisión del Colegio de Directores para orientar las actividades de estos proyectos, el 21 de febrero.
3. A la fecha se han llevado a cabo cuatro sesiones de trabajo de la Comisión, donde se han analizado y presentado diversos documentos relacionados con la creación, reforma y modificación de planes y programas de estudio; algunos criterios y procedimientos para la revisión y evaluación curricular y mecanismos para el cumplimiento de los planes de estudio.
4. Presentación del informe de actividades al Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, por parte del presidente de la Comisión, doctor Darvelio Castaño Azmitia, el 16 de marzo.
5. En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se llevaron a cabo foros de consulta los días 20 y 22 de marzo, con el personal académico de las especialidades de Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Administración Pública y Formación Básica.
6. Dentro de las jornadas académicas de la ENEP Iztacala, el 22 de marzo se presentaron ponencias sobre este proyecto, las cuales ya han sido recibidas por la Subdirección de Proyectos Académicos.
7. La Facultad de Medicina organizó un foro abierto que se llevó a cabo el 27 de marzo en las instalaciones del Hospital General. Las ponencias presentadas fueron tanto del personal docente de la facultad, como de coordinadores y jefes de departamento. A través de ellas se expresaron las inquietudes de la comunidad académica, así como algunas propuestas concretas relativas al proyecto.
8. En la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se llevó a cabo un foro de consulta el día 29 de marzo a las 17.00 h.
9. El martes 10 de abril la Subdirección de Proyectos Académicos presentó a la Comisión del Colegio de Directores el informe de los foros relacionados con el proyecto, así como un listado de las ponencias o trabajos presentados en él.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Trabajos escritos y participación en los foros que realicen escuelas y facultades.

Proyecto 40

Mecanismos para el cumplimiento de planes de estudio de licenciatura

Responsable: licenciada Lorea San Martín Tejedo.

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Presentación ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, el 17 de febrero.
2. Instalación formal de la Comisión del Colegio de Directores para orientar las actividades de estos proyectos, el 21 de febrero.
3. A la fecha se han llevado a cabo cuatro sesiones de trabajo de la Comisión, donde se han analizado y presentado diversos documentos relacionados con la creación, reforma y modificación de planes y programas de estudio; algunos criterios y procedimientos para la revisión y evaluación curricular y mecanismos para el cumplimiento de los planes de estudio.
4. Presentación de informe de actividades al Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, por parte del presidente de la Comisión, doctor Darvelio Castaño Azmitia, el 16 de marzo.
5. En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se llevaron a cabo foros de consulta los días 20 y 22 de marzo, con el personal académico de las especialidades de Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Administración Pública y Formación Básica.
6. Dentro de las jornadas académicas de la ENEP Iztacala, el 22 de marzo se presentaron ponencias sobre este proyecto, las cuales ya han sido recibidas por la Subdirección de Proyectos Académicos.
7. La Facultad de Medicina organizó un foro abierto que se llevó a cabo el 27 de marzo en las instalaciones del Hospital General. Las ponencias presentadas fueron tanto del personal docente de la Facultad, como de coordinadores y jefes de departamento. A través de ellas se expresaron las inquietudes de la comunidad académica, así como algunas propuestas concretas relativas al proyecto.
8. En la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se llevó a cabo un foro de consulta el día 29 de marzo a las 17:00 h.
9. El martes 10 de abril la Subdirección de Proyectos Académicos presentó a la Comisión del Colegio de Directores el informe de los foros relacionados con el proyecto, así como un listado de las ponencias o trabajos presentados en él.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Trabajos escritos y participación en los foros que realicen escuelas y facultades.

Proyecto 41

Mejoramiento de métodos de enseñanza y evaluación para la licenciatura

Responsable: doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas el 27 de enero.
2. Se formó y se instaló una Comisión de Directores de Facultades y Escuelas el primero de febrero.
3. Publicación de Convocatoria en **Tiempo de cambio**, el 6 de febrero.
4. Reunión de la Comisión de Directores de Facultades y Escuelas el 7, 14 y 28 de febrero, 6 y 9 de marzo.
5. Revisión y discusión de treinta documentos de trabajo.
6. Aparece dentro de las convocatorias publicadas por el Colegio de Ciencias y Humanidades, la ENEP Iztacala y la Facultad de Psicología, para la participación de sus comunidades.
7. Reunión con la Comisión del Colegio de Directores, el 13 de marzo.
8. Informe del Presidente de la Comisión del Colegio de Directores ante el Pleno del Colegio, 16 de marzo.
9. Foros con especialistas, 29 y 30 de marzo.
10. Reunión con la Comisión del Colegio de Directores el 9 de mayo de 1984.

ACCIONES POR REALIZAR:

Análisis de los documentos de trabajo

MECANISMOS DE CONSULTA:

Escrita según Convocatoria del 6 de febrero.
Foros con especialistas.

Proyecto 42

Factibilidad de creación de nuevas licenciaturas

Responsable: licenciado Mario Salinas Sosa

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Presentación al Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.
2. Publicación de Convocatoria a la participación de la comunidad universitaria, a través de trabajos por escrito, del 13 de febrero de 1984.
3. Publicación de Convocatoria a la participación de la comunidad universitaria, a reuniones de análisis con destacados especialistas, el 8 de marzo de 1984.
4. Reunión con especialistas del 26 al 29 de marzo en la Unidad de Seminarios.
5. Reunión con especialistas del 26 al 30 de marzo en el Auditorio del Jardín Botánico.

ACCIONES POR REALIZAR:

Las propuestas presentadas en respuesta a la convocatoria abierta a la comunidad y aquellas derivadas de la reunión con especialistas universitarios y del sector público, serán sometidas a un análisis de contenido que permita la sistematización de la información para que, paralelamente con la investigación documental, se integre un marco de referencia para la toma de decisiones en cuanto al diseño o modificación de las licenciaturas.

MECANISMOS DE CONSULTA:

- A través de los trabajos por escrito, con base en la Convocatoria publicada el 13 de febrero de 1984.
- Participación en reuniones y análisis con especialistas, de acuerdo a la Convocatoria publicada el 8 de marzo de 1984.

Proyecto 43

Proyecto de perfiles escolares en la licenciatura

Responsable: doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas el 17 de febrero.
2. Se integró a la Comisión del Colegio de Directores formada el 27 de enero.
3. Se publicó Convocatoria el 23 de febrero.
4. Se presentó el Informe ante el Pleno del Colegio de Directores por el Presidente de la Comisión, el 16 de marzo.
5. Foro con especialistas el 26 de marzo de 1984. En las instalaciones del CISE.
6. Foros con especialistas los días:
2 de abril de 1984.
3 de abril de 1984.
9 y 10 de abril de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Ponencias escritas mediante Convocatoria publicada el 27 de febrero de 1984.
Foros con especialistas.

Proyecto 44

Proyecto sobre funciones del Consejo de Estudios de Posgrado

Responsable: doctor José Manuel Berruecos V.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

El anteproyecto de trabajo fue presentado ante el Colegio de Directores de Escuelas y Facultades, el 10 de febrero.

En 2 sesiones extraordinarias del Consejo de Estudios de Posgrado, (16 y 29 de febrero) se creó una comisión que integre el documento final. El presidente y el secretario de la Comisión son la maestra María Eugenia Romero y el maestro Xavier Cortés Rocha, jefes de las Divisiones de Posgrado de las facultades de Economía y Arquitectura, respectivamente.

La Comisión se reunió los días 28 de marzo y 5 de abril y el 2 de abril participó en la reunión conjunta con los presidentes de las otras comisiones que atienden los proyectos del posgrado.

En la sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, celebrada el 10 de abril, se informó el grado de avance de este proyecto.

RESULTADOS:

Se analizaron las aportaciones surgidas en la Comisión, así como de los documentos recibidos para este Proyecto en forma directa (participación de 52 profesores y 25 alumnos). Dada la incidencia que este proyecto tiene en la reforma del posgrado en particular y en el criterio de las funciones normativas que debe cumplir la UNAM, existe la recomendación de analizar conjuntamente la información generada en los proyectos 26, 45, 47 y 48 como base al establecimiento de las funciones del Consejo de Estudios de Posgrado, así como la revisión del Reglamento General de Estudios de Posgrado. Se enfatiza la necesidad de precisar las funciones del Consejo en cuanto a que, en el marco de la Legislación Universitaria, este sea un organismo del cual surjan las políticas generales para normar y coordinar los estudios de este nivel; y plantear mecanismos que agilicen los procedimientos para la aprobación o modificación de planes de estudio.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Próxima sesión de la Comisión en la cuarta semana de mayo, a fin de analizar los documentos relativos a éste y su relación con los otros proyectos del posgrado y así, calendarizar las acciones que se prevén para la implantación de este proyecto.

Proyecto 45

Proyecto sobre análisis de los prerequisites del posgrado

Responsable: doctor José Manuel Berruecos V.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

El anteproyecto de trabajo fue presentado al Colegio de Directores de Escuelas y Facultades, el 10 de febrero. Se aprobó la convocatoria por medio de la cual se invitó a la comunidad a presentar ponencias, la cual fue publicada el día 13 de febrero en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM**.

En 2 sesiones extraordinarias del Consejo de Estudios de Posgrado (16 y 29 de febrero) se creó la comisión encargada de analizar las propuestas presentadas por la comunidad e integrar el documento final.

El presidente y el secretario de la Comisión son los maestros Ricardo Varela y Antonio Alcalá Alba, jefes de las Divisiones de Estudios de Posgrado de las facultades de Contaduría y Administración y de Filosofía y Letras, respectivamente.

La Comisión se reunió los días 28 de marzo y 5 de abril, y participó, el 2 de abril en una reunión conjunta con los presidentes de las otras comisiones que atienden los proyectos de posgrado.

En la sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, celebrada el 10 de abril, el presidente de la Comisión, maestro Ricardo Varela Juárez, informó de los avances del proyecto.

Se celebraron 17 foros abiertos en las escuelas y facultades con posgrado, de acuerdo a la convocatoria publicada el día 5 de marzo en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM**. Asimismo se tuvieron 8 reuniones con los consejos internos responsables de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades.

En la consulta participaron 83 profesores/investigadores y 38 alumnos con 20 ponencias escritas.

Además de 8 ponencias de cuerpos colegiados (consejos técnicos, internos, colegios, departamentos o grupos de profesores y alumnos).

RESULTADOS:

Las ponencias recibidas fueron analizadas en su contenido y se agruparon en posibles soluciones. Con lo cual se elaboró un documento de trabajo que permite estructurar algunas acciones que se incluirían en el documento final. La agrupación se realizó en 3 rubros: Prerequisites (cur-

sos sin créditos, de homogeneización, propedéuticos, etc.), Requisitos para la obtención de la opinión de suficiencia académica y trámites académico-administrativos (documentos, procedimientos, etc). Con relación a este último punto, se están llevando a cabo análisis de los flujogramas de los trámites que se realizan actualmente, tanto para el ingreso como para el egreso de los alumnos y la propuesta de la SECEP para agilizarlos, en especial aquellos que realizan los alumnos. Asimismo, se tiene en estudio el proyecto presentado a la Comisión de Títulos y Grados para agilizar el trámite de la obtención de la opinión de suficiencia académica y los casos de trámite e instancias que deberán realizarla.

El documento final considerará su incidencia global en la reforma del posgrado, la operacionalidad en función de las características de cada dependencia académica y la división de acciones de acuerdo a los niveles de decisión por parte de las instancias u organismos colegiados que deben intervenir.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Próxima sesión de la Comisión en la cuarta semana de mayo a fin de analizar los documentos relativos a éste y a los otros proyectos del posgrado y así, calendarizar las acciones que se prevén para la implantación de este proyecto.

Proyecto 46

Adecuación de la metodología de la enseñanza en el posgrado

Responsable: doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de enero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó ante el Colegio de Directores de facultades y escuelas, el 27 de enero.
2. Se formó y se instaló una Comisión de Directores de facultades y escuelas, el primero de febrero.
3. Publicación de Convocatoria en **Tiempo de Cambio**, el 6 de febrero.
4. Reuniones de las comisiones de directores de facultades y escuelas el 7, 14 y 28 de febrero, 6 y 9 de marzo.
5. Revisión y discusión de treinta documentos de trabajo.
6. Aparece dentro de las convocatorias publicadas por el Colegio de Ciencias y Humanidades, la ENEP Iztacala y la Facultad de Psicología, para la participación de sus comunidades.
7. Informe de la Comisión de Colegio de Directores ante el Pleno del Colegio, el 16 de marzo.
8. El día 13 de marzo de 1984, foro con especialistas.
9. Reuniones con la Comisión del Colegio de Directores.
10. Análisis de los documentos de trabajo.
11. Foros con especialistas los días 29 y 30 de marzo de 1984.
12. Reunión con la Comisión del Colegio de Directores, el 9 de mayo.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Escrita según Convocatoria de 6 de febrero.
Foros con especialistas.

Proyecto 47

Proyecto de ajuste y racionalización de los programas de posgrado

Responsable: doctor José Manuel Berruecos V.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

El anteproyecto de trabajo fue presentado al Colegio de Directores de Escuelas y Facultades el 10 de febrero. Se aprobó la convocatoria para ponencias, la cual fue publicada el día 13 de febrero en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM**.

En 2 sesiones extraordinarias del Consejo de Estudios de Posgrado (16 y 29 de febrero) se creó la Comisión encargada de analizar las propuestas presentadas por la comunidad a través de las ponencias e integrar el documento final. El Presidente y Secretario de la Comisión son el maestro Antonio Alcalá Alba y el doctor Juan Rebolledo Gout, jefes de las Divisiones de Estudios de Posgrado de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias Políticas y Sociales, respectivamente.

La Comisión se reunió los días 23 de marzo y 6 de abril, y el 2 de abril se celebró una reunión conjunta con los presidentes de las otras comisiones que atienden los proyectos del posgrado.

En la sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, celebrada el 10 de abril, el presidente de la Comisión, maestro Antonio Alcalá Alba informó de los avances del proyecto.

Se celebraron 17 foros abiertos en las escuelas y facultades con posgrado, de acuerdo a la convocatoria publicada el 5 de marzo en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM**. Asimismo, se tuvieron 8 reuniones con los consejos internos responsables de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades.

En la consulta participaron 97 profesores/investigadores y 11 alumnos con 33 ponencias escritas. Además de 4 ponencias enviadas por cuerpos colegiados (consejos internos, grupos de profesores).

El día 11 de mayo se celebró una sesión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado encargada del Proyecto 47, Ajuste y Racionalización de los Planes y Programas del Posgrado, en la cual se informó de las acciones realizadas en torno al proyecto hasta la fecha, asimismo, se hizo entrega de un documento de trabajo en el cual se han agrupado las propuestas presentadas en rubros generales y facilitar así la elaboración de las propuestas finales.

RESULTADOS:

Las ponencias recibidas fueron analizadas en su contenido y agrupadas en posibles soluciones. Con lo cual se elaboró un documento de trabajo que permite estructurar algunas acciones que se incluirán en el documento final. Es relevante la necesidad de especificar los objetivos de cada variante en el posgrado (Actualización, Especialización, Maestría y Doctorado) así como la consecuente adecuación de los planes de estudio vigentes. Asimismo, se planteó un modelo de plan de estudios que contemple una estructura general y cuyos contenidos sean autorizados por los consejos técnicos de cada escuela o facultad, determinando el valor en créditos de las actividades académicas y que la estructura curricular garantice la formación en investigación. Esto daría ventajas de flexibilidad y actualización de acuerdo con los avances de la ciencia.

La agrupación de las ponencias se realizó en los siguientes 9 capítulos: 1) Condiciones actuales de los programas de posgrado. 2) Metas y posibilidades de la UNAM frente a los requerimientos del entorno social. 3) Redefinición de los programas de posgrado en relación a las necesidades nacionales. 4) Definición de los criterios sobre la concepción de los estudios de posgrado. 5) Análisis de la estructura curricular de los planes y programas de posgrado. 6) Características del personal académico. 7) Características del estudiante de posgrado. 8) Fortalecimiento de los mecanismos de planeación y 9) Procedimientos para la agilización en la modificación de planes y creación de nuevos.

El documento final considerará su incidencia global en la reforma del posgrado, la operabilidad en función de las características de cada dependencia académica y la división de acciones de acuerdo a los niveles de decisión por parte de las instancias u organismos colegiados que deben intervenir.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. La próxima sesión será anunciada una vez que se tenga redactado el anteproyecto.

Proyecto 48

Mecanismos de promoción de la eficiencia terminal en el posgrado

Responsable: doctor José Manuel Berruecos V.
Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

El anteproyecto de trabajo en relación a este proyecto fue presentado al Colegio de Directores de Escuelas y Facultades el 10 de febrero. Se aprobó la convocatoria para ponencias, la cual fue publicada el día 13 de febrero en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM**.

En 2 sesiones extraordinarias del Consejo de Estudios de Posgrado (16 y 29 de febrero) se creó la Comisión encargada de analizar las propuestas presentadas por la comunidad a través de las ponencias e integrar el documento final.

El presidente y el secretario de la Comisión son el doctor Miguel Abruch Linder y el licenciado Sergio Rosas Romero, coordinador de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán y director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, respectivamente.

La Comisión se reunió los días 22 de marzo y 4 de abril y participó, el 2 de abril, en una reunión conjunta con los presidentes de las otras comisiones que atienden los proyectos de posgrado.

En la sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, celebrada el 10 de abril, el presidente de la Comisión, doctor Miguel Abruch Linder, informó de los avances del proyecto.

Se celebraron 18 foros abiertos en las escuelas y facultades con posgrado, de acuerdo a la convocatoria publicada el día 5 de marzo en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM**. Asimismo se tuvieron 8 reuniones con los consejos internos responsables de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades.

En la consulta participaron 117 profesores/investigadores y 64 alumnos con 54 ponencias escritas. Además se tuvieron 8 ponencias de cuerpos colegiados (consejos técnicos, internos, colegios, departamentos o grupos de profesores y alumnos).

RESULTADOS:

Las ponencias recibidas fueron analizadas en su contenido y se agruparon en posibles soluciones. Con lo cual se elaboró un documento de trabajo que permite estructurar algunas acciones que se incluirían en el documento final.

La agrupación se realizó en los siguientes 7 capítulos: Profesores, Alumnos, Planes y Programas, Trámites, Recursos, Metodología Pedagógica y otros. Por estar relacionados con los proyectos 46 y 47, los capítulos de Planes y Programas y de Metodología Pedagógica serán incorporados a esos proyectos. Para el capítulo de trámites se están llevando a cabo análisis de los flujogramas de los trámites que se realizan actualmente, tanto para el ingreso como para el egreso y la propuesta de la SECEP para agilizarlos, en especial aquellos que realizan los alumnos. Se ha previsto la relevancia que tienen todos los aspectos que intervienen en el proceso educativo y de analizar los apoyos con que se cuenta y en su caso replantearlos: tutorías, becas, planta docente, etc. buscando caminos alternos para que los estudios, sin menoscabo de la calidad académica, garanticen la graduación de los alumnos. Se ha hecho énfasis en adecuar los procedimientos de admisión a la variante de posgrado, desarrollo de los planes, la necesaria vinculación desde el inicio del programa con actividades de investigación.

El documento final considerará su incidencia global en la reforma del posgrado, la operabilidad en función de las características de cada dependencia académica y la clasificación de acciones de acuerdo a los niveles de decisión por parte de las instancias u organismos colegiados que deben intervenir.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Próxima sesión de la Comisión en la cuarta semana de mayo a fin de analizar los documentos relativos a éste y a los otros proyectos del posgrado y así, calendarizar las acciones futuras para la implantación del proyecto.

Proyectos asignados a la SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

Responsable: CP Rodolfo Coeto Mota

Proyecto 5

Planeación integral financiera

Responsable: licenciado Eduardo Mapes.

Fecha de iniciación de acciones: Se publicó en **Gaceta UNAM** del 13 de febrero.

MECANISMOS DE CONSULTA:

5 mesas redondas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Agosto de 1984.

Proyecto 9

Reorganización integral del sistema universitario

Responsable: licenciado Mario Alberto Gómez Vega.

MECANISMOS DE CONSULTA:

4 mesas redondas.
Una serie de entrevistas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Junio de 1984.

Entre los renglones que pueden incrementar los ingresos propios de la Institución y que fueron propuestos en las sesiones de consulta, se citaron la prestación de servicios técnicos y asesorías, la elaboración y venta de tecnología, la venta de productos, la organización de eventos diversos, así como aportaciones de egresados. También se mencionó con reiteración la posibilidad de aumentar y extender los convenios de investigación y los contratos de asesoría técnica con instituciones públicas y empresas privadas.

Además se dijo: "Es aconsejable diseñar un plan integral dentro de la institución para fomentar la realización de cursos de educación continua para egresados y/o personal de empresas públicas y privadas". Por otro lado se dijo que sería útil diseñar una política de cobro diferencial en los eventos culturales y deportivos que realiza la Institución, a efecto de evitar subsidiar a los públicos de altos ingresos.

Con referencia a las cuotas que se cobran por cursos y derechos a estudiantes extranjeros, es aconsejable —dijeron— que se tomen parámetros de otras universidades extranjeras, es decir, que se nivele el cobro de servicios a los estudiantes no residentes en nuestro país. Organizar campañas de recaudación de fondos y donativos en beneficio de la UNAM fue otra de las sugerencias escuchadas con insistencia.

Proyecto 10

Incremento del autofinanciamiento a través de los rubros que forman los ingresos propios de la UNAM

Responsable: licenciado Eduardo Mapes.

Fecha de iniciación de acciones: Se publicó en Gaceta UNAM del 13 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Mesa redonda de clausura-viernes 18 de mayo.

Con ingresos propios

SANEAR LA ESTRUCTURA FINANCIERA UNIVERSITARIA

El viernes 18 de mayo llegó a su término la serie de 8 mesas redondas organizadas en torno al Proyecto 10. Iniciadas el 24 de febrero pasado, tales sesiones de consulta abordaron 2 grandes temas sobre los cuales participaron 122 miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, profesores, investigadores y funcionarios) y 59 expositores, habiéndose presentado 35 ponencias por escrito.

Las 5 primeras mesas redondas giraron en torno al tema "Discusión sobre el Documento Base de los 33 Rubros", en tanto que las sesiones sexta y séptima se refirieron al análisis de "Nuevas Fuentes de Ingresos". Durante la jornada de clausura —la octava— realizada en la Unidad de Seminarios "Dr. Ignacio Chávez", los especialistas e interesados en el tema se dieron a la tarea de recuperar en su conjunto las ideas, sugerencias, opiniones y propuestas recogidas a lo largo de las mesas redondas.

Bajo la coordinación del licenciado Eduardo Mapes, responsable del Proyecto 10 por parte de la Dirección General del Presupuesto por Programas, los universitarios participantes en la sesión final identificaron diversas y valiosas aportaciones, entre las que se mencionan las siguientes: el deterioro de la economía nacional, el proceso inflacionario del país y las dificultades financieras del Gobierno Federal, provocan "un rezago cada vez más notorio en los distintos rubros de ingresos que percibe la Universidad".

La participación activa de todas y cada una de las dependencias universitarias sostendrá cualquier estrategia que quiera adoptarse para incrementar los ingresos propios de la UNAM; de igual manera, deben "revisarse cuidadosamente la clasificación y definición de las familias de ingresos propios de la UNAM, con el propósito de evitar confusiones y duplicidades".

Por otra parte, se dijo en la Unidad de Seminarios que el incremento de los ingresos propios de la Institución es un medio que permitirá sanear la estructura financiera universitaria. Para ello, se reconoció, es necesario que exista una mayor y mejor comunicación entre los propios universitarios y sus dependencias (administrativas, docentes, de investigación, de extensión, de apoyo o de servicios).

Proyecto 12

Coparticipación académico-administrativa en la elaboración del presupuesto

Responsable: María Elena Santos.

Fecha de iniciación de acciones: se presentó ante Colegio de Directores, el 3 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

4 mesas redondas.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Abril de 1984.

Proyecto 13

Creación del reglamento del personal administrativo del servicio universitario

Responsable: licenciado Alberto Tribukait.

Fecha de iniciación de acciones: se publicó en Gaceta UNAM, el 20 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

11 Mesas redondas y 1 serie de entrevistas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Agosto de 1984.

Proyecto 14

Desconcentración de dependencias y procesos administrativos

Responsable: licenciado Armando Villarreal.

Fecha de iniciación de acciones: Se presentó ante el Colegio de Directores, el 3 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

2 seminarios de 2 días cada uno.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

Marzo de 1984.

FECHA DE IMPLANTACION:

18 de mayo de 1984.

Proyecto 17

Uso y mantenimiento de instalaciones universitarias

Responsables: ingeniero Manuel López Bernal y arquitecto Gregorio Dueñas Lozano.

Fecha de iniciación de acciones: se publicó en Gaceta UNAM del 13 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

7 mesas redondas y 2 series de entrevistas.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

Marzo de 1984.

FECHA DE IMPLANTACION:

18 de mayo de 1984.

Proyecto 15

Información sobre normas y procedimientos administrativos

Responsable: licenciado Gustavo Hoyo Salas.

Fecha de iniciación de acciones: se publicó en Gaceta UNAM, del 13 de febrero 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

2 Simposios y 3 mesas redondas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Junio de 1984.

Proyecto 18

Catálogo de funciones, tabuladores y puestos administrativos y académico-administrativos

Responsable: licenciado Gustavo Hoyo Salas.

Fecha de iniciación de acciones: Se publicó en Gaceta UNAM del 13 de febrero de 1984.

ACCIONES POR REALIZAR:

Mesa redonda del 21 de mayo de 1984.

Sobre el Proyecto 18) "Catálogo de funciones, tabuladores y puestos administrativos y académico-administrativos, hoy (lunes) tendrá lugar la segunda mesa redonda de consulta, en la Sala de Seminarios de la Dirección General de Estudios Administrativos, a partir de las 17:30 h.

Para mayores informes dirigirse con el responsable del proyecto al teléfono 655-18-37.

Proyecto 16

Incremento de la productividad del personal administrativo

Responsables: (Base) licenciado Ramón Pieza Rugarcía. (Confianza) licenciado Mario Alberto Gómez Vega.

Fecha de iniciación de acciones: se presentó ante Colegio de Directores, el 17 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Base: 2 series de entrevistas.

Confianza: 4 mesas redondas y una serie de entrevistas.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Marzo de 1984.

Proyecto 19

Mejoramiento de trámites administrativos y académico-administrativos

Responsable: licenciado Rogelio Castillo.

Fecha de iniciación de acciones: Se presentó ante el Colegio de Directores el 3 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Simposio de 6 sesiones.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

Marzo de 1984.

FECHA DE IMPLANTACION:

18 de mayo de 1984.

Proyecto 20

Elaboración prioritaria y ejecución del presupuesto por programas

Responsable: licenciado Guillermo Fagoaga.

Fecha de iniciación de acciones: se publicó en Gaceta UNAM del 20 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

4 mesas redondas.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Marzo de 1984.

Proyecto 25

Atención a la salud estudiantil

Responsable: doctor Ignacio Avila Cisneros.

Fecha de iniciación de acciones: se publicó en Gaceta UNAM del 23 de febrero.

ACCIONES REALIZADAS:

Mesa redonda, 20 de marzo de 1984.
Mesa redonda, 30 de marzo de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

4 mesas redondas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Julio de 1984.

Proyecto 21

Operatividad del plan regulador de instalaciones físicas

Responsable: arquitecto Raúl Kobeh Hedere.

Fecha de iniciación de acciones: se publicó en Gaceta UNAM el 13 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Dos series de entrevistas y una mesa redonda.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Junio de 1984.

Proyecto 32

Mecanismos para la promoción deportiva; construcción y adaptación de instalaciones; formación de profesores y entrenadores; impulso al deporte masivo y de bajo costo

Responsables: licenciado Mario Gamboa e ingeniero Eduardo Vergara.

Fecha de iniciación de acciones: se publicó en Gaceta UNAM del 13 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

14 Foros, y un Simposio con 6 sesiones.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Junio de 1984.

**Proyectos asignados a la
SECRETARIA DE LA RECTORIA**

Responsable: doctor Luis F. Aguilar Villanueva

Proyecto 49

Programa Emergente del Libro de Texto

Responsable: ingeniero Alfredo Mustieles D.

Fecha de iniciación de acciones: 7 de enero de 1984.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

27 de marzo.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

6 de abril de 1984.

Creación del programa universitario de televisión

Responsable: doctor Jorge Hernández y Hernández.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Se realizaron 4 foros de consulta los días 11 de abril, 3, 7 y 8 de mayo, habiéndose efectuado éstos conforme a la Convocatoria publicada el día 29 de marzo bajo los siguientes temas.

1. Historia y formulación teórico-práctica de la televisión universitaria.
 - 1.1 Análisis y evaluación de la experiencia de la Universidad en materia de televisión.
 - 1.2 La televisión como medio de vinculación de la Universidad y vehículo de difusión de la cultura y el pensamiento universitario.
 - 1.3 La televisión como medio de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje en el aula.

2. El aspecto de la producción en la televisión universitaria.
 - 2.1 Características, lenguaje y formas de expresión de la producción televisiva universitaria.
 - 2.2 Estrategias de financiamiento, producción y difusión de la televisión universitaria.

3. Formación y desarrollo de recursos humanos e investigación.
 - 3.1 Estrategias para la formación y desarrollo de recursos humanos en el área de televisión.
 - 3.2 El desarrollo de la investigación como medio para mejorar la calidad técnica y didáctica de la televisión universitaria.

4. Evaluación.
 - 4.1 Criterios de evaluación de las acciones emprendidas en las áreas de: Producción, formación y desarrollo de recursos humanos e investigación.

Sistema de información universitaria

Responsable: ingeniero Alfredo Peyrot González

Fecha de iniciación de acciones: 20 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Presentación ante el Colegio de Directores, el 24 de febrero.
2. Reuniones con las dependencias corresponsables: Dirección General del Programa Universitario de Cómputo y Dirección de Cómputo para la Administración Central.
3. Se integró un grupo asesor para el desarrollo del proyecto.
4. Se llevó a cabo una mesa redonda el 28 de marzo, donde fueron presentadas 12 ponencias.
5. En el proceso de consulta para reunir descripción de variables y características de la información universitaria, se han efectuado entrevistas a 35 dependencias en los diversos subsistemas de la UNAM.

ACCIONES POR REALIZAR:

Concluir con las entrevistas a las instancias generadoras de información.

Efectuar el análisis de los resultados de las acciones realizadas con base en los objetivos establecidos, a fin de formular la propuesta de contenido, manejo y especificaciones de la información universitaria, que será puesta a consideración de la instancia de decisión.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

18 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DE PROYECTO

Septiembre de 1984.

Proyectos asignados al ABOGADO GENERAL

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez

Mecanismos de aplicación de los ordenamientos legales laborales

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Reestructuración del Subsistema Jurídico.
2. Consulta a las dependencias a través de la Aplicación de dos Muestras.
3. Recepción de Comentarios.
4. Evaluación de Comentarios.
5. Reestructuración del Departamento de Delegados Jurídicos, dependiente de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.
6. Elaboración de un Manual de Información Laboral y de un Manual de Información para el Personal Académico.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Presentación al Consejo de Planeación, al Colegio de Directores y a los Consejos Técnicos de Investigación Científica y de Humanidades, de los Manuales de Información laboral y de Información para el Personal Académico.

Reglamento interior de trabajo del personal administrativo.

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.

MECANISMOS DE CONSULTA: Consulta Cerrada.

Creación de reglamentos para las comisiones mixtas

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.

MECANISMOS DE CONSULTA: Consulta cerrada.

Proyecto 64

Elaboración y difusión de un manual de procedimientos laborales

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Elaboración de Anteproyecto de un Manual de Procedimientos para Asuntos Laborales.
2. Presentación al Colegio de Directores.
3. Consulta a las Dependencias a través de la Aplicación de dos Muestras.
4. Recepción de comentarios.
5. Evaluación de comentarios.
6. Incorporación de Comentarios al Manual de Procedimientos para Asuntos Laborales.
7. Se presentó ante el Consejo Técnico de la Investigación Científica el Anteproyecto del Manual de Procedimientos para Asuntos Laborales, el 3 del año en curso.
8. El 17 de mayo del año en curso, el Subsistema Jurídico realizó la presentación ante el Consejo Técnico de Humanidades de los proyectos 61 y 64, dentro del marco de la Reforma Universitaria. Dichos proyectos están íntimamente vinculados, por lo que su presentación fue simultánea.
La licenciada María Carreras Maldonado, directora general de Asun-

tos Jurídicos, al hacer la presentación de ambos proyectos, resaltó la importancia que tiene para la vida universitaria y para la consecución de sus fines sustantivos. la aplicación adecuada de las normas que rigen las relaciones de la Institución con su personal, tanto académico como administrativo, señalando que de ello depende una optimización en el trabajo, que a su vez se traduce en un mejor resultado en el área administrativa, que sirve de apoyo para obtener la excelencia académica, propósito fundamental de todo el proceso de reforma.

Posteriormente, se exhibió un audiovisual que, de manera breve, pero precisa, mostró a los asistentes la importancia del tema, particularizando sobre las causales que puedan implicar ruptura en las relaciones de la Institución con su personal, siempre dentro de un marco de irrestricto respeto a los derechos de los trabajadores y de sus respectivas asociaciones gremiales.

Asimismo, explicó en ese audiovisual el procedimiento de investigación que debe llevarse a cabo, tanto en el caso del personal académico como del administrativo, en el que se establecen los plazos que garantizan el derecho de audiencia a los trabajadores, la participación de sus asociaciones profesionales y de sus sindicatos y los distintos apoyos legales que sirven de fundamento para dicho procedimiento.

Igualmente, la licenciada María Carreras Maldonado, dio una explicación más detallada de dicho procedimiento, e hizo saber a los presentes que estos documentos habían sido el resultado de la consulta llevada al cabo mediante la aplicación de dos muestreos a diversas dependencias universitarias, tanto administrativas como de carácter fundamentalmente académico.

Al término de la presentación de los proyectos, se plantearon diferentes inquietudes referentes al Manual de Procedimientos para Asuntos Laborales, por diversos directores del citado Consejo Técnico, mismas que fueron esclarecidas.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Presentación del Manual de Procedimientos para Asuntos Laborales ante el Consejo Técnico de Humanidades el 17 de mayo del año actual.

Proyectos asignados a la COORDINACION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

Responsable: doctor Jaime Martuscelli

Proyecto 6

Planeación integral de la investigación en ciencias naturales y exactas

Responsable: doctor Jaime Martuscelli (teléfono 550-58-21).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Recopilación de información de los proyectos encomendados al Subsistema de Investigación Científica.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Se ha establecido contacto con la Secretaría General a través de la Secretaría Ejecutiva de Estudios de Posgrado, el Colegio de Directores y la Coordinación de Humanidades, instancias académicas involucradas en el proyecto, a fin de procesar, discutir y canalizar la información que permita aprovechar los datos de manera óptima.

Al respecto, se han recibido propuestas de diferentes sectores del personal académico, particularmente de los Consejos Internos y las Comisiones Dictaminadoras de los Institutos y Centros del Subsistema.

Se envió el cuestionario a todos los miembros de los Consejos Internos de los Institutos y Centros del Subsistema de la Investigación Científica, así como a facultades y escuelas afines al mismo. Dicho cuestionario está elaborado en el contexto de los mecanismos y opciones de participación que aparecieron en la convocatoria publicada en la Gaceta UNAM, del 13 de febrero pasado.

El día 4 de abril, en el Auditorio "Nabor Carrillo" de la Coordinación de la Investigación Científica se llevó a cabo el foro de consulta sobre el Proyecto 26 "Vinculación académica de la investigación y la docencia", en la parte correspondiente al Subsistema de la Investigación Científica.

La doctora Kaethe Willms, directora del Instituto de Investigaciones Biomédicas y responsable de la Comisión de Trabajo sobre este proyecto, acompañada del doctor Luis Esteva Maraboto, director del Instituto de Ingeniería y del doctor Miguel José Yacamán, director del Instituto de Física, informó que hasta el momento se han recibido 25 ponencias sobre el tema y se tiene un marco de referencia inicial sobre el problema basado en los trabajos recibidos y en las reuniones de la Comisión de Trabajo.

El Consejo Interno del Centro de Instrumentos, en relación al Proyecto 26, expuso los siguientes puntos:

— Debido a las dimensiones de la UNAM consideramos que no es posible hacer juicios o emitir opiniones en un sentido general. Por esta razón enfocamos la presente opinión, exclusivamente al ámbito del Centro de Instrumentos.

Como primer punto, podemos resaltar el gran interés, por parte del personal académico de este Centro en la docencia. Este interés se ma-

Proyecto 26

Vinculación académica de la investigación con la docencia

Responsable: doctora Kaethe Willms (teléfono 550-64-47).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

nifiesta en que aproximadamente el 80% de este personal está involucrado en actividad docente en las facultades como las de Ciencias o Ingeniería. Sin embargo, en general existe el sentimiento de que hay poco reconocimiento dentro del área de investigación por este tipo de actividad y aquellas que se dedican a esta actividad lo hacen principalmente por aumentar sus ingresos.

- Por otro lado consideramos que la mejor interacción de los estudiantes con un centro de investigación y desarrollo como éste es a través del servicio social y de los trabajos de tesis, de los cuales pensamos que ambas partes (el Centro como los estudiantes) pueden obtener beneficios.
- Pensamos que dado el interés del personal académico en la docencia y debido a la falta de un programa de estudios en Instrumentación sería recomendable organizarnos para poder influir dentro de los planes de estudio de carreras como Física o algunas de las ingenierías, de tal forma que se puedan ofrecer paquetes de materias o módulos terminales en este campo del conocimiento. De esta forma se podría aprovechar de una forma integral la infraestructura humana que en el área de Instrumentación cuenta el Centro.
- Finalmente debemos hacer notar que dentro de este Centro ha habido actividad encaminada a la creación de una Maestría en el área de Instrumentación y que pensamos que ésta será una buena posibilidad para vincular la investigación con la docencia en el campo de la Instrumentación, en el futuro además de fomentar el conocimiento de este campo en nuestro país.

El Colegio del Personal Académico del Instituto de Astronomía aportó la siguiente opinión:

Tal como se asevera en el folleto "Evaluación y marco de referencia para los cambios académico-administrativos" la figura del profesor-investigador es poco común en nuestra Universidad, ya que la mayoría de los investigadores trabaja en institutos y centros que no participan, a nivel institucional, en labores de docencia. Por otra parte la mayoría de los docentes no produce conocimientos, ya que en facultades y escuelas no existen las condiciones mínimas para realizar investigación.

Una vinculación fuerte entre investigación y docencia requiere de una vinculación estrecha entre institutos y centros de investigación con las facultades y escuelas.

Para obtener esto debe modificarse la concepción actual del Subsistema de la Investigación Científica y generar una estructura coordinadora de docencia e investigación que se integre con los institutos, centros y facultades afines.

Para empezar esta integración proponemos que todas las facultades y escuelas afines al área científica tengan representantes en el Consejo Técnico de la Investigación Científica (actualmente sólo la Facultad de Ciencias está representada), el cual debería funcionar como un organismo coordinador de la docencia e investigación.

Es necesario que institutos y centros empiecen a participar en la elaboración de planes y programas de estudio, ofreciendo "paquetes de especialización" en áreas de su competencia, para ser incorporados a los programas de posgrado de las facultades. Quisiéramos insistir en que tales especialidades deben ofrecerse a través de facultades y no de una manera independiente, pues consideramos que esto último tiende a duplicar esfuerzos, distraer recursos y aislar a los estudiantes encaminándolos en un único sentido.

En un paquete de especialización los institutos aportarían los investigadores-docentes capacitados, a la vez que facilitarían el acceso de estudiantes de la especialidad a las bibliotecas, laboratorios, y equipos necesarios para el adecuado aprendizaje, con esto se lograría una fuerte interacción investigadores-alumnos.

Con respecto a la deficiencia de los docentes que no realizan investigación consideramos que este problema tiene 2 causas:

1. La mayoría de los docentes son maestros por horas sin otra relación con la Universidad que impartir unas horas de clase.
2. En las escuelas y facultades no existe la infraestructura adecuada para que los profesores de carrera realicen investigación.

Al respecto proponemos:

Que se abra el número suficiente de plazas de profesores de carrera para incorporar a los programas de docencia e investigación a los maestros por horas.

Que se haga el máximo esfuerzo presupuestario para que las escuelas y facultades dispongan de las bibliotecas, laboratorios y equipos adecuados para realizar investigación, asimismo como la posibilidad de recibir investigadores visitantes y otorgar viáticos y comisiones que permitan la superación académica de los profesores de carrera.

ACCIONES POR REALIZAR:

Con base en las ponencias recibidas, y las opiniones expresadas en el foro de consulta, se elaborará un documento final para ser presentado al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Entrevistas y foro de consulta.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

5 de abril de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO

En virtud de que el proyecto está bajo la responsabilidad compartida de tres cuerpos colegiados, la fecha de implantación dependerá del momento en que se termine la realización de las tres partes correspondientes.

Proyecto 28

Participación del Consejo Técnico de la Investigación Científica en el proyecto sobre Mecanismos para el cumplimiento del Estatuto del Personal Académico

Responsable: doctor Marcos Rosenbaum (teléfono 548-45-69).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

6 de abril de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Cuestionarios y foro de consulta.

Proyecto 31

Participación del Consejo Técnico de la Investigación Científica en el proyecto sobre Ampliación del Tabulador del Personal Académico

Responsable: doctor Ismael Herrera (548-58-92).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Entrevistas y mesas redondas.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

Proyecto 50

Creación de un plan institucional de líneas de investigación

Responsable: doctor Jaime Martuscelli (Teléfono 550-58-21)

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Recopilación de información de los proyectos encomendados al Subsistema de la Investigación Científica.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

Proyecto 51

Mecanismos de evaluación y seguimiento de las líneas de investigación

Responsable: doctor Marcos Rosenbaum (teléfono 548-45-69).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Entrevistas, documentos por escrito y cuestionarios.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

Proyecto 52

Formación integral de recursos humanos para la ciencia

Responsable: doctor Miguel José Yacamán (teléfono 548-31-11).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

Se estableció contacto con los organismos con injerencia en el tema a fin de tener mayor información en la elaboración del proyecto.

Para tal efecto, se comentaron los programas de formación de recursos humanos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública, así como de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM.

La Comisión de Trabajo elaboró y envió un cuestionario a facultades y escuelas, documento que han contestado las facultades de Medicina, de Contaduría y de Química, y se espera que en breve sean contestados por la totalidad de instituciones involucradas.

FORO DE CONSULTA

El día 9 de mayo, en el Auditorio "Nabor Carrillo", de la Coordinación de la Investigación Científica, tuvo lugar el foro sobre este proyecto.

Ante diversos representantes del Subsistema de la Investigación Científica, coordinó el evento el doctor Miguel José Yacamán, director del Instituto de Física, y responsable del proyecto, acompañado por el doctor Humberto Muñoz, director de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y representante del Subsistema de Humanidades.

El doctor Miguel José Yacamán comentó que a la fecha se han recibido 19 trabajos escritos, la mayoría de éstos firmados por instituciones o grupos de trabajo universitarios.

Entre los puntos más coincidentes de los trabajos recibidos, se pueden mencionar que la formación de recursos humanos es una necesidad insoslayable, ya que en la actualidad, dadas las condiciones socioeconómicas que estamos viviendo, existe, por parte de la UNAM, una pérdida constante de investigadores que se reubican en la industria, la iniciativa privada o instituciones extranjeras y la formación de recursos en nuestra Universidad no es tan rápida ni abundante como se quisiera para poder cubrir ese desequilibrio provocado por la pérdida de investigadores.

El Consejo Interno del Centro de Investigaciones en Fisiología Celular se pronunció, respecto a este proyecto con las siguientes opiniones:

1. Encontramos que el folleto sobre los lineamientos generales para el otorgamiento de becas de la UNAM, está dirigido esencialmente a la problemática general de las facultades y escuelas de esta Universidad. Sería necesario revisar cuidadosamente los criterios para el otorgamiento de becas, debido a que en el área de investigación científica la situación es un poco al revés de lo ahí planteado; en general, nuestros estudiantes no son personal adscrito a la Universidad, sino jóvenes de muy distintos niveles que se forman hasta nivel de doctorado para llegar posteriormente a ocupar un puesto en esta Universidad u otra institución del país.

2. Pensamos que hay una serie de criterios que pudieran agregarse a los ya existentes, de manera que se hiciera más selectiva en algunos aspectos la concesión de las becas, pero más real de acuerdo con las necesidades del área de la investigación científica. Algunos de estos criterios o medidas serían los siguientes:

- Es conveniente que antes de solicitar una beca para un estudiante, se le conozca por un mínimo de seis meses. Esta medida ha demostrado en el Centro de Fisiología Celular una gran eficacia, debido a que de esa manera se evitan al máximo las deserciones.
- No se menciona en ningún momento que los estudiantes deban ser de tiempo completo, y en posgrados que garanticen plenamente una preparación adecuada de los estudiantes.
- Debido a que en el área de la investigación científica con frecuencia reclutamos estudiantes en las fases iniciales de la carrera, y son precisamente éstos a los que podemos moldear y utilizar posteriormente como alimento de los posgrados, sería conveniente que se considerara la posibilidad de asignar becas a estudiantes que tienen menos del 50% de los créditos de licenciatura.
- Tampoco se ha hecho explícito el hecho de que los estudiantes puedan contar con becas-tesis en una etapa en que, ahora inclusive, el CONACyT los ha dejado de considerar como merecedores de becas.
- Es muy importante que el primer criterio para la asignación de una beca sea la calidad de los candidatos, independientemente de los demás factores.
- El elemento anterior haría posible que se otorguen becas a estudiantes que provienen de otras instituciones diferentes a la UNAM. Con frecuencia hemos tenido que declinar aceptaciones de estos estudiantes, por el hecho de que no tienen dos años trabajando en la Universidad Nacional Autónoma de México.

3. Es muy importante que cada dependencia de la UNAM defina sus programas de formación de recursos humanos, no sólo en relación a la propia dependencia o a la UNAM, sino con respecto al país.

4. Problemas administrativos:

La Universidad ha manejado el programa de becas con una gran ineficiencia administrativa que obviamente debiera corregirse de raíz. Además, habría que considerar al menos dos elementos adicionales que permitieran un más ágil manejo del programa de becas: uno de ellos consiste en la designación de un Comité o Subcomité de Becas exclusivo para la Coordinación de la Investigación Científica. Es imposible que un solo Comité de Becas para toda la Universidad pueda manejar ágilmente el gran número de solicitudes para renovaciones o para becas nuevas.

Es también de suma importancia que deje de manejarse irresponsablemente el pago de las becas. Para esto debiera diseñarse un sistema de nómina puntual que apareciera el primer día de cada mes para terminar, por un lado, con la incertidumbre de los becarios que nunca saben qué día se les va a cubrir el monto de la beca, y por el otro, la gran cantidad de tiempo que se pierde en vueltas que los becarios dan a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico para ver si de casualidad ya están los cheques correspondientes.

En otros aspectos, tal vez debiera de manejarse el programa de becas de acuerdo con el folleto de lineamientos generales que la Dirección General de Asuntos del Personal Académico ha elaborado.

El Instituto de Ingeniería, a través de su Consejo Interno, envió los siguientes comentarios:

1. Nuestro más importante problema de desarrollo a corto plazo no es el de crecer, sino el de sustituir al personal de alto nivel que se ha retirado del Instituto durante los últimos años. Nos enfrentamos a un problema de una gravedad sin precedente, y es el de la baja competitividad de nuestras percepciones en comparación con las que el personal en iguales áreas con igual o menor preparación e historia académica recibe en la industria, en las dependencias oficiales o en los bufetes de consultores. Cabe agregar que hemos perdido personal académico valioso de diversas categorías; nuestro problema fundamental es reponer aquellos investigadores titulares, líderes en sus disciplinas, que han dejado nuestra Institución.
2. Consideramos que las áreas en que nuestro Instituto trabaja son las más adecuadas para el desarrollo de la ingeniería en la UNAM, teniendo en cuenta lo que diversas instituciones de investigación y desarrollo en el país están llevando a cabo. En vista de la dificultad enunciada en el inciso anterior, planeamos atender preferentemente aquellas áreas con más tradición en el Instituto de Ingeniería, en las que hace más tiempo se han alcanzado niveles de excelencia, así como ciertas áreas que recibieron fuerte impulso durante la década 1970-1980 respondiendo a las necesidades de desarrollo del país. Entre estas últimas áreas, que continúan en auge, se encuentran: ingeniería térmica, instrumentación, diseño mecánico, y automatización. La actividad en algunas áreas abordadas muy recientemente, donde el éxito se encuentra más distante, se está reduciendo en favor de las mencionadas anteriormente.
3. Los programas de licenciatura y posgrado más relevantes para la formación de personal dentro de nuestra Institución son los de la Facultad de Ingeniería. Satisfacen muchas necesidades, aunque se presentan lagunas importantes en ciertas áreas y dificultades de interacción y coordinación en otras.

Consideramos como alternativas:

- a) La apertura de líneas de grado mediante programas alternativos basados en labores de investigación en aquellas áreas en que tenemos investigadores titulares en el Instituto.
 - b) Doctorados en instituciones del extranjero. En relación con la asimilación en nuestro Instituto de personal que haya dedicado esfuerzos importantes a doctorarse en el extranjero, surge de nuevo el problema del escaso atractivo de los sueldos universitarios en comparación con los que un ingeniero joven con estudios de posgrado puede obtener en la industria, en las dependencias oficiales y en los bufetes de consultores.
4. Entre las acciones para establecer un programa integral de formación de recursos humanos, debemos citar:
- a) Eliminación de barreras burocráticas y lentitud de trámites que alargan a niveles intolerables el tiempo requerido para obtener un doctorado y poder optar al ingreso como investigador.
 - b) Otorgamiento de becas de investigación posdoctorales en nuestra Institución o en el extranjero para personal con arraigo en la UNAM.
 - c) Implantación de programas de becas de investigación con montos adecuados y manejados por cada dependencia de acuerdo con sus planes y programas de investigación y de formación de recursos humanos.
5. El apoyo que la docencia presta a la investigación en nuestro Instituto adolece de serias deficiencias, ya que en la planeación de la primera no participan con suficiente peso los investigadores del Instituto. En consecuencia, los programas de docencia están frecuentemente desvinculados de nuestros intereses y necesidades en ciertas áreas, o aun entran en conflicto con los mismos o con nuestra escuela de investigación en otras. Este es un obstáculo muy serio a nuestros programas de investigación y de formación de recursos humanos.
6. Pensamos que los montos de las becas son generalmente bajos. Los requisitos académicos para otorgarlas, de acuerdo con las estructuras actuales de dichos sistemas son adecuados, pero hemos encontrado dificultades cada vez mayores para conseguir candidatos, fundamentalmente debido al primer aspecto. Ya no tenemos becarios de esos sistemas en el Instituto de Ingeniería debido a la dificultad de trámite y de cobro (ver inciso 4.c).
7. No tenemos laboratorios foráneos.
8. Las siguientes áreas de interés en nuestro Instituto ameritan el desarrollo de programas interinstitucionales de desarrollo de recursos humanos:

Bioingeniería.
Ciencia de materiales.
Ingeniería sanitaria y ambiental.
Instrumentación.
Matemáticas aplicadas.
Sistemas socioeconómicos.

9. El mecanismo idóneo para formular, patrocinar, operar y evaluar programas de formación de recursos humanos es su análisis y discusión a los niveles de departamento y de consejo interno, y su presentación en forma resumida ante el Consejo Técnico de la Investigación Científica. El costo de esta actividad deberá formar parte del presupuesto descentralizado asignado a cada dependencia.

El Colegio del Personal Académico del Instituto de Astronomía envió las siguientes consideraciones:

Esencialmente pensamos que los estudiantes de posgrado solamente pueden formarse cabalmente si se desarrollan en centros donde hay condiciones reales de investigación y además que debería de haber empleos futuros que hagan atractivo el prepararse para la investigación científica.

En detalle pensamos que se requiere:

- 1) Un número adecuado de plazas o becas para estudiantes que estén realizando su tesis de licenciatura o estudios de posgrado. En caso de que solamente haya becas, éstas deberían incluir prestaciones sociales.
- 2) Una política vigorosa para incorporar al personal una vez formado en centros de investigación.
- 3) Además de un sistema de cursos formales apropiados para la disciplina de que se trate, debería de haber condiciones de investigación en los centros donde se formen los estudiantes de posgrado:
 - Laboratorios de investigación bien dotados en donde los estudiantes puedan iniciarse en la investigación. En esta misma categoría incluimos las facilidades cómputo que deberían de ser apropiadas para la disciplina.
 - Acceso a bibliotecas adecuadas donde los estudiantes puedan conocer el desarrollo de su área de investigación, así como los avances en otras áreas.
 - Posibilidad de realizar prácticas de campo (o viajes de observación, en el caso de astronomía) que les permita realizar "in situ" las investigaciones de su disciplina.

- Posibilidad de viajar dentro y fuera del país tanto a congresos como en visitas de trabajo a otros centros de estudio.
- Posibilidad de invitar a investigadores visitantes nacionales o extranjeros que enriquezcan el conocimiento local.
- Fondos para cubrir gastos de publicación en revistas especializadas.

También deseamos señalar que en el caso de astronomía, actualmente la UNAM tiene el compromiso de preparar los recursos humanos para todo el país, y además de preparar recursos humanos para otros países latinoamericanos.

ACCIONES POR REALIZAR:

Se espera reunir la información de la encuesta realizada, los trabajos escritos presentados y la información del foro para integrar en documento final que será presentado al Consejo Técnico de la Investigación Científica para su aprobación.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Cuestionario, reuniones, entrevistas y foro de consulta.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

11 de mayo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

30 de junio de 1984.

Proyecto 53

Mecanismos de Comunicación Institucional entre Investigadores

Responsable: doctor Agustín Ayala Castañares (teléfono 548-27-66).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Se distribuyó a cada uno de los miembros del personal académico del Subsistema de la Investigación Científica, invitación para que expresen su opinión en relación al cuestionario que la Comisión de Trabajo elaboró y envió previamente.

Al respecto se ha recibido una nutrida participación en ponencias presentadas a título personal y de grupo, particularmente de los Consejos Internos de Institutos y Centros del Subsistema de la Investigación Científica.

La información recibida se está sistematizando y se espera integrarla para producir un documento final que se presente al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

El 9 de abril, en el Auditorio del Instituto de Química, tuvo lugar el foro de consulta sobre el Proyecto 53.

La reunión estuvo presidida por el doctor Agustín Ayala Castañares, director del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología y responsable de la Comisión de Trabajo para este proyecto, asistiendo los demás miembros de la Comisión: la doctora Ma. Teresa Gutiérrez de Macgregor, directora del Instituto de Geografía; el doctor Fernando Walls, director del Instituto de Química y el licenciado Javier Romero, secretario Académico de la Coordinación de la Investigación Científica.

En la sesión, a la que asistieron numerosos representantes del personal académico del Subsistema de Investigación Científica, se anunció que hasta el momento se habían recibido 29 ponencias, de las cuales se elaboró un documento de síntesis, que fue analizado en la reunión con la idea de ampliarlo y definirlo más concretamente.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, a través de su programa de Investigación opinó respecto al proyecto:

En el documento "Evaluación y marco de referencia para los cambios académico-administrativos" que presentara la Rectoría de nuestra Universidad el pasado mes de diciembre, se destaca el tema que nos ocupa, como uno de los más importantes problemas que han afectado hasta el presente al subsistema de investigación universitaria.

La ENEP-Acatlán coincide con el documento de la Rectoría en señalar la carencia de comunicación, como uno de los problemas medulares que afectan de manera decisiva al subsistema universitario de investigación. A este respecto consideramos que la ausencia de mecanismos de comunicación tanto en los institutos y centros incluidos en la Coordinación de Humanidades, como en la de la Investigación Científica, puede hacer-

se extensiva en los mismos terminos a la investigación realizada en escuelas y facultades. Se trata, por tanto, de un problema generalizado, que afecta a todo el conjunto y que, no obstante ser generado el mismo por una incompleta planeación global de la investigación, ha propiciado a su vez los siguientes efectos negativos:

- el freno de la acumulación de conocimientos.
- se investigan temas comunes en diferentes instituciones de investigación, de una forma no planeada.
- se multiplican recursos materiales.
- se incrementa el número de temas de investigación de manera anárquica.
- se inhiben proyectos conjuntos de trabajo.

NECESIDAD DE ESTABLECER CANALES IDONEOS DE COMUNICACION

No profundizaremos en las repercusiones implícitas a la deficiente comunicación entre quienes nos ocupamos de la investigación. Nos interesa sin embargo, marcar la imperiosa necesidad de establecer políticas que propicien una más estrecha actividad entre subsistemas, escuelas y facultades; fijar canales de comunicación entre los mismos, que redunden en la calidad y fluidez de los productos de la investigación.

PROPUESTAS ESPECIFICAS.

- Establecer líneas de investigación para todo el subsistema de investigación y una política de prioridades temáticas dentro de ellas.
- Dado que la fuente generadora de los problemas antes descritos es la falta de comunicación a todos niveles, proponemos establecer un sistema de comunicación entre institutos, centros, escuelas y facultades en que se desarrolle investigación organizando coloquios, seminarios o reuniones periódicas, donde cada órgano abocado a la investigación exponga los temas, metodologías, avances, etc., que en su seno se desarrollan.
- Dichos foros culminarían en el establecimiento de líneas académicas de investigación, que apuntaran a homogeneizar la problemática a estudiar en los subsistemas y a generar las posibilidades pertinentes para desarrollar investigaciones interinstitucionales a la luz de los problemas nacionales.
- Como consecuencia de este planteamiento, se hace necesaria la vinculación no sólo entre institutos y centros con escuelas y facultades, sino entre los mismos subsistemas. De esta manera se sugiere una mejor racionalización de la vinculación entre los subsistemas de investigación científica y de humanidades y ciencias sociales, proponiéndose con ello la consecución del trabajo interdisciplinario.
- Para lograr la óptima utilización de los recursos con que cuenta la UNAM, se estima necesario conocer las diferentes temáticas abordadas en los centros, institutos, escuelas y facultades en que se desarrolla la actividad de investigación, mediante un balance global que posibilite la medición y clasificación de dichas problemáticas. Lo que a la par que evitará las deficiencias en cuanto a aprovechamiento de recursos, permitirá resolver la duplicidad en cuanto a los temas que se aborden individualmente.

Asimismo, el Colegio del Personal Académico del Instituto de Astronomía envió las siguientes observaciones:

En este aspecto queremos asentar que no sólo es muy necesaria la comunicación entre los investigadores, sino también entre técnicos académicos e investigadores, cuyo esfuerzo conjunto es el que a fin de cuentas, hace avanzar la labor de investigación. Asimismo consideramos que la meta a largo alcance debe ser el incrementar la comunicación entre el personal académico tanto dentro de un mismo instituto, así como entre los diferentes centros e institutos de investigación del país.

Siguiendo estos lineamientos, la problemática puede ser dividida en dos aspectos principales:

- a) La comunicación entre el personal académico dentro de un mismo instituto de la UNAM.
- b) La comunicación entre el personal académico de diferentes instituciones.

En lo que respecta a la comunicación entre el personal académico de un mismo instituto, sería deseable:

- a) Fomentar la creación de grupos informales de trabajo integrados por personas de una especialidad o que estén trabajando en problemas similares. En el Instituto de Astronomía estamos empezando a desarrollar esta idea y con gusto compartiremos con ustedes nuestra experiencia en un futuro cercano.
- b) Fomentar ampliamente conferencias, mesas redondas, seminarios, etc. dentro de cada instituto.

La comunicación entre el personal académico de diferente institución es muy importante, ya que la experiencia adquirida por todos los grupos de investigación, debe servir como base para desarrollar nuevos proyectos. Además en el aspecto instrumental, la infraestructura existente en las diferentes instituciones, pueden servir para complementar el trabajo de los grupos externos. Esto evitará la multiplicación de la importación de paquetes tecnológicos y estimularía la generación de instrumentos y técnicas propias de investigación.

Para lograr mejorar la comunicación entre el personal académico de diferentes institutos proponemos lo siguiente:

- a) Que cada instituto o centro de investigación edite un boletín de unas cuantas hojas, cada 3 ó 4 meses en el cual se den las noticias revelantes en lo referente a sus proyectos e investigaciones. Dichos boletines serían distribuidos entre los diferentes institutos, centros,

escuelas y facultades de la UNAM. Estos boletines podrían también enviarse a otras universidades y centros de investigación del país.

- b) Que cada instituto o centro de investigación elabore una lista de su personal de investigación por área de especialidad. Esta lista debe ser disponible a otros institutos, centros, escuelas y facultades de la UNAM.
- c) Se debe establecer un día de cada semana para la sustentación de una conferencia de ciencias básicas. A esta conferencia se invitaría a toda la comunidad científica y los temas serían expuestos por distintos autores de las diferentes instituciones (universidades de provincias o extranjeras).
- d) Es muy importante la instalación de un lugar de reunión informal para el personal académico; un lugar en donde gente de distintos centros de investigación pueda intercambiar ideas. Este centro de reuniones podría ser una cafetería común a los institutos de investigación. Este tipo de lugar de reunión existe en muchos centros de investigación en el extranjero y es innegable su valor como infraestructura de comunicación.
- e) Por último, aunque esta última proposición entraría en el cuadro del Proyecto 51 (sobre los mecanismos de evaluación de líneas de investigación), consideramos que está directamente relacionada con la comunicación:

En la evaluación del trabajo académico, debe considerarse la colaboración entre el personal académico de distintos institutos. Muy en particular la colaboración con institutos de provincia, esto estimularía positivamente la comunicación y los lazos de colaboración interinstitucionales y repercutiría en un avance uniforme de la investigación del país.

Queremos enfatizar que sólo con el esfuerzo y comunicación entre diversos investigadores, se pueden desarrollar proyectos de alto nivel.

El personal académico del Instituto de Investigaciones en Materiales aportó las siguientes proposiciones:

1. Que sea la Coordinación de la Investigación Científica, el organismo encargado de poner en práctica las ideas propuestas.
 2. Que se cree un boletín que informe a los investigadores sobre los trabajos en curso de la comunidad científica, que sea circulado profusamente, que sirva como el vehículo natural para informar sobre equipo que se tiene o se requiere, así como de los recursos humanos de que se dispone o necesitan.
 3. Que se cree un boletín interno con las mismas características del propuesto en el inciso anterior.
 4. Que exista un lugar de reunión para los investigadores de los distintos institutos (un club del personal académico) situado convenientemente.
 5. Que en cada dependencia exista un lugar de reunión para el personal académico.
 6. Que se organicen eventos culturales y deportivos (exposiciones, competencias, seminarios, conciertos, etc.)
 7. Que se intercambien los seminarios (de divulgación) entre las diferentes instituciones, por ejemplo el Seminario del Instituto de Geofísica se presente en las instalaciones del Instituto de Física, el siguiente sea en la Facultad de Química, etc.
 8. Que se coordinen los proyectos de ciencia aplicada, los cuales usualmente requieren especialistas en varias disciplinas.
 9. Que se cree un directorio de recursos humanos y materiales por áreas y se difunda entre las dependencias.
 10. Que se integre una revista periódica con las copias de publicaciones, producidas en las diferentes instituciones del Subsistema Científico. Posiblemente se requiera más de una, integrándose por áreas.
 11. Que se hagan exposiciones de las investigaciones y actividades de las dependencias (con paneles, películas, conferencias, etc.).
- Es necesario que dichas exposiciones se realicen en dependencias diferentes a las que la generan y con duración apropiada para transmitir la información pertinente.

ACCIONES POR REALIZAR:

Se imprimirá el catálogo de investigaciones en curso del Subsistema de la Investigación Científica, elaborado en colaboración con la Dirección General de Intercambio Académico, que servirá de base para incrementar la comunicación entre investigadores de la UNAM.

Por otro lado todas las opiniones vertidas en el foro del 9 de abril serán procesadas y puestas nuevamente a consideración en una reunión de trabajo posterior de la cual se informará oportunamente.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Cuestionarios y foro de consulta.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

20 de mayo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO

15 de julio de 1984.

Proyecto 54

Incentivos para el personal académico de carrera

Responsable: doctor Ismael Herrera (teléfono 548-58-92).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Mesas redondas y entrevistas.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

Proyecto 55

Creación del Centro Coordinador de Investigaciones Aplicadas y Desarrollo Tecnológico

Responsable: doctor Mario Waissbluth

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Foro de consulta y ponencias escritas.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

Proyectos asignados a la COORDINACION DE HUMANIDADES

Responsable: licenciado Julio Labastida Martín del Campo

Proyecto 7

Planeación integral de la investigación en ciencias humanas y sociales

Responsable: doctor Jaime Litvak King.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

OBJETIVOS:

El objetivo general de este proyecto es la planeación de la investigación universitaria en la esfera de las ciencias humanas y sociales, contemplando el desarrollo de estas áreas en todos sus aspectos a corto, mediano y largo plazo, y tomando en cuenta instalaciones, recursos humanos, equipo y mantenimiento, así como la proyección social de las investigaciones.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta iniciada internamente.

PARTICIPACION:

Directores y funcionarios de los institutos de Investigación del Área de Humanidades. Consultas con personal académico y funcionarios de diversas unidades administrativas y académicas de la UNAM.

ACCIONES REALIZADAS:

- Formación del Comité de Enlace con una programación de actividades y políticas de la planeación integral en ciencias humanas y sociales.
- Elaboración de un programa computarizado.
- Informe y presentación del programa computarizado en distintas reuniones del Comité de Enlace.
- Publicación en *Gaceta UNAM* de diversas informaciones sobre dicho programa.
- Puesta en marcha del programa computarizado.
- Creación de un Banco de Datos computarizado que alimentará al Subsistema de Humanidades.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

30 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

La fecha de implantación del Proyecto se trasladó al 7 de septiembre de 1984.

En las próximas reuniones se continuarán los trabajos de análisis y sistematización de todos los documentos e informaciones recibidos en torno a este proyecto.

Proyecto 26

Vinculación, investigación y docencia

Responsable: maestro José Luis Ceceña Gámez.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero 1984.

OBJETIVO GENERAL:

Establecimiento de proyectos conjuntos entre investigadores de institutos y centros y profesores de facultades y escuelas, que contemplen tanto la participación de los investigadores en la elaboración y realización de proyectos docentes de licenciatura y posgrado como la participación de profesores en proyectos de investigación.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Impulsar la participación de los investigadores de institutos y centros en labores docentes, de preferencia en los posgrados.
- Establecer programas de investigación colectiva y/o multidisciplinaria entre institutos y centros y facultades y escuelas.
- Fomentar la colaboración de los investigadores en tareas de dirección de tesis, asesoría en seminarios, tutorías.
- Permitir la intervención de institutos y centros en la adecuación de planes de estudio.
- Participar en la preparación y elaboración de material didáctico.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta interna y Foro abierto.

PARTICIPACION:

Dos directores de instituto, un director de facultad, jefes de posgrado (Maestría), secretarios académicos, profesores e investigadores de diversas escuelas, facultades e institutos, estudiantes de posgrado y licenciatura, así como varios miembros de los institutos.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Convocatoria publicada en *Gaceta* el 13 de febrero.
- Integración de una Comisión Especial del Consejo Técnico de Humanidades.
- Invitación para preparar documentos referentes al proyecto a miembros del subsistema de la Coordinación de Humanidades.
- Se publicó en *Gaceta* convocatoria a participación en Foro abierto.
- Se realizó el Foro el día 7 de marzo.
- Se presentaron ponencias por parte de universitarios.
- Se elaboró el proyecto del Encuentro Nacional sobre Balance y Perspectivas de los Estudios Latinoamericanos, que se celebrará del 25 al 29 de junio de 1984.
- Se presentó en Radio UNAM, convocatoria del Encuentro.
- Publicación en *Gaceta* de diversas informaciones sobre el Encuentro.

- Entrevista con el maestro José Luis Ceceña Gámez publicada en *Gaceta*.
- Publicación de informe elaborado por el maestro José Luis Ceceña Gámez, responsable del proyecto, y las ponencias en él presentadas.
- Elaboración del Documento que se presentará a las autoridades universitarias.

ACCIONES POR REALIZAR:

Encuentro Nacional sobre Balance y Perspectivas de los Estudios Latinoamericanos.

Como ya anunciamos en fechas anteriores, el Encuentro Nacional sobre Balance y Perspectivas de los Estudios Latinoamericanos, se celebrará los días 25 a 29 de junio.

La participación está abierta al público en general, bajo registro previo, con tres semanas de anticipación a la inauguración, o sea, antes del 8 de junio.

De acuerdo con los objetivos fundamentales del Encuentro, cada tema será abordado en dos sesiones distintas y complementarias entre sí:

La primera sesión, abierta al público previamente registrado, consistirá en un conjunto de ponencias solicitadas con anticipación a destacados especialistas en el tema. Tendrán por objetivo central proporcionar la información necesaria, destacar aspectos fundamentales del tema a tratar y orientar la discusión posterior. Al final de las exposiciones (de 20 a 30 minutos cada una), el público asistente podrá formular por escrito las preguntas que juzgue pertinentes a cualquiera de los ponentes.

La segunda sesión consistirá en una mesa de trabajo integrada por los ponentes e invitados especiales, que recibirán el conjunto de las ponencias presentadas en el Encuentro con quince días de anticipación. La discusión, que se llevará a cabo en presencia, pero sin la participación activa del público, se adecuará a un puntuario elaborado por una comisión ad hoc, que recogerá los principales puntos planteados por las ponencias y las observaciones o preguntas formuladas por el público en la sesión general. Los invitados especiales podrán, si lo desean, enviar una comunicación al Secretariado del Encuentro para que la comisión considere su inclusión en el puntuario.

Quienes deseen participar en las mesas de trabajo y no hayan sido expresamente invitados, deberán enviar al Secretariado del Encuentro el texto de su intervención (5 cuartillas máximo) antes del viernes 8 de junio, para ser considerada por la comisión en función preferente de su interés institucional. En caso de que el interesado no sea incluido en la mesa de trabajo, su comunicación será recogida en el puntuario de la mesa correspondiente.

La doble modalidad del funcionamiento del Encuentro y el registro previo, tanto para asistir a las sesiones públicas como para participar en las mesas de trabajo, tiene por finalidad la de asegurar que el Encuentro cumpla con sus objetivos fundamentales: realizar un balance del estado actual de la investigación y la docencia sobre América Latina, señalar nuevas perspectivas para la ampliación y profundización del conocimiento de la región, y buscar formas concretas de organización, intercambio y difusión que permitan un mejor aprovechamiento de los recursos materiales y humanos.

Con un total de 17 ponentes, a quienes ya se cursó la correspondiente invitación, así como a los invitados especiales, el calendario del Encuentro quedó establecido de la siguiente forma:

- Lunes 25— Tema I: "Situación actual de la Investigación sobre América Latina: evaluación general".
- Martes 26— Tema II: "Evaluación por disciplinas o especialidades". Esta jornada se dedicará exclusivamente a las ponencias.
- Miércoles 27— Tema II. En la sesión matutina tendrán lugar siete mesas de trabajo dedicadas a las diferentes especialidades, mientras que en la vespertina se celebrará una mesa interdisciplinaria.
- Jueves 28— Tema III: "Docencia y Difusión".
- Viernes 29— Recomendaciones, relatoría, clausura.

Entre los ponentes que ya han confirmado su participación, se encuentran el doctor Sergio Bagú, invitado al Tema I, cuya ponencia versará sobre "Privilegios y ausencia de determinados periodos, temas, aspectos o especialidades"; Francoise Perus y Gonzalo Celorio, quienes, dentro del Tema II, expondrán en la especialidad de Literatura; Lucía Sala de Touron y Susy Castor, quienes participarán en Historia, dentro del Tema II; Agustín Cueva, quien lo hará en Ciencia Política, también dentro del Tema II; Abelardo Villegas, ponente del Tema II en Filosofía; Leopoldo Zea, quien, dentro del Tema III, expondrá sobre "El conocimiento de América Latina como política de integración latinoamericana"; y Nielsen de Paula Pires y Norma de los Ríos, quienes, invitados al Tema III, expondrán sobre "Evaluación de los criterios para el establecimiento de los planes y programas".

Toda correspondencia relacionada con el Encuentro deberá estar dirigida a:

Encuentro nacional sobre balance y perspectivas de los estudios latinoamericanos.

Maestro Javier Torres Pares
Torre 2 de Humanidades, Piso 14
Ciudad Universitaria
Delegación Coyoacán
04510 México, DF.

Maestro Gonzalo Celorio
Facultad de Filosofía y Letras

Departamento Extensión Académica.
Delegación Coyoacán
04510 México, DF.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

30 de marzo 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Abierta.

Proyecto 27

Participación en el proyecto de revisión del reglamento del personal de educación media superior

Responsable: doctor Humberto Muñoz.

Fecha de iniciación de acciones: 15 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

1. Reuniones con los directores del CCH y ENP.
2. Convocatoria para aportaciones escritas.

Proyecto 30

Participación en mecanismos académicos para el mejoramiento de la eficiencia terminal

Responsable: doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de enero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Escrita, según la convocatoria del 6 de febrero de 1984.
Foros con especialistas.

Proyecto 50

Plan institucional de líneas de investigación.

Responsable: doctor Carlos Martínez Assad.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

OBJETIVOS:

- Identificar líneas de investigación esenciales, tanto en Humanidades como en Ciencias Sociales, que configuren la contribución fundamental de la UNAM al país, y asegurar su desarrollo.
- Lograr una participación consensual de la comunidad en la formulación de un plan integral que auspice el desarrollo de proyectos de investigación acordes con el contexto nacional.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta interna y Foro Abierto celebrado el día 14 de marzo a las 11:00 h, en el Auditorio "Mario de la Cueva".
Presentación de ponencias escritas.

PARTICIPACION:

Asistencia de 100 personas en el Foro y presentación de 8 ponencias escritas.
Consulta interna con personal académico y funcionarios de distintas dependencias.

ACCIONES REALIZADAS:

- Convocatoria publicada en la *Gaceta* del 13 de febrero.
- Trasmisión de anuncio en Radio UNAM el 13 de marzo.
- Se repartieron invitaciones a los investigadores para su participación en el Foro.

- Se repartió propaganda en el Área de Humanidades.
- Se realizó Foro Abierto el día 14 de marzo.
- Se publicó informe sobre el Foro en Gaceta el 19 de marzo.
- Se publicó entrevista con el doctor Martínez Assad en Gaceta el 22 de marzo.
- Análisis de las distintas propuestas recogidas sobre el proyecto.

En ponencia presentada por el Área de Culturología del Instituto de Investigaciones Sociales, se proponen las siguientes reflexiones en cuanto a las líneas fundamentales de investigación:

Las líneas fundamentales de investigación en las Ciencias de lo humano, tienen que atender:

1) Tanto a la investigación Básica como a la Aplicada.

1.1. En razón de la investigación aplicada habrá que buscar objetivos de carácter ético (conductual) que se manifiestan objetivamente como planeación y subjetivamente como pedagogía.

2) En las líneas fundamentales de investigación se tiene que considerar: la concreción nacional (y aun regional o local), la perspectiva internacional, y lo sincrónico y lo diacrónico (historia y cambio social).

Todo ello sin dejar de considerar una visión de tipo ineludiblemente comparativo, con otras sociedades. Asimismo se deberá considerar que:

- 1) La investigación no es producto (no es libro, no es artículo, no es conferencia...).
- 2) La investigación es proceso; son etapas a través del tiempo.

De ahí que las publicaciones (libro, artículo, conferencia) sólo puedan considerarse como la interfase de la Investigación-Docencia, que si bien forman parte del proceso no lo suplen. Desde este punto de vista, la evaluación de la investigación deberá hacerse en cada etapa del proceso, y no sólo ante el producto final.

Pero, puesto que la cristalización de la actividad del investigador en publicaciones es materia circunstancial que no atañe a la investigación, la testificación de dicha actividad se establecerá a través de la presentación de los resultados obtenidos, en un periodo determinado: a) miembros del área; b) miembros del Instituto; c) foros académicos, etcétera; de quienes se deberá recoger y consignar los comentarios críticos (favorables o desfavorables) en torno a dicha presentación.

Por su parte, la Universidad deberá asumir frente al investigador el deber de dar la máxima difusión a los resultados tanto de las investigaciones como a los comentarios críticos hechos a dichos resultados.

De esta manera se hacen explícitos los avances progresivos de las investigaciones del propio Instituto, y las evaluaciones, surgidas de los propios miembros del área en particular, del Instituto en general, y de otros foros académicos, y presentadas en informes firmados permitirán evitar dictámenes ajenos y autoocráticos, que respaldados por el anonimato, eluden la responsabilidad y compromiso académico.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

30 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Se traslada al 7 de septiembre de 1984.

En las próximas reuniones se continuarán los trabajos de análisis y sistematización de toda la información recibida en torno a este proyecto para así calendarizar e implementar las acciones pertinentes.

Proyecto 51

Mecanismos de evaluación y seguimiento de las líneas de investigación

Responsable: doctor Jorge Carpizo.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

OBJETIVOS:

- Establecer formas y procedimientos para una evaluación periódica y permanente de las dependencias, que complemente los informes individuales acerca de actividades académicas.
- Diseñar e instaurar mecanismos capaces de constatar permanentemente los avances y productos de la investigación en humanidades y en ciencias sociales, su impacto nacional, y de corregir rumbos erróneos.
- Operar este sistema para el ejercicio de evaluación del año en curso.
- Vincular los procesos de evaluación con políticas académicas de institutos y centros.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Opiniones por escrito. Consulta cerrada.

PARTICIPACION:

Diversos miembros del Instituto, responsables de departamentos del Instituto, miembros del Consejo Interno del Instituto y tres directores de diferentes institutos.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Convocatoria publicada en Gaceta del 13 de febrero.
- Integración de una Comisión Especial del Consejo Técnico de Humanidades.
- Publicación de una convocatoria a miembros de centros e institutos y a la comunidad universitaria.
- Invitación para preparar documentos referentes al proyecto a miembros del Subsistema de Humanidades.
- Consulta interna, comunicación a consejos internos de institutos y centros.
- Aplicación de cuestionarios a los directores de los centros e institutos de Humanidades.
- Elaboración de un documento, en estos momentos en estudio por la Coordinación de Humanidades, para ser presentado a las autoridades universitarias.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

30 de marzo 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Trasladada al día 27 de julio del año en curso.

En este periodo se continuarán los trabajos de análisis y sistematización de la información recibida para implementar y calendarizar futuras actividades.

Proyecto 52

Formación integral de recursos humanos para la ciencia: ciencias sociales y humanidades

Responsable: doctor Enrique Villanueva Villanueva.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ANTECEDENTES:

En el documento "Evaluación y marco de referencia para los cambios académico-administrativos", presentado por el rector, doctor Octavio Rivero Serrano, a la comunidad universitaria el pasado 8 de diciembre, se destaca a la investigación como una de las tareas prioritarias de la Universidad, por lo que este proyecto, referente a la formación integral de recursos humanos, es una de las condiciones implícitas en los demás rubros. Así, al mencionarse en el documento la creación de un Plan Rector para el desarrollo de la UNAM (pp. 88 y 89), se indica en el punto No. 4, que el proyecto de planeación de la investigación debe tomar en cuenta la formación de recursos humanos.

OBJETIVOS:

- Lograr en un lapso razonable la formación integral indispensable para enfrentar las tareas de investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.
- Diseñar un Programa de capacitación, actualización y especialización para los recursos humanos del Subsistema de Humanidades que incluya aspectos tales como métodos idóneos, evolución de las teorías, avances recientes en los campos del conocimiento humanístico, desarrollo de áreas interdisciplinarias y multidisciplinarias, etcétera.
- Propiciar los mecanismos para insertar dentro del Proyecto Global de Reforma Universitaria la Formación de Recursos Humanos.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta Interna y Foro Abierto el 20 de marzo a las 11 h, en el Auditorio "Mario de la Cueva".
Presentación de ponencias escritas.

ACCIONES REALIZADAS:

- Consulta interna previa a diversos encargados del Programa de Formación en Escuelas e Institutos del Área de Humanidades.
- Publicación en Gaceta del 13 de febrero de convocatoria a miembros de institutos y centros a la comunidad universitaria.
- Se integró Comisión Especial del Consejo Técnico de Humanidades.

- Convocatoria en Radio UNAM para participar en el Foro Abierto del 20 de marzo.
- Envío de volante informativo a los investigadores del Área de Humanidades.
- Convocatoria a la comunidad universitaria mediante la distribución de propaganda.
- Se realizó Foro Abierto el día 20 de marzo. Participaron ponentes previamente inscritos de la Facultad de Filosofía y Letras, del Instituto de Investigaciones Filosóficas, del Instituto de Investigaciones Jurídicas y del Centro de Estudios sobre la Universidad. Intervinieron además representantes del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, del propio Centro de Estudios sobre la Universidad y de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Se publicó en *Gaceta* informe sobre el Foro.
- Se publicó en *Gaceta* entrevista con el doctor Enrique Villanueva Villanueva.
- Se realizó consulta a la Jefatura del Programa de Formación de Recursos Humanos de la UNAM, y a diversos miembros del Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Filosóficas.
- Evaluación de la información proporcionada por la DGAPA.
- Sistematización de la aportación de los encargados de los diversos Programas de Formación en los Institutos y Facultades del Área a través de la elaboración de una encuesta.
- Estudio de las propuestas presentadas en el Foro.
- Recopilación de información sobre las áreas donde se necesita crear Recursos Humanos para la Investigación.
- Definición del nivel en que se necesitan esos recursos jerarquizando y estableciendo necesidades prioritarias.
- Establecimiento de las disponibilidades tanto materiales como humanas para la creación de esos recursos.
- Determinación de las formaciones que se deben hacer en el extranjero o en el país.
- Evaluación de la capacidad de absorción de las dependencias en los próximos años.
- Se contempla la creación de un sistema de retroalimentación.
- Establecimiento de metas académicas a mediano y largo plazo y de la forma en que habrán de estructurarse con el resto de la actividad universitaria.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

30 de marzo de 1984.

FECHA DE IMPLANTACION DEL PROYECTO:

27 de julio de 1984.

Se continúan los trabajos de análisis y sistematización de las informaciones recibidas con el fin de calendarizar e implementar las actividades pertinentes para la implantación del proyecto.

Proyecto 53

Mecanismos de comunicación institucional entre investigadores

Responsable: doctora Beatriz de la Fuente.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ANTECEDENTES:

En el Documento Evaluación y Marco de Referencia para los Cambios Académico-Administrativos, presentado por el rector, doctor Octavio Rivero Serrano, el día 8 de diciembre de 1983 a la comunidad universitaria, se hace mención a la "...falta de comunicación entre los investigadores de distintas áreas y aun de la misma disciplina, lo que conduce a la ausencia de investigaciones multidisciplinarias, escasa actualización de la investigación y la tendencia a no aceptar la integración en proyectos conjuntos" (pág. 109).

OBJETIVOS:

- Registrar los proyectos que existen en los distintos institutos y centros e identificar los posibles campos de interacción.
- Articular permanentemente los proyectos de investigación interdisciplinarios o multidisciplinarios.
- Establecer formas de intercambio de información, experiencia y creación de bases de datos.
- Fomentar la investigación interinstitucional sobre temas prioritarios de interés nacional y en áreas afines.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta interna.

PARTICIPACION:

Representantes del Instituto y de la Coordinación de Humanidades, Directores de Institutos y Centros de Investigación.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Convocatoria publicada en la *Gaceta* del 13 de febrero.
- Integración de una Comisión Especial del Consejo Técnico de Humanidades.
- Creación de un Banco de Datos Computarizado para alimentar el Subsistema de Humanidades.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Trasladada al 31 de agosto del año en curso.
En este periodo se continuará el estudio y sistematización de toda la información recogida.

Proyecto 54

Incentivos para el personal académico de carrera

Responsable: maestro Roberto Moreno de los Arcos.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ANTECEDENTES:

En el documento "Evaluación y marco de referencia para los cambios académico-administrativos" que el señor Rector presentó el pasado 8 de diciembre a la comunidad universitaria, se hace referencia a "...una situación que señalan los académicos de tiempo completo, y entre ellos principalmente los que ocupan las categorías más altas, los más reconocidos y los más capaces, de que la remuneración salarial de los universitarios es inferior a las de las personas que con las mismas características laboran en otras instituciones académicas o en el sector público. También sugieren que sería conveniente crear nuevos niveles y estímulos que promuevan y recompensen la producción y superación académicas..." (Págs. 61 y 62).

OBJETIVOS:

Determinar una estrategia para la revisión de los niveles salariales, estímulos e incentivos del personal académico que favorezcan el desarrollo de su carrera académica y faciliten la elevación de su nivel académico.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta cerrada.

ACCIONES REALIZADAS:

- Convocatoria en *Gaceta UNAM* el 13 de febrero de 1984.
- Integración de Comisión Especial del Consejo Técnico de Humanidades.
- Convocatoria a miembros de institutos y centros y a la comunidad universitaria.
- Reunión de la Comisión para otros incentivos.
- Consulta al personal académico del subsistema a través de discusiones amplias.
- Comunicación a consejos internos de institutos y centros.

PARTICIPACION:

Representantes de institutos y centros de investigación y colaboración de diversos miembros de la Coordinación de Humanidades.

FECHA EN QUE TERMINO EL PERIODO DE CONSULTA:

Marzo 31 de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Abierta.

Creación del Programa Editorial de la UNAM

Responsable: licenciado Julio Labastida Martín del Campo.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ANTECEDENTES:

Como se señala en el documento presentado por el rector de la UNAM, doctor Octavio Rivero Serrano, a la comunidad universitaria el día 8 de diciembre: "Evaluación y marco de referencia para los cambios académico-administrativos", "... tomando en consideración que uno de los fenómenos fundamentales para la difusión de la cultura artística, pero principalmente académica, es una buena producción editorial, parece claro que uno de los problemas que ha enfrentado la Universidad en los últimos años es la carencia de una política editorial universitaria que contemple las necesidades de todos los ámbitos de la Universidad...", (Pág. 77). Asimismo, refiriéndose a la problemática del libro de texto universitario, dice:

"...Se propone, dentro del Programa Editorial de la UNAM, implementar a corto plazo un proyecto emergente de libros de texto...", (Pág. 108).

OBJETIVOS:

Uno de los grandes objetivos de la política editorial de la UNAM debe ser destinar una parte sustancial de su producción al apoyo de las nuevas generaciones de estudiantes y actualizar el conocimiento de sus maestros. Así, la creación del Programa Editorial de la UNAM contempla las necesidades de la Universidad Nacional, en tanto que institución compleja que enfrenta nuevos problemas:

- Propiciar la formación integral del estudiante.
- Elevar la calidad de la docencia.
- Contribuir al conocimiento y a la solución de los problemas nacionales.
- Difundir el trabajo realizado por el personal académico de la UNAM.
- Contribuir al desarrollo del pensamiento científico y la cultura nacional.

Para el cumplimiento de estos objetivos, la UNAM se propone, mediante la creación del Programa Editorial, proporcionar los textos fundamentales en las principales disciplinas que imparte, con ediciones de buena calidad, precios asequibles y gran tiraje.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Mecanismos de consulta interna.

ACCIONES REALIZADAS:

- Evaluación de la producción editorial de la UNAM.
- Evaluación de las condiciones materiales, financieras y humanas de la producción editorial universitaria.
- Consulta a los diferentes subsistemas de la Universidad acerca de las necesidades editoriales de sus áreas académicas.
- Elaboración de un estudio especial acerca de las necesidades editoriales más apremiantes del estudiante universitario.
- Elaboración de un estudio similar sobre los requerimientos de actualización bibliográfica del maestro universitario.
- Consulta especializada a los responsables de las colecciones y series de libros publicados por la UNAM.
- Consulta especializada a representantes de otras casas editoriales universitarias.
- Coordinación de labores con la Distribuidora de Libros de la UNAM para optimizar la comercialización a precios asequibles del libro universitario.
- Elaboración de un anteproyecto de impulso a las líneas editoriales y de mayor tradición de la UNAM.
- Participación en los trabajos del recientemente creado Programa Emergente del Libro de Texto Universitario.
- Evaluación de las colecciones existentes.
- Preparación por la Dirección General de Publicaciones de las proposiciones de las distintas dependencias para las publicaciones para 1984.
- Incorporación de las propuestas del libro de texto universitario en la Política Editorial.
- Propuesta y discusión del Reglamento que establece las relaciones entre el Subcomité del Libro de Texto y la Comisión Editorial.

FECHA DE TERMINACION:

30 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

El día 6 de abril, en acto presidido por el señor rector, doctor Octavio Rivero Serrano, en el Anfiteatro Simón Bolívar del Colegio de San Ildefonso, se presentó, a cargo del licenciado Julio Labastida Martín del Campo, responsable del proyecto y coordinador de Humanidades.

Proyectos asignados a la COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Responsable: licenciado Alfonso de Maria y Campos

Planeación integral de la extensión universitaria

Responsable: licenciado Alfonso de Maria y Campos.

Fecha de iniciación de acciones: 16 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se publicó en *Gaceta UNAM* el 16 de febrero.
- Se presentó a los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades, el 16 de febrero.
- Se consultó a la Dirección General de Planeación.
- Se invitó a los directores de escuelas, facultades e institutos a Seminario.
- Se solicitó entrevista a la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario.
- Se realizó Seminario el miércoles 4 de abril en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez"

ACCIONES POR REALIZAR:

- Consultas a directores de escuelas y facultades.

- Consulta a la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario.
- Simposium con especialistas.
- Mesas de trabajo.

MECANISMOS DE CONSULTA:

- Seminarios.
- Entrevistas.
- Consultas a cuerpos colegiados.
- Mesas redondas.
- Simposia.
- Trabajos enviados al responsable del proyecto.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Septiembre de 1984

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Octubre de 1984.

El proyecto 8: Planeación integral de la Extensión Universitaria, inició sus acciones el 16 de febrero de 1984. A la fecha ha tenido 3 presentaciones. El 4 de abril se llevó a cabo un Seminario con una amplia partici-

pación de directores de escuelas, facultades e institutos afines. Este Seminario, dio lugar a la integración de 4 grupos de trabajo: Extensión Académica, Extensión Docente, Difusión Cultural y Servicios de Apoyo. Estos grupos sesionarán en mesas de trabajo durante los meses de junio y julio.

En el mes de agosto se llevará a cabo un Simposio con especialistas, tanto de la Universidad como de fuera.

Toda la información recopilada en estos trabajos deberá estar sistematizada para el 15 de agosto, ya que como este proyecto forma parte del Plan Rector, se integrará a la información que recopila la Dirección General de Planeación.

Proyecto 57

Consejo interno de la extensión universitaria

Responsable: maestro Alvaro Matute Aguirre.

Fecha de implantación del proyecto: 6 de abril de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

El lunes 14 de mayo a las 12:00 h quedó instalada, por el señor Rector la Comisión del Consejo Consultivo de la Extensión Universitaria.

El Proyecto 57: Creación del Consejo Consultivo de Extensión Universitaria inició sus acciones el 9 de febrero. El periodo de consulta concluyó el 5 de marzo, y el mecanismo utilizado para este efecto consistió en entrevistas personales, correspondencia dirigida al responsable y sesiones internas de trabajo. También se utilizó el material recogido en los foros abiertos realizados en torno a los proyectos 58 y 59, pertenecientes al ámbito de extensión universitaria.

El proyecto quedó implantado el 6 de abril en una ceremonia llevada a cabo en el Anfiteatro Bolívar y la Comisión del Consejo fue instalada por el señor Rector el día 14 de mayo.

Proyecto 58

Participación de la Comunidad en Actividades de Extensión Universitaria

Responsable: ingeniero Luis Fernando Galindo Treviño.

Fecha de iniciación de acciones: 14 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se celebró el 24 de febrero en la Sala Carlos Chávez, una reunión con los responsables de Extensión Universitaria de Dependencias Universitarias.
- Aplicación de un cuestionario sobre la realización de actividades e inventario de recursos.
- Recepción de propuestas por escrito.
- Invitación a la comunidad universitaria para su participación a través de volantes, convocatorias y spots de radio.
- Foros abiertos efectuados del 5 al 9 de marzo en la Sala Carlos Chávez.

ACCIONES POR REALIZAR:

- Entrevistas a estudiantes.
- Instalación de Comisión de Trabajo con representantes de escuelas, facultades e institutos afines.
- Presentación de los resultados de las consultas al Consejo de Planeación.
- Elaboración e implementación del Proyecto que consistirá en un diseño de mecanismos de planeación y vinculación entre los órganos centrales y las instancias académicas; de un programa integral de trabajo conjunto para el segundo semestre 1984 y de un programa de difusión y evaluación del proyecto.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Propuestas por escrito, cuestionarios, reuniones de trabajo y foros abiertos.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

30 de abril.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Mayo de 1984.

Proyecto 59

Programa de desconcentración de la extensión universitaria

Responsables: maestro Fernando Arechavala y Martha Marín.

Fecha de iniciación de acciones: 31 de enero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se publicó en *Gaceta UNAM*, el 9 de febrero.
- Se presentó a los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades, el 16 de febrero.
- Se consultó a las direcciones que integran el Subsistema de Extensión Universitaria.
- Reunión de trabajo con directores de Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, que cuentan con módulos y directores de escuelas, facultades e institutos afines.
- Consulta a la Secretaría General Administrativa.
- Consulta a las ENEP Aragón y Acatlán.
- Foro Abierto en la "Sala Carlos Chávez" del Centro Cultural Universitario los días 27, 28 y 29 de febrero, con la participación de la comunidad universitaria.
- Entrevistas a las siguientes personas: licenciado Isaac Sergio Rosas Romero, director de la ENEP Aragón; licenciado Francisco Casanova Alvarez, director de la ENEP Acatlán; doctor José G. Moreno de Alba, director de la Facultad de Filosofía y Letras; maestra Consuelo Rodríguez Prampolini, directora de la Escuela Nacional de Música; doctora Beatriz de la Fuente, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas, y licenciado Javier Palencia, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Cuestionarios a estudiantes de la ENEP Aragón.
- Instalación de la Comisión de Trabajo para la programación de los módulos, integrada por las siguientes personas: licenciado Ruy Gustavo Villafán, representante de la ENEP Aragón; licenciado Gabriel Pascal y licenciado Alberto Constante, representantes de la Administración de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos; licenciado Daniel Villa Roiz, representante de la Dirección de Actividades Socioculturales y señora Martha Marín, representante de la Coordinación de Extensión Universitaria.

ACCIONES POR REALIZAR:

- Entrevistas a la Dirección de Actividades Socioculturales y a la Administración de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos; a la Dirección de la Escuela Nacional Preparatoria; a la Coordinación de la Investigación Científica y a la Coordinación de Humanidades.
- Sistematización de la información recopilada.
- Instalación de Comisión de Trabajo con representantes de escuelas, facultades e institutos afines.
- Elaboración del proyecto.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Foros Abiertos
Entrevistas
Consultas a Cuerpos Colegiados
Mesas redondas

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO

Ampliación del plazo en que termina la consulta: 30 de mayo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Junio de 1984.

El Proyecto 59: Desconcentración de la Extensión Universitaria inició sus actividades el 31 de enero, con un mecanismo de consulta abierta. Para informar a la comunidad fueron utilizados los canales de *Radio UNAM* y *Gaceta UNAM*, dando a conocer los objetivos principales del proyecto, así como la participación que los responsables del mismo esperaban.

Se llevaron a cabo entre el 27 y el 29 de febrero 3 foros abiertos con la participación de cerca de 500 personas, y se recibieron 40 ponencias escritas en torno a los siguientes temas:

- La programación cultural en los módulos de desconcentración de Aragón y Acatlán.
- La programación cultural en las unidades desconcentradas existentes.
- Las necesidades futuras para otros esfuerzos de desconcentración.

En una segunda etapa de consulta se han realizado 12 entrevistas a directores de escuelas y facultades afines.

Por último y para concluir ya la consulta, están en proceso de aplicación 600 cuestionarios a estudiantes de las ENEP en donde se encuentran los nuevos módulos.